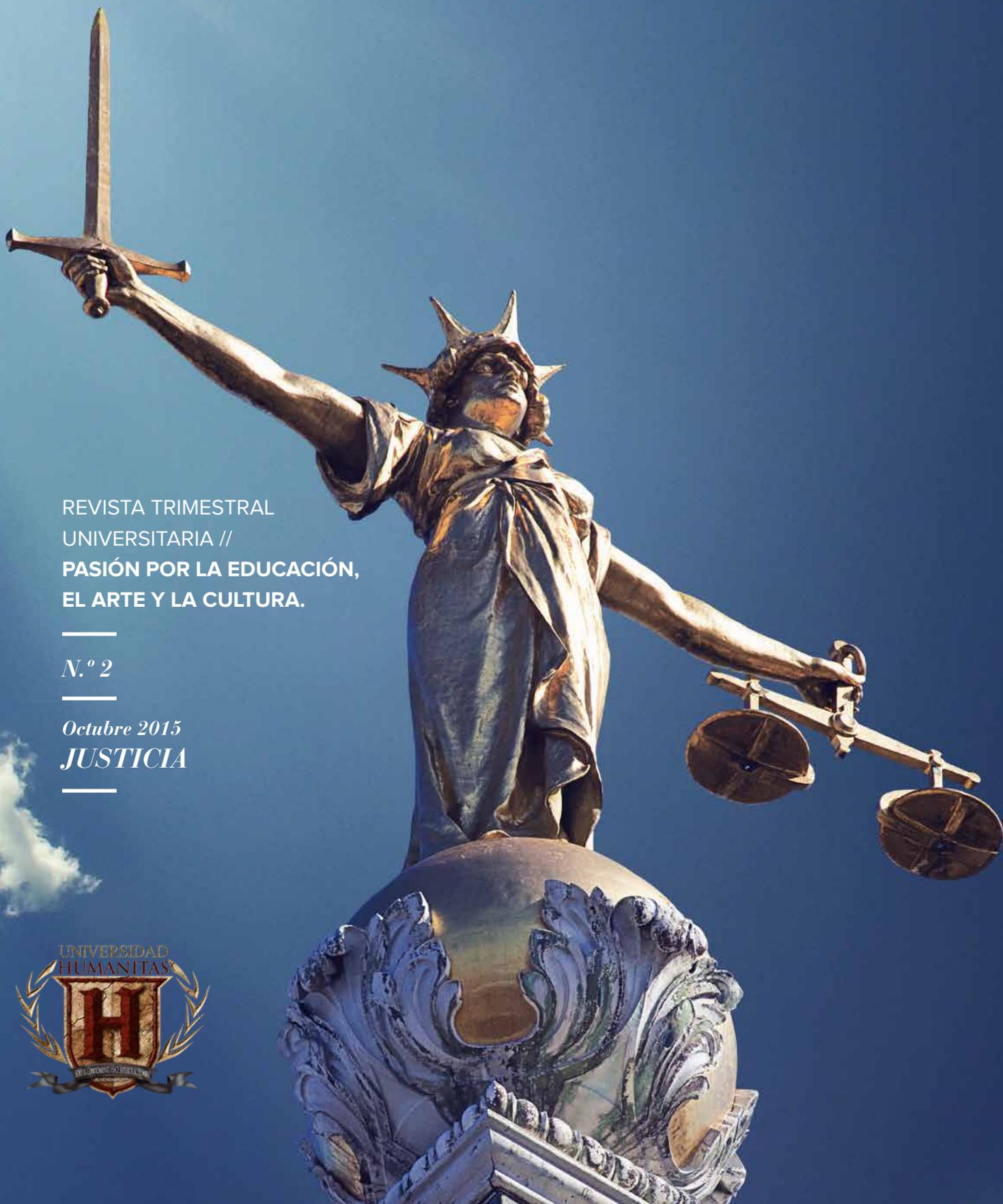


CAPITEL.

REVISTA TRIMESTRAL
UNIVERSITARIA //
**PASIÓN POR LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA CULTURA.**

N.º 2

Octubre 2015
JUSTICIA



*La última y definitiva justicia
es el perdón.*

Miguel de Unamuno
Escritor y filósofo español.
(1864-1936)





義

gi

Justicia

Justicia, en el *Bushido*, es saber caminar con honradez por esta vida. Aprender a tomar la decisión correcta.

Es uno de los 7 principios del código Samurai (*Bushido*), el camino del guerrero, la virtud que representa la justicia que emana de cada uno.

Se le dice *gi* y nos enseña a estar en contacto con nuestros valores esenciales.



ÍNDICE



CAPITULAR

Oferta educativa 6

Carta Editorial 10
Por Carlos O. Noriega

Proporción áurea 12

Actividades y exposiciones 15

Noticias de actualidad 16

Reseñas editoriales 22

Negocios 24
La justicia emprendedora
Por Enric Fernández



SPIRALIS

Derecho 28
Dante, Malthus, Kafka y Darwin,
frustrados ante la realidad
del Distrito Federal
Por Eduardo A. Johnson Okhuysen

Psicología 32
Política pública y marco legislativo
para la prevención y atención
del suicidio
Por Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo

Educación 36
Educación y justicia social: un dilema
entre la desigualdad y la igualdad
de oportunidades en América Latina
*Por Margarita Mata Acosta
y Mónica Lozano Medina*

Ciencias políticas 40
La justicia
Por Raúl Fernández

Administración 44
Justicia social y capitalismo
Por Antonio Vegas García

Contabilidad 48
Justicia y contabilidad
Por Ernesto Ponce Molina



MANDALA

LLénate de energía 54
Por Raquel Pérez de León

La dieta justa 56
Por Raquel Pérez de León

**English Kingdom
Humanitas** 60

Poesía 67
Themis
Por Sofía



CAMPUS

Casos de éxito 70

Entrevista con
Néstor Octavio Sánchez Vanda
*Por Andrea Bravo Echenique
y Carlos O. Noriega*

Campus Humanitas 76

Personalidades 94

Fernando Sosa Pastrana



OTRAS MIRADAS, OTROS ÁMBITOS

Arquitectura 98

Norman Foster, la preservación
de la memoria de la roca
Por Carlos O. Noriega

Cine 104

Top 5: cine y justicia
Por Carlos O. Noriega

Música 110

La clave del verde claro:
música y sinestesia
Por Oliver Sacks

Literatura 114

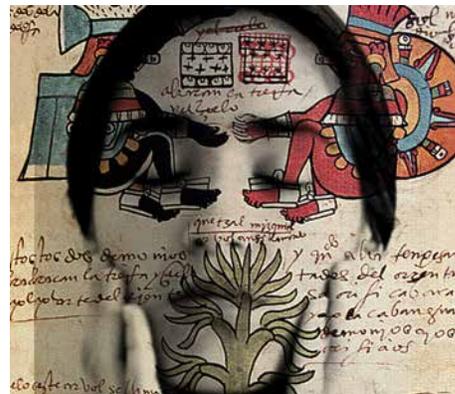
Microrrelatos sobre justicia
Selección: Paola Tinoco García

Arte 118

Hacer justicia a través del arte
Por Andrea Bravo Echenique

Especial vacaciones 120

4 increíbles lugares que descubrir
en América Latina
Por Andrea Bravo Echenique



COLUMNAS

Dórico 124

La experiencia de la exclusión
Por Carlos Azar Manzur

Corintio 126

El espejismo de la soberanía alimentaria
en México. Buscando alternativas.
*Por Emmanuel González Ortega
y Alma Piñeyro Nelson*

Jónico 130

Cómic: La productividad efectiva
Por Ángel Manrique



*No inscribimos alumnos
...Impulsamos personas.*

Ejecutivo • Escolarizado • Online

humanitas.edu.mx

Licenciaturas

- Derecho
- Contabilidad
- Administración
- Ciencias políticas
- Educación
- Psicología

Maestrías

- Derecho penal
- Derecho fiscal
- Derecho corporativo
- Justicia penal
- Alta dirección corporativa
- Contabilidad e Impuestos
- Psicoterapia

Del Valle • Los Reyes • Cuernavaca • Querétaro • Guadalajara

Mérida • Cancún • Tijuana • Santa Fe



PÁGINA LEGAL

UNIVERSIDAD HUMANITAS

Rector

Juan Luis González Alcántara Carrancá

Director General

Andrés Johnson Islas

Director Comercial y de Impulso a la Educación

Enric Fernández Benaiges

REVISTA CAPITEL

Director Editorial

Carlos O. Noriega

Coordinadora Editorial

Andrea Bravo Echenique

Diseño

Adriana Calva Sierra /

Cintia Vallejo Valle

Agradecimientos:

Anagrama México, Centro Cultural Tijuana, Cornelli 2010, Elizabeth Añaños Vega, Des Moines Art Center, Doris Salcedo, Edmund Lowe, Eduardo A. Johnson Okhuysen (In Memoriam), Eiko Ojala, Emil Dudek, Erik R. López Cornejo (Gerente Administrativo de Inversión Social de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.), Ernesto Ponce Molina, Gary Irwin, Gran Museo del Mundo Maya, The Guggenheim Museums and Foundation, Ing. Javier de la Calle Pardo (Director General de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.), John Briscella, Lic. Jorge Humberto Contreras (Director de Inversión Social de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.), Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo, McLain Clutter, Dra. Margarita B. Mata Acosta, Michela Tota (Foster + Partners), Dra. Mónica Lozano Medina, Museo de Arte de Querétaro, Museo de las Artes - Universidad de Guadalajara, Museo Memoria y Tolerancia, Musée de l'Oeuvre Notre Dame de Strasbourg, Museo Robert Brady, Museo Subacuático de Arte, Museo Taller Luis Nishizawa, Museo Thyssen-Bornemisza, Shepard Fairey / Obey Giant Art, Publinews/Oliver de Ros, Raúl Fernández, Saatchi Art, Tatiana Parcerero, Truth-out, Antonio Vegas García, Yoga By Candance.



Revista Capitel, Año 1, N.º 2, octubre – diciembre 2015, es una publicación trimestral editada por Colegio Superior de Ciencias Jurídicas SC, calle California, 212, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Tel. (0155) 5559-3888, www.humanitas.edu.mx, capitel@humanitas.edu.mx. Editor responsable: Carlos O. Noriega. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. (En trámite) ISSN: (En trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del editor.

Crédito de la imagen en portada: Chris Dorney, *La gloriosa estatua de la Dama de la Justicia sobre Old Bailey (Tribunal Penal Central de Inglaterra y Gales) en Londres*, 2013.

Puedo aceptar el fracaso, todo el mundo falla en algo.
Pero no puedo aceptar no intentarlo.



CARTA EDITORIAL

Bienvenidos a la segunda edición de la revista *Capitel* de Universidad Humanitas.

La misión de este número o recorrido es explorar las relaciones existentes entre justicia y las disciplinas impartidas en la Universidad, incluyendo diversas perspectivas culturales, artísticas y de la actualidad global. Es un número que abarca conferencias, presentaciones editoriales, eventos deportivos, entre otras actividades relevantes de los distintos campus de Humanitas a nivel nacional.

Esta es la edición de octubre y la intención es consolidarnos como un foro abierto al intercambio del conocimiento significativo tanto emergente como consagrado, un mosaico de voces en torno al tema central, de opiniones compuestas por un abogado, psicólogo, sociólogo, economista, contador, administrador, además de escritores y académicos de nuestra casa de estudios y de otras instituciones universitarias nacionales e internacionales con el objetivo de complementar el conocimiento de nuestra comunidad de estudiantes y lectores externos.

Sin embargo, la presente edición no cuenta únicamente con el prestigio de sus escritores como Eduardo A. Johnson Okhuysen, Raúl Fernández, Margarita Mata Acosta, Mónica Lozano Medina, Luis Miguel Sánchez Loyo y Ernesto Ponce Molina, sino que a la vez se comunica con otro flujo artístico y cultural, por ejemplo, El Gran Patio del Museo Británico, realizado por la firma de arquitectos Foster + Partners; las piezas *Shibboleth* y *A flor de piel*, de la artista colombiana Doris Salcedo; la selección de microrrelatos de justicia realizada por Paola Tinoco; el texto de Oliver Sacks sobre música y sinestesia; la columna de Carlos Azar Manzur y el poema *Themis* de Sofía; el Top 5 de cine y justicia; además de una vista panorámica de la actualidad global enfocada en el tema central y nuestras nuevas secciones de salud, alimentación, deporte y el especial de vacaciones, todo lo anterior para solidificar la presente edición.

Con este número Universidad Humanitas confirma su compromiso con la difusión del conocimiento significativo y el impulso individual a través del estudio, explorando el tema de la justicia y sus diversas aproximaciones e interpretaciones, por medio de *Capitel*, revista trimestral universitaria de educación, cultura y arte.

Esperamos disfruten de este recorrido.

—*Carlos O. Noriega.*
Director Editorial

***NOS VOLVEMOS
JUSTOS REALIZANDO
ACTOS DE JUSTICIA.***

ARISTÓTELES (384a.C.-322a.C.)
FILÓSOFO GRIEGO.



PROPORCIÓN ÁUREA

*Desconocemos los
diseños del universo,
pero sabemos que
razonar con lucidez
y obrar con justicia
es ayudar a esos
diseños, que no nos
serán revelados.*

JORGE LUIS BORGES

(1899-1986)

*“Una Oración” en Elogio de la
sombra, 1969.*

UNIVERSIDAD
HUMANITAS

Creando conciencia



*La meta principal del yoga es la realización de uno mismo
o la elevación del cuerpo y de la mente hacia el alma.*

B.K.S. Iyengar
(1918-2014)

Fundador y maestro de Yoga Iyengar.

CAPITEL

El capitel es un elemento arquitectónico que data desde tiempos del antiguo Egipto.

Su presencia surge de la necesidad práctica por mediar la relación entre una columna o pilastra y el peso que es puesto sobre ella. Por su nivel de altura y función de transición, los capiteles generalmente son uno de los elementos más vistosos y trabajados en la arquitectura. Se ha llegado a decir que uno puede interpretar el nivel de desarrollo de una sociedad a partir de la minuciosidad de los detalles en los capiteles de sus construcciones.

En esta imagen te presentamos un capitel con dos cabezas de buey que se localiza en la apadana de la antigua ciudad de Persépolis, actualmente Irán. Se dice que este complejo, incluidas columnas y capiteles, fue diseñado por Darío el Grande alrededor del siglo V a.C.



Giancana, *Grifo de dos cabezas en la antigua ciudad de Persépolis, Shiraz, Irán.*

ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES

D.F.

Museo Memoria y Tolerancia

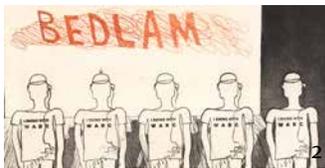


Defiende tus derechos humanos

En el atrio del MyT se presenta la exposición de carteles *Defiende tus derechos humanos* con la intención de concientizar al público sobre las dimensiones actuales de discriminación y violaciones a los derechos humanos. Hasta noviembre 2015. //myt.org.mx

GUADALAJARA

Museo de las Artes Universidad de Guadalajara



David Hockney: Words and Pictures

El MUSA Guadalajara aloja la exposición del artista inglés *David Hockney: Words and Pictures*, en la que se presentan dibujos que toman como punto de partida obras históricas de la literatura, la poesía y el arte para ilustrar, desde una mirada contemporánea. Hasta enero 2016. //musa.udg.mx

QUERÉTARO

Museo de Arte de Querétaro



Visitas a ciegas

El tercer lunes de cada mes el MAQRO organiza las *Visitas a ciegas*, las cuales consisten en un recorrido por el claustro agustino del siglo XVIII. El principal objetivo de este evento es que los participantes experimenten el espacio solo a través del olfato, el oído, el tacto y el gusto. //museodeartequeretaro.com

CUERNAVACA

Museo Robert Brady



Objetos eclécticos

En el centro de Cuernavaca se encuentra el Museo Robert Brady, el cual aloja una espectacular colección de más de 1,300 objetos eclécticos provenientes de todas partes del mundo y de muy distintas épocas: desde arte sacro virreinal y artesanía popular hasta pinturas modernas como las de Frida Kahlo y Max Beckmann. //bradymuseum.org

CANCÚN

Museo Subacuático de Arte



Esculturas subacuáticas

El MUSA es un proyecto que busca integrar el arte y la conservación ambiental a través de más de 500 esculturas subacuáticas de tamaño real a lo largo de más de 420 m². Visita los dos salones bajo del mar o la nueva sala de exposiciones *en seco* ubicada en Kukulkan Plaza. //musacancun.org

TIJUANA

Centro Cultural Tijuana



Exvotos de Parras

En el CECUT se presenta la exposición *Exvotos de Parras. Historias de fe de un pueblo mágico* en la que se exhiben 105 piezas creadas por artesanos y artistas anónimos de todas partes de México que han peregrinado al templo de Santo Madero de Parras en Coahuila para pedir o agradecer un milagro. Hasta febrero 2016. //cecut.gob.mx/exposiciones.php

EDO. DE MÉXICO

Museo Taller Luis Nishizawa



Obra pictórica de Nishizawa

Este museo es un reconocimiento al pintor y profesor de arte mexicano Luis Nishizawa donde podrás apreciar la obra plástica del maestro, incluyendo sus óleos, acuarelas, grabados y vitrales que desde diferentes formatos evocan los colores y la identidad de lo mexicano. //portal2.edomex.gob.mx

MÉRIDA

Gran Museo del Mundo Maya



Cultura Maya

El Gran Museo del Mundo Maya es una celebración de lo increíble de esta cultura milenaria. A partir de más de 1,160 piezas podrás conocer la historia, geografía y etnografía maya, al mismo tiempo que reflexionar sobre las transformaciones contemporáneas que se han dado en la región. //granmuseodelmundomaya.com/v1

1. Vista de la exposición *Defiende tus derechos humanos*, 2015. Cortesía del Museo Memoria y Tolerancia.
2. David Hockney, *Manicomio*, 1961-1963, British Council Collection. Cortesía Museo de las Artes - Universidad de Guadalajara.
3. *Visita a ciegas en el MAQRO*. Cortesía Museo de Arte de Querétaro.
4. *Colección permanente (Sala amarilla)*. Cortesía Museo Robert Brady.
5. Escultura de Roberto Díaz, Fotografía: The-Stills LifeStyle Agency, *Musa del océano*. Cortesía Museo Subacuático de Arte, Parque Nacional Marino Costa Occidental Isla Mujeres, Punta Cancún, Punta Nizuc.
6. *Exvotos de Parras. Historias de fe de un pueblo mágico*. Cortesía Centro Cultural Tijuana.
7. Luis Nishizawa, *Calderones*, 1995. Cortesía Acervo del Museo Taller Nishizawa.
8. *Fachada del museo*. Cortesía Gran Museo del Mundo Maya.

¿QUÉ PASÓ EN GUATEMALA?

#JusticiaYa

El caso Guatemala: ¿cómo hacer justicia en América Latina?

Por Andrea Bravo Echenique

Todo empezó en abril de este año, cuando la Fiscalía de Guatemala junto con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, creada por la ONU en 2006, entregaron una lista de acusaciones por involucramiento en una red de fraude aduanero conocida como **La línea**, que remitía directamente a los más altos mandos del gobierno de ese país. Por las mismas fechas, en las redes sociales comenzó a gestarse un movimiento civil llamado #JusticiaYa que en muy pocos días logró reunir a miles de guatemaltecos que salieron a las calles denunciando la corrupción en su país y exigiendo justicia. Tan solo unos días después de que se diera a conocer el caso **La línea**, la vicepresidenta, Roxana Baldetti, se vio obligada a renunciar a su cargo debido a los abrumantes vínculos que le involucraban en la trama. En ese momento la historia del país centroamericano viró hacia otro lado.

Finalmente, el 21 de agosto pasado, la CICIG presentó evidencia que señalaba directamente al expresidente como uno de los principales líderes de la red fraudulenta. Al día siguiente, la sociedad salió a las calles a exigir la renuncia del mandatario. El 1 de septiembre el general Pérez Molina fue desaforado por el Congreso de Guatemala con 132 votos a favor. Una semana después el juez Miguel Ángel Gálvez encontró indicios suficientes para acusar a Pérez Molina de tres delitos: asociación ilícita, caso especial de defraudación aduanera y cohecho pasivo, y decidió enviarlo a prisión



preventiva para evitar obstaculizaciones a la verdad durante los 3 meses que durará el proceso de investigación en contra de los posibles involucrados. En diciembre será la próxima audiencia de Pérez Molina.

Caso **La línea**

Se conoce a **La línea** como una red sofisticada de contrabando en las aduanas guatemaltecas, la cual operaba a través de la Superintendencia de Administración Tributaria de este país, a cargo de Juan Carlos Monzón. Aparentemente esta red llevaba a cabo actividades de defraudación presupuestaria, lavado de dinero y contrabando en las principales aduanas de Guatemala. **La línea** acordaba con sus “clientes”, importadores de todo tipo de productos, el pago a la SAT del 40% del importe aduanal reglamentario establecidos en la Ley Nacional de Aduanas, el 30% lo pagaba como soborno a los miembros de la red, y el 30% restante se lo ahorra. Bajo estas transacciones el Estado perdía 60% de la recaudación.



Fotografías de la manifestación: Oliver de Ros, *Manifestación #JusticiaYa*, 2015. Cortesía de Publinews/Oliver de Ros.



Arjuno3, *Candidato Otto Pérez*, 2007.

Estos negocios, pactados vía telefónica (por eso, *La línea*), se sospecha se concretaron con aproximadamente 1000 empresas, algunas de ellas mexicanas, y que generaron alrededor de 8.5 millones de quetzales (3.6 millones de dólares), desde el 8 de mayo de 2014 hasta el 16 de abril de 2015 para los miembros.

Hasta hoy, los principales implicados en esta red fraudulenta son el expresidente Otto Pérez Molina, la exvicepresidenta Roxana Baldetti, y su exsecretario privado, Juan Carlos Monzón. Los tres presos y esperando sentencia.

A pesar de que el caso guatemalteco es sin duda un ejemplo de ejercicio de justicia y organización social, no solo para Latinoamérica, también para el mundo, es importante tomar en cuenta que la destitución de los más altos mandos gubernamentales no es la última solución al problema. Hoy día Guatemala se enfrenta al enorme desafío de romper con una red de corrupción mucho más profunda, pero sobre todo de trabajo colectivo y social para no quitar el dedo del renglón y trabajar en la reinversión justa y democrática de su propio futuro.

Referencias:

http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/05/actualidad/1441477201_376766.html. En activo. 14 de octubre 2015

<http://www.prensalibre.com/guatemala/decision-libre-2015/perez-molina-conoce-hoy-su-futuro-juridico>. En activo. 14 de octubre 2015

Infografía.

Calidad democrática de los gobiernos en América

El Índice democrático de The Economist Intelligence Unit examina fortalezas y debilidades de los gobiernos en América Latina y el Caribe en materia de elecciones y el pluralismo; las libertades civiles; el funcionamiento del Gobierno y el estado de derecho.

Democracias plenas (puntuación superior a 7,9)

Países en los que las libertades políticas y civiles se respetan y están apuntaladas. El funcionamiento del Gobierno es satisfactorio. Los medios de comunicación y el poder judicial son independientes. Solo se registran problemas limitados.

Democracias imperfectas (entre 6 y 7,9)

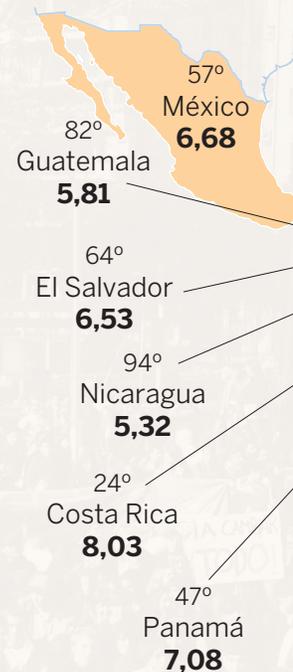
Estos países gozan de elecciones libres y justas y, pese a los problemas (tales como ataques a la libertad de prensa), las libertades civiles básicas se respetan. Hay, con todo, debilidades significativas, como problemas de gobernanza, una cultura política subdesarrollada y bajos niveles de participación democrática.

Regímenes híbridos (entre 4 y 5,9)

Las elecciones muestran irregularidades sustanciales que a menudo impiden que sean libres y justas. Son comunes las presiones gubernamentales sobre la oposición. La corrupción está extendida y el imperio de la ley es débil, como la sociedad civil. Abundan el acoso y la presión sobre los periodistas y el sistema judicial no es independiente.

Regímenes autoritarios (por debajo de 4)

El pluralismo político está ausente o fuertemente cercado. Muchos de los países incluidos en esta categoría son meras dictaduras. Las elecciones, de haberlas, no son libres ni justas. Los medios están controlados. Se reprime la crítica al Gobierno, la censura es habitual y no existe un poder judicial independiente.

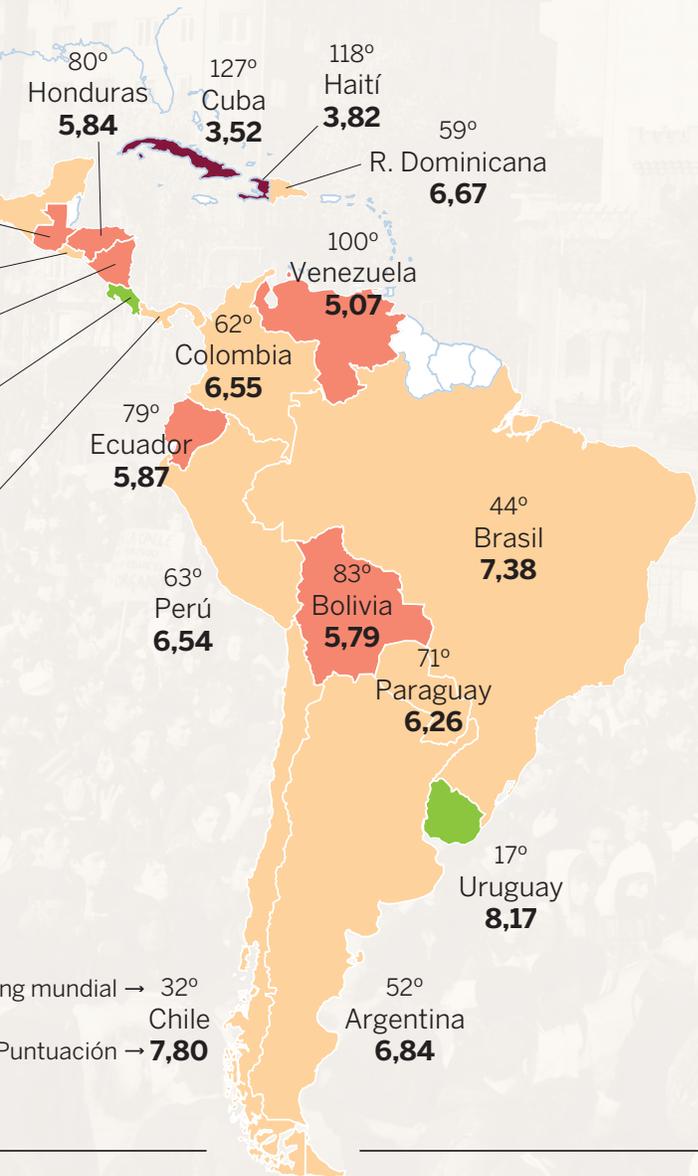


Posición en el ránki

Fuente: The Economist Intelligence Unit.

América Latina

debilidades en cinco categorías: los procesos políticos; la participación política y la cultura política.



■ DE MAYOR A MENOR CALIDAD DEMOCRÁTICA

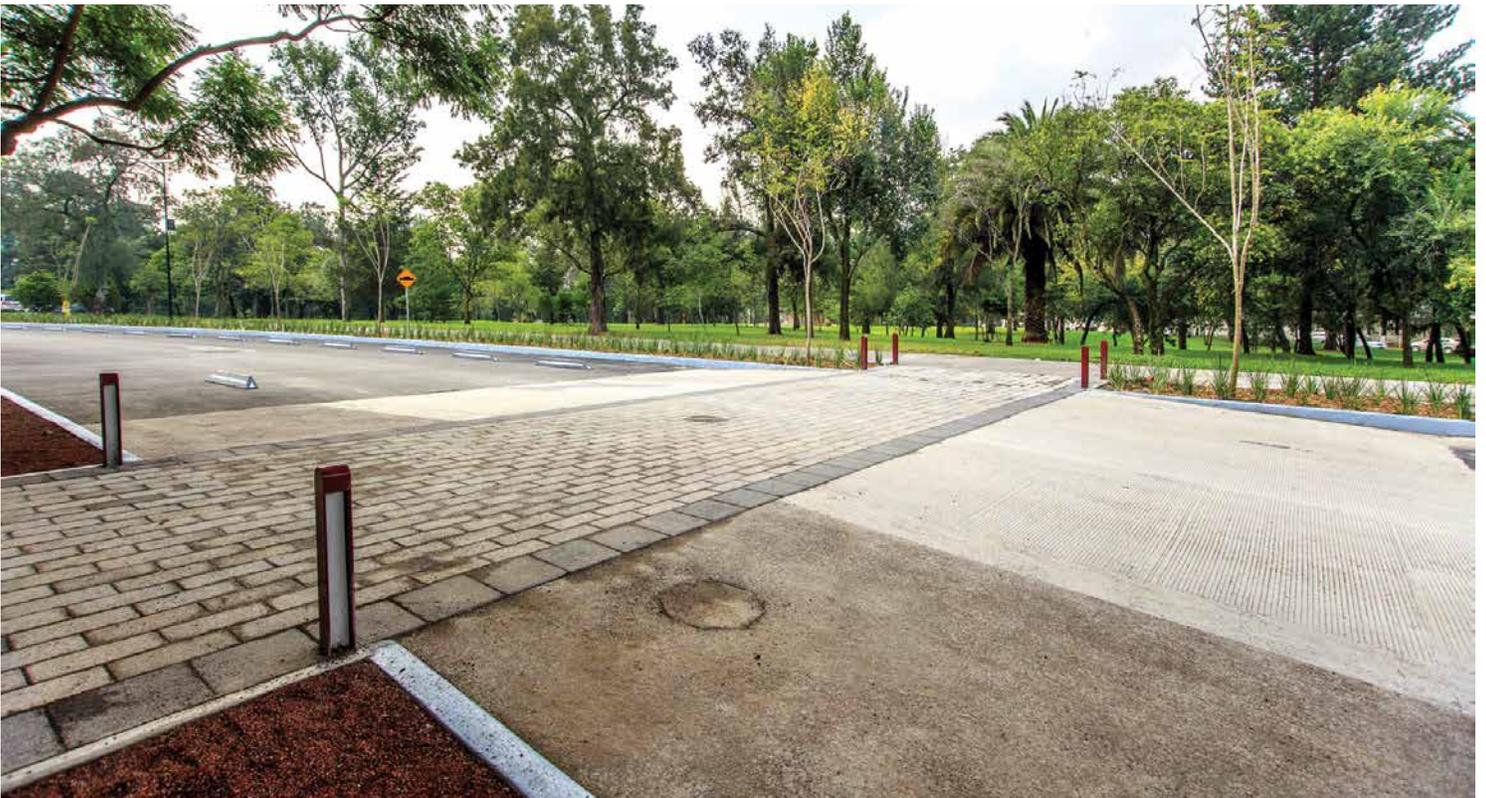
| Posición en el ranking mundial | Puntuación |
|--------------------------------|------------|
| 17° Uruguay | 8,17 |
| 24° Costa Rica | 8,03 |
| 32° Chile | 7,80 |
| 44° Brasil | 7,38 |
| 47° Panamá | 7,08 |
| 52° Argentina | 6,84 |
| 57° México | 6,68 |
| 59° R. Dominicana | 6,67 |
| 62° Colombia | 6,55 |
| 63° Perú | 6,54 |
| 64° El Salvador | 6,53 |
| 71° Paraguay | 6,26 |
| 79° Ecuador | 5,87 |
| 80° Honduras | 5,84 |
| 82° Guatemala | 5,81 |
| 83° Bolivia | 5,79 |
| 94° Nicaragua | 5,32 |
| 100° Venezuela | 5,07 |
| 118° Haití | 3,82 |
| 127° Cuba | 3,52 |

EL P.



REHABILITACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE CHAPULTEPEC,

**UN PROYECTO DE EQUILIBRIO
ARQUITECTÓNICO ENTRE
ESTRUCTURA HISTÓRICA
Y ENTORNO AMBIENTAL.**



Por Carlos O. Noriega

Ejercicio al aire libre, sitio de carácter contemplativo, zona para entrar en contacto con la naturaleza, para pasar el día en familia, punto de encuentro para los museos, lugar de importante valor histórico; la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec es uno de los parques más antiguos de América, resguardado en el gusto de muchos de los mexicanos capitalinos, donde es posible ir a comer, caminar, mirar y disfrutar de un día para armonizar el sistema interior y balancearlo con el orden natural del entorno.

El escenario es paisaje y en materia de arquitectura del paisaje, nadie mejor que GDU Grupo de Diseño Urbano para saberlo. La Segunda Sección de Chapultepec, debido a su crecimiento en el tiempo, había perdido su conjunto provocando una falta de claridad y funcionalidad de vialidades, circulación peatonal y jerarquía de accesos. Además del aumento de vendedores ambulantes y la proliferación de deshechos que afectan el cuidado ambiental.

En una reciente iniciativa por parte del Gobierno del Distrito Federal, en coordinación con el Fideicomiso Probosque de Chapultepec y el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, se generó un proyecto interdisciplinario encabezado por GDU Grupo de Diseño Urbano, cuyo líder es el arquitecto paisajista mexicano Mario Schjetnan.

El Plan Maestro de Rehabilitación de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec cuenta con 4 estrategias y acciones a implementar. Por tratarse de una zona de alto valor histórico por sus obras de infraestructura, entre las que destacan los Tanques de Dolores que captan y distribuyen agua potable, diversos museos y la Feria de Chapultepec, es una zona de gran impacto social, y un espacio público sustancial en la ciudad, a la altura de Central Park en Nueva York, Hyde Park en Londres o el Bois de Boulogne en París.

El Plan Maestro, elaborado en alianza con diversas instituciones y autoridades del Medio Ambiente y GDU Grupo de Diseño Urbano, gira

en torno a 4 principales estrategias y acciones a implementar:

Reordenamiento de la Vialidad Interna y Estacionamientos:

- Circuito vehicular interno
- Circuito exclusivo para ciclistas (3.5 km)
- Circuito exclusivo para corredores (3.5 km)
- Sistema de transporte colectivo interno – recreativo (mototren)
- Cruces peatonales seguros y señalización
- Sistema coordinado de estacionamientos públicos

Rehabilitación integral de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Limpieza de los lagos existentes de la Segunda Sección (Lago Mayor y Menor)
- Sistema integral de riego de áreas verdes
- Rehabilitación del conjunto de fuentes

Comercio y servicios:

- Reordenamiento del comercio informal de la sección
- Rehabilitación de quioscos existentes

Áreas verdes y recreativas:

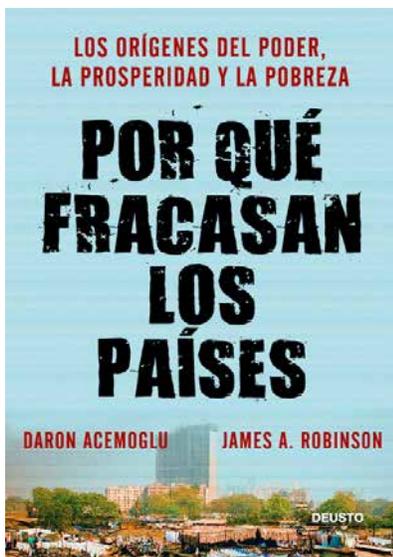
- Rehabilitación integral de las áreas verdes de la Segunda Sección, dividida en 8 sub zonas en cuanto a:
 - Mejoramiento del paisaje y mobiliario urbano
 - Vocación por zonas: recreativas, ecológicas, deportivas, familiares, infantiles, de paseo y paisaje.

Con este proyecto paisajístico y de infraestructura, la Segunda Sección de Chapultepec se revitaliza, dándole realce a favor del tiempo y de los visitantes que atesoran el bosque.

Referencias

1. www.sedema.df.gob.mx

Carlos O. Noriega es editor y escritor. Egresado de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM). Actualmente es Director Editorial de la revista Capitel de Universidad Humanitas.



(Deusto 2012). Cortesía de Grupo Planeta.

Por qué fracasan los países

Daron Acemoglu y James A. Robinson
Editorial Deusto 2012, Grupo Planeta.
Con diseño editado en España.

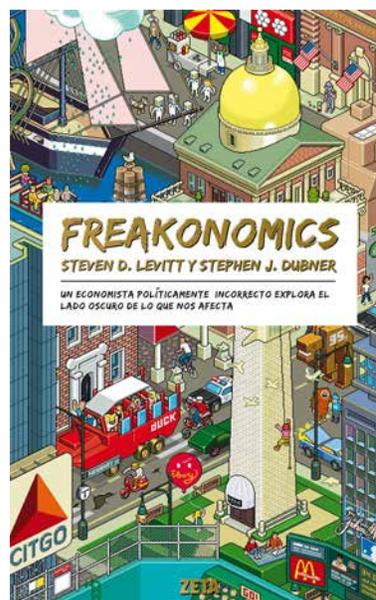
¿Qué hace que algunos países se enriquezcan mientras otros permanecen en la pobreza? Esta es una de las preguntas conductoras del libro realizado por Daron Acemoglu y James A. Robinson, un documento fundamental para comprender por qué los países fracasan sistemática o deliberadamente.

En cuanto a la estructura, está sostenida a partir de hechos históricos precisos, dejando en segundo plano la teoría y las ideas filosóficas, como un racimo de ejemplos que dan puntal al planteamiento del mismo.

El trayecto en la lectura va respondiendo a ciertas preguntas que el lector puede hacerse como, por ejemplo, las razones aparentes que los países tienen para caer en la pobreza o alzarse en la riqueza y que no corresponden con obviedades sino con formas más complejas y sutiles. En el caso del éxito de un país los autores demuestran que está sostenido por la calidad y desempeño de sus instituciones.

Una lectura edificante y llena de rincones de conocimiento con la intención de esclarecer por qué fracasan los países.

RESEÑAS EDITORIALES



Freakonomics

Dos economistas políticamente incorrectos exploran el lado oculto de lo que nos rodea

Steven D. Levitt y Stephen J. Dubner
Ediciones B México

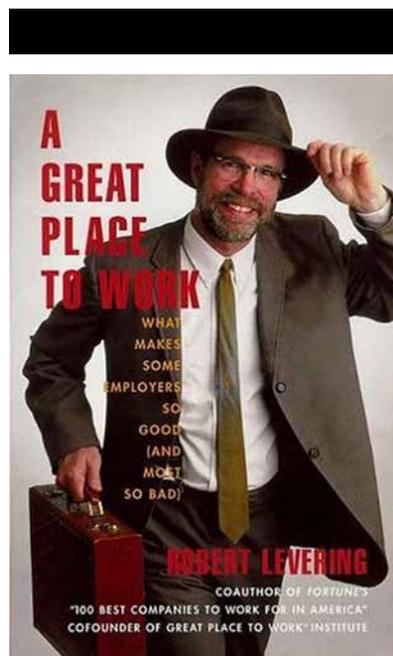
¿Qué tienen en común las tácticas estratégicas aplicadas por los profesores y las de los luchadores de sumo? ¿Qué relaciones de control de la información mantienen ciertos grupos extremistas como el Ku Klux Klan y los corredores de la propiedad inmobiliaria? ¿Qué explicaciones podemos recibir en cuanto al impacto del alboroto en la reducción del crimen? Para obtener respuesta a las anteriores interrogantes es importante leer este libro, que fue publicado por primera vez en 2005 y traducido al castellano en 2006. Un recorrido por diversos artículos económicos escritos por Levitt y Dubner pero orientados a un amplio segmento de la población, enfocado en temáticas económicas que la mayoría de las veces no son abordadas por “economistas”.



La estrategia del océano azul

W. Chan Kim y Renée Mauborgne
Grupo Editorial Norma

Vivimos en una época empresarial denominada Océano Rojo, donde la competencia por la permanencia en el mercado es la premisa absoluta. Desde hace 25 años los lineamientos que han guiado al Océano Rojo son “la competencia en espacios existentes del mercado, el reto a la competencia, alinear su estrategia al bajo costo, explotar al máximo la demanda que existe en el mercado”. Sin embargo una nueva corriente comienza a llegar, se le conoce como el Océano Azul y conlleva una nueva estructura, una nueva visión, representada en la búsqueda de la permanencia a partir de la innovación. La innovación es el nuevo pulso vital para las empresas y este libro, concebido por W. Chan Kim y Renée Mauborgne, y publicado por Grupo Editorial Norma lo comprueba, acercando su conocimiento a los lectores. Nuevos vectores que adquieren las visiones de las compañías para esta época son el valor de las ideas aplicadas a buscar nuevos espacios en los mercados existentes que no aparezcan en la actualidad para producir posibilidades rentables en el futuro. Sus principios son “crear nuevos espacios para el consumo, centrarse en la idea global, no en los números, conocer más allá de la demanda existente y asegurar la viabilidad de la estrategia”.



A Great Place to Work

What Makes Some Employers So Good - And Most So Bad?

Un gran lugar para trabajar: ¿Qué hace que algunos empleadores sean tan buenos, y que tantos sean tan malos?

Robert Levering
Great Place to Work Institute

Robert Levering, cofundador de *Great Place to Work Institute*, decidió apartarse del enfoque tradicional: investigar qué anda mal en los lugares de trabajo malos y cómo solucionar estos problemas. En cambio, intentó descubrir qué es lo que se hace bien en los mejores lugares de trabajo. Levering entrevistó a empleados y gerentes en todos los niveles de los 20 lugares de trabajo “más sobresalientes” que examinó en su exitoso libro original *The 100 Best Companies to Work for in America (Las 100 mejores empresas donde trabajar en Estados Unidos)*.

En este libro, que ya es un clásico y fue reimpresso de su versión original de 1988, Levering utiliza entrevistas y anécdotas de los mejores empleadores para hacer lo siguiente:

- Mostrar por qué el ingrediente principal de un buen lugar de trabajo es la confianza entre los empleados y la gerencia.
- Explicar por qué las prácticas de la gerencia convencional dificultan la creación de un buen lugar de trabajo.
- Proporcionar casos de estudio de transformaciones positivas y negativas de lugares de trabajo.

La lección inspiradora es que toda empresa puede convertirse en un gran lugar de trabajo. El libro ayuda a interpretar las experiencias diarias en el trabajo y determinar qué se debería esperar. También brinda buenas ideas y consejos a los empleadores con buenas intenciones para mejorar la calidad del entorno laboral.

LA JUSTICIA EMPRENDEDORA

Emprender, realizar, crear nuestro propio negocio... no es fácil pero una vez tomada la decisión hay incontables barreras que sortear. Como mediada a ello el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a través de su portal Justicia Cotidiana se ha dado a la tarea de orientar y resolver la problemática que actualmente enfrentan algunos emprendedores.

Por Enric Fernández

México es un país de emprendedores que en su gran mayoría son micro y pequeñas empresas. Nuestro país presenta un rezago en materia de emprendimiento y tan solo en América Latina estamos en lugares muy abajo.

De acuerdo con los datos de Global Entrepreneurship Monitor (GEM), la tasa de emprendimiento ronda la cifra del 9%. Contra otras economías de América Latina, solo superamos a Panamá.

En la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, tan solo en nuestro país 1 de cada 10 jóvenes dice haber intentado alguna vez poner en marcha su propio negocio. A su vez 9 de cada 10 empleos son generados por este tipo de empresas.

Muchos jóvenes hoy en día quieren emprender pero pocos son los que logran alcanzar el objetivo, siendo los principales obstáculos la falta de financiación, baja formación empresarial, falta de red de contactos, déficit de cultura emprendedora y un sistema de justicia que sea pro emprendedores. Muchos otros alcanzan el objetivo de emprender, sin embargo, se enfrentan a obstáculos como el que sigue a continuación:

Testimonio anónimo:

Con la inquietud de realizar un sueño, dos amigas emprendieron una tienda de productos orgánicos, generando una red de proveeduría de agricultores y lo que obtuvieron fue un infierno.

Inicialmente consiguieron generar la red de proveeduría de agricultores que diseñaron, pero al poco tiempo les llegó un citatorio por parte de un sindicato que las amenazaba con desatar una huelga si no firmaban el pliego petitorio. Esto las tomó por sorpresa pues creían que dicho citatorio no era para ellas. Buscaron apoyo de un abogado que les cobró 70 mil pesos por llevar el caso,





Hall al modo de I. Gruyn, *Dos hombres practican sus posiciones de esgrima*, 1763.

el abogado previamente había negociado con el sindicato y la misma propuesta alcanzada con ellos se las ofreció como supuesta alternativa a sus clientes. Pactaron una iguala de 10 mil pesos mensuales con el fin de evitar el paro. El dinero, la iguala, comenzó a llegar pero después de cuatro meses el negocio se fue a la quiebra. Se perdieron los ahorros invertidos, las ganas de continuar, así como también la oportunidad de los agricultores de vender sus productos. Y al cabo de un tiempo se perdió el negocio.

Lo anterior es pan de cada día en nuestro país y lamentablemente esto tiene una consecuencia a mediano y largo plazo en nuestra economía, por ello se han generado algunas propuestas realizadas por grupos destacados interdisciplinarios. Para hacer más eficaz el sistema de justicia en México, para que las reglas se cumplan y los infractores tengan consecuencias de sus actos. Para ello el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a través de su portal Justicia Cotidiana¹, desde hace varios años se ha dedicado a esta materia abarcando diversas problemáticas que van desde lidiar en temas laborales y mercantiles (extorsiones, mordidas, cobranza) hasta incluso pleitos mal llevados acarreado a varios negocios a la quiebra. Esto sin dejar atrás el costoso

sistema para pleitos menores pues nuestro sistema está diseñado para tener un intérprete de la ley aunado de trámites burocráticos y un frente lleno de “dádivas” para sumarle a la defensa.

Esperemos que el gobierno asuma un rol más contundente en estos temas ante una amenaza a la supervivencia de nuevos emprendedores, quienes a la larga son los que generan una fuente de empleo y más ahora que con menos dependencia al petróleo se necesita de emprendedores y desarrolladores de ideas que puedan generar competitividad y mayor inversión; y a su vez los emprendedores tengan más herramientas como el Foro de Justicia Emprendedora para permear los casos y generar un ambiente más *ad hoc* en este tema. Además de tener constantemente testimonios de la realidad de la experiencia de otros con la finalidad de mitigar estos riesgos para lograr los objetivos en común.

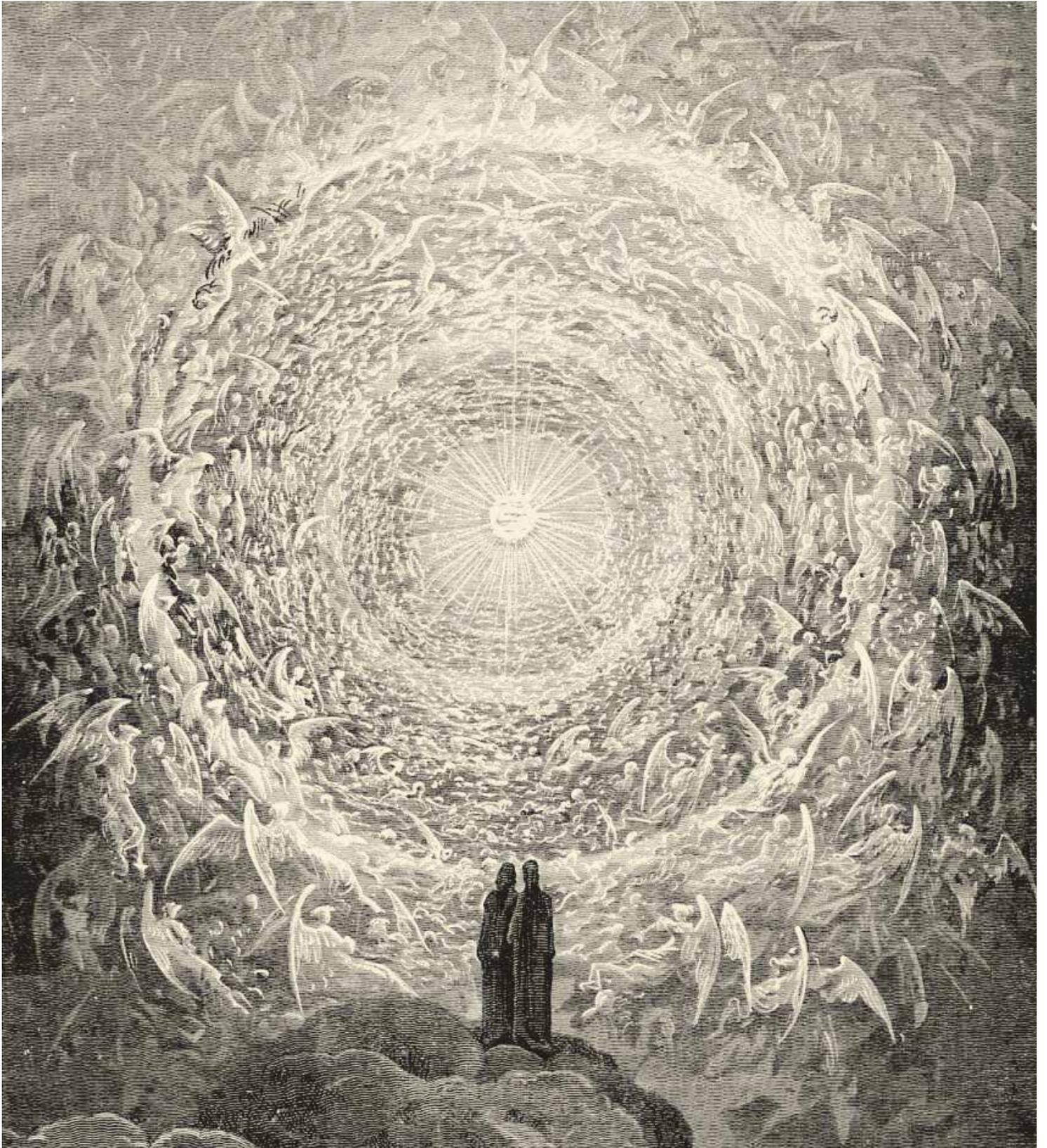
1. (http://justiciacotidiana.mx/swb/JusticiaCotidiana/justicia_emprendedores)

Enric Fernández Benaiges es Director Comercial y de Impulso a la Educación en Universidad Humanitas.



Spiralis





Dante, Malthus, Kafka y Darwin, frustrados ante la realidad del Distrito Federal

“...hagamos la reflexión de algunos pensamientos de estos grandes héroes intelectuales de la humanidad en contraste con lo que sucede en nuestro querido Distrito Federal”.

Por Eduardo A. Johnson Okhuysen

Al recordar algunos escritores clásicos en diversas áreas del pensamiento universal, nos encontramos con la impactante realidad de que muchos de ellos, al estudiar al ser humano, analizarlo, diseccionarlo y criticarlo, fallaron en sus pronósticos de lo que esta especie animal sería en un futuro.

Las fallas las vemos proyectadas en todos los países del mundo, mismas en las que observamos que no se siguen los principios éticos-religiosos planteados por Dante, ni se conoce el fin del mundo por la inanición proyectada por Malthus vía explosión demográfica, ni tampoco se ha transformado el físico del hombre en aras de una evolución como lo suponía Darwin, y por supuesto, el burocratismo planteado por Kafka, no se ha reducido, por lo tanto, no se ha acabado con los sistemas del Estado.

Pero en aras de ser más concreto, hagamos la reflexión de algunos pensamientos de estos grandes *héroes* intelectuales de la humanidad en contraste con lo que sucede en nuestro querido Distrito Federal.

Primero analizaremos a Dante con sus exposiciones e imaginación sobre los castigos en el infierno que recibirían en su época los funcionarios corruptos, los ladrones, las prostitutas, y otros.

Si no fuese cierto el hecho de que, los hombres de hoy hacen las mismas cosas, errores y aciertos que los del pasado, que los hombres de hoy no hacen otra cosa que repetir la historia, entonces podríamos haber supuesto que los pensamientos y reflexiones éticas de Dante nos hubieran conmovido hacia un pensamiento de mejor comportamiento, y por obiedad, tendríamos una sociedad menos sucia y repugnante.

Pero, ¿no podríamos utilizar en la actualidad los mismos nueve círculos del infierno, imaginados por Dante, para hechos de nuestros contemporáneos —de seguro, excluyéndonos el autor de este escrito y el lector—?

A manera de un juego, ponga en un listado personal a quién le gustaría ver en los siguientes círculos del infierno estructurados por Dante según el tipo de penitentes:

En el primer círculo:

Las almas inocentes que no recibieron el Bautizo.

Segundo círculo:

Los lujuriosos.

Tercer círculo:

Los esclavos de la gula.

Cuarto círculo:

A los que han gastado mal y guardado mal.

Quinto círculo:

Los coléricos.

Sexto círculo:

Las heresiorcas.

Séptimo círculo:

Los que ejercieron violencia contra personas o bienes del prójimo; los que se hicieron violencia a sí mismos, y los que ejercieron violencia contra Dios, la sociedad y la naturaleza.

Octavo círculo:

Los defraudadores, rufianes, seductores, aduladores, cortesanos simoniacos, adivinos, los que traficaron con La Justicia, los hipócritas, los ladrones, los malos consejeros, los autores del escándalo, cismas y falsas religiones y, los charlatanes y falsarios.

Noveno círculo:

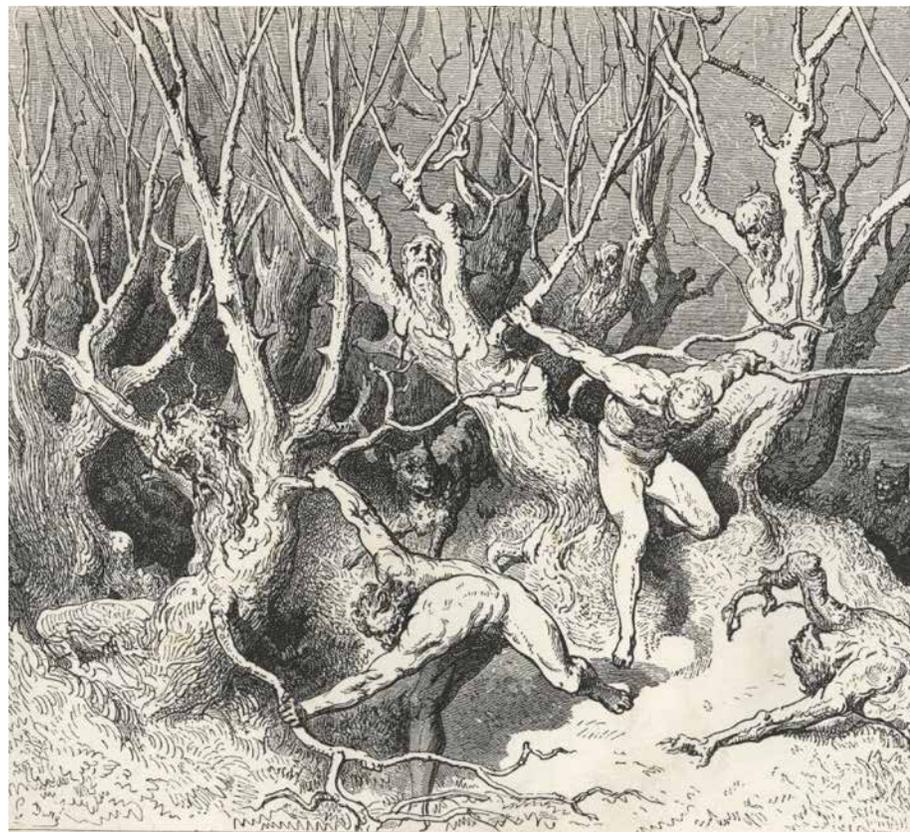
Los traidores a su familia, los traidores a su patria, traidores a sus huéspedes y amigos y, los traidores a sus bienhechores.

Nota: Es válido el que, el individuo propuesto ocupe uno o varios sitios en el infierno, si el proponente considera que obtuvo los méritos suficientes.

Si leyésemos la *Divina Comedia* el día de hoy, veríamos que en la actualidad el proceso humano sigue teniendo sus grandes virtudes y grandes fallas, siendo que el mismo grito de desesperación que se daba en la Florencia del siglo XII, con respecto a la corrupción de la vida social, se da actualmente en la sociedad de México, quizás en esta con mayor agudeza y peligrosidad.

En lo que se refiere al segundo intelectual citado, el señor Malthus, si estudiamos sus advertencias y proyecciones sobre lo problemático del crecimiento en forma geométrica de la población, en tanto que el de la producción y alimentación se da en forma aritmética, concluiríamos que este ilustre catedrático no entendería cómo subsistimos en el D.F.

Para este pensador, sería incomprensible el hecho de que en un área metropolitana tan reducida en territo-



rio como es la del D.F. (y sus aledaños del Estado de México) viviésemos tantos habitantes y tuviésemos tan poca productividad.

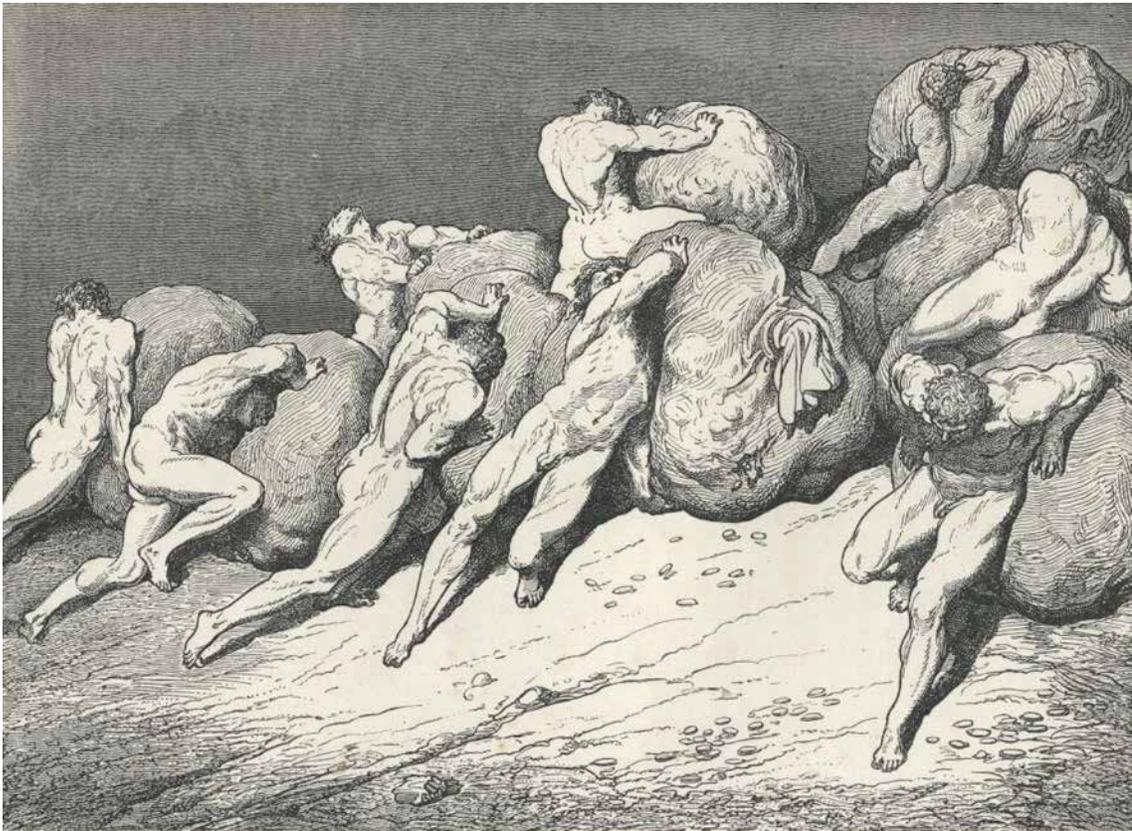
Al señor Malthus se le olvidó el hecho de que los países pueden importar —si otros recursos lo permiten— alimentos, insumos, etcétera, aunque su población sea improductiva.

En la sociedad del D.F. observamos que no se solidifica ninguna teoría planteada por Malthus, ni siquiera la de la tenencia de la tierra; ya que él decía que su valor tiende a subir según crezca la población. ¿Sucede esto en el D.F.? No en la proporción manejada por Malthus, debido a diversas fuerzas económicas que ha instrumentado el Estado, como serían impuestos, rentas congeladas, proteccionismo jurídico al inquilino, etcétera, elementos que distorsionan las ideas originales de Malthus.

La misma distorsión del pensamiento ocurre con Darwin; él planteaba cambios físicos y mentales según fuere “evolucionando” la especie animal.

¿Nos preguntamos, la gente del D.F. estamos física y mentalmente mejor que nuestros antepasados?

La primera respuesta, si sus gastados ojos pudieron leer la pregunta, y si la niebla del smog, le deja un momento los ojos sin parpadear y llorar, considero que es negativa. Los ciudadanos del D.F. estamos físicamente mal, nuestros cuerpos —en general— se abotagan, con gafas cafés a las 11:00 de la mañana, observamos con asombro cómo la confección en su columna vertebral es equiparable a la de los simios, vemos que cuando subimos una escalera “tronamos” o que, cuando ingerimos alguna bebida sin alcohol, nos mareamos, etcétera.



¿Es esto la evolución física planteada por Darwin?, ¿o es, la contraevolución?

Para encontrar una respuesta hay que subirse al Metro a las horas pico o ser detenido por una patrulla. En lo que la evolución mental se refiere, mejor me abstengo de comentarios y afirmo que también estamos viviendo la contraevolución.

Por último en estas breves reflexiones, pensemos en las ideas que aterrorizaban a Kafka, las cuales se reducen a un exceso de “burocratismo”.

Le recomiendo al lector relea a Kafka y lo trate de ubicar con el burocratismo que se vive en el D.F.; Kafka en sus peores profecías y mejores escritos no podría imaginarse nuestro nivel de burocratismo. Kafka resulta un párvulo frente a nuestra realidad macroburocrática, es otro fracaso del pensamiento universal en su relación con nuestra ciudad capital.

“Kafka en sus peores profecías y mejores escritos no podría imaginarse nuestro nivel de burocratismo.”

De lo anterior expuesto resultarían varias reflexiones a estudiar, como serían, entre otras:

¿Los metropolitanos estamos creando una nueva raza, de hombrecitos débiles, sin pulmones, con sangre alcoholizada, ojos virulentos, columnas encorvadas, estómagos al piso, tramposos, burlones y neuróticos?

¿Tenderemos a ser un sector de la población a desaparecer por encontrarnos en esa contraevolución?

¿Seremos producto apocalíptico de los pronósticos de los grandes intelectuales de la humanidad, ya que solo estamos viviendo horas extras de subrealismo a la mexicana?

¿Nos ahogaremos en los desperdicios y cochinas que diariamente produce la sociedad del D.F.?

Y mientras meditamos en las reflexiones que los anteriores planteamientos nos suscitan, con nuestra nariz smogiana, orejas de cerdo, ojos virulentos, manos acuosas, pies emplomados, la mente se entorpece al solo imaginar ¡QUE SERÁ, QUÉ SERÁ DE NUESTROS HIJOS!

Nota: Este artículo forma parte del libro *Política y Finanzas en México*, publicado por Eduardo A. Johnson Okhuysen, en Humanitas Centro de Investigación y Posgrado, 1988.

Eduardo A. Johnson. Catedrático, Abogado, Contador, Escritor e Intelectual y Fundador de Universidad Humanitas. Estudió Derecho, Ciencias Políticas, Administración y Contabilidad en diversas instituciones académicas como la UNAM, Tufts, Harvard, Fletcher School of Law and Diplomacy, La Salle, entre otras, además de haber sido Miembro del Consejo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Entre sus libros publicados destacan Compañía Dominatriz, Editorial Themis, 1986; Equilibrio entre Justicia Fiscal y Presión Fiscal, Editorial Themis, 1986; Contabilidad para Abogados, Humanitas, 1980; entre otros títulos.



Edward Hopper (americano, 1882-1967), *Automat (Cafetería)*, 1927.
Pintura al óleo; 36x28 1/8 in. (91.4x71.4 cm).

Des Moines Art Center Colección Permanente; adquirida con fondos de Edmundson Art Foundation, Inc., 1958.2.

POLÍTICA PÚBLICA Y MARCO LEGISLATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL SUICIDIO

Una de las principales problemáticas de salud pública en México es el suicidio y su incremento desde la década de los setenta. La mayoría de estas muertes son en jóvenes. Es la segunda causa de muerte en mujeres y la tercera en adolescentes. El presente texto expone y explora las distintas implicaciones económicas, las políticas públicas y las leyes implicadas en prevenirlo.

Por Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo

El suicidio es un problema de salud pública en México. La tasa de suicidio se ha incrementado desde 1970, cuando esta fue de 1.13 por 100 mil habitantes; en 2007 se incrementó a 4.12 (Borges et al., 2010). En el 2010, se registraron cinco mil doce suicidios a nivel nacional; en el 2013, se suicidaron cinco mil novecientas nueve personas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). La mayoría de estas muertes son en jóvenes. El suicidio es la segunda causa de muerte en mujeres y la tercera en los hombres entre los 14 y 19 años (Borges et al., 2010).

El suicidio tiene fuertes implicaciones económicas, la mayoría de ellas indirectas. Las muertes por suicidio son de las muertes que más años de vida perdidos provocan. Por cada año de vida perdido por las personas suicidas, en México, se perderán 172,000.00 pesos; así por cada suicidio se perderán 6,800,000.00 pesos. El costo aproximado para la economía nacional de los suicidios en 2013 fue poco mayor a los 40,000 millones de pesos en una estimación conservadora.

¿Qué tan importante es el suicidio para el Estado Mexicano? El suicidio fue reconocido como un problema de salud pública nacional (Secretaría de Salud, 2006); por ello, el Programa Nacional de Salud México 2001-2006 consideró tener la tasa de suicidio consumado bajo control epidemiológico (Secretaría de Salud, 2006). El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la sección de Salud, menciona que “una de las principales causas de defunción por grupo de edad, en México, en el 2011, entre los 12 y 19 años fue por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidio) 8.6%” (Secretaría de Salud, 2014).

En el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (Secretaría de Salud, 2014) se menciona al suicidio; se le reconoce como la cuarta causa de muerte de los 12 a los 19 años. La estrategia 3.5 del citado programa refiere sobre la disminución de muertes por lesiones de causa externa, en sus líneas de acción: “Contribuir a mejorar el marco jurídico para la prevención de suicidios y homicidios con base en evidencia científica y fortalecer los mecanismos de

colaboración multisectorial para la prevención de lesiones de causas externas intencionales y no intencionales”. La atención clínica a las personas con comportamientos suicidas no es mencionada.

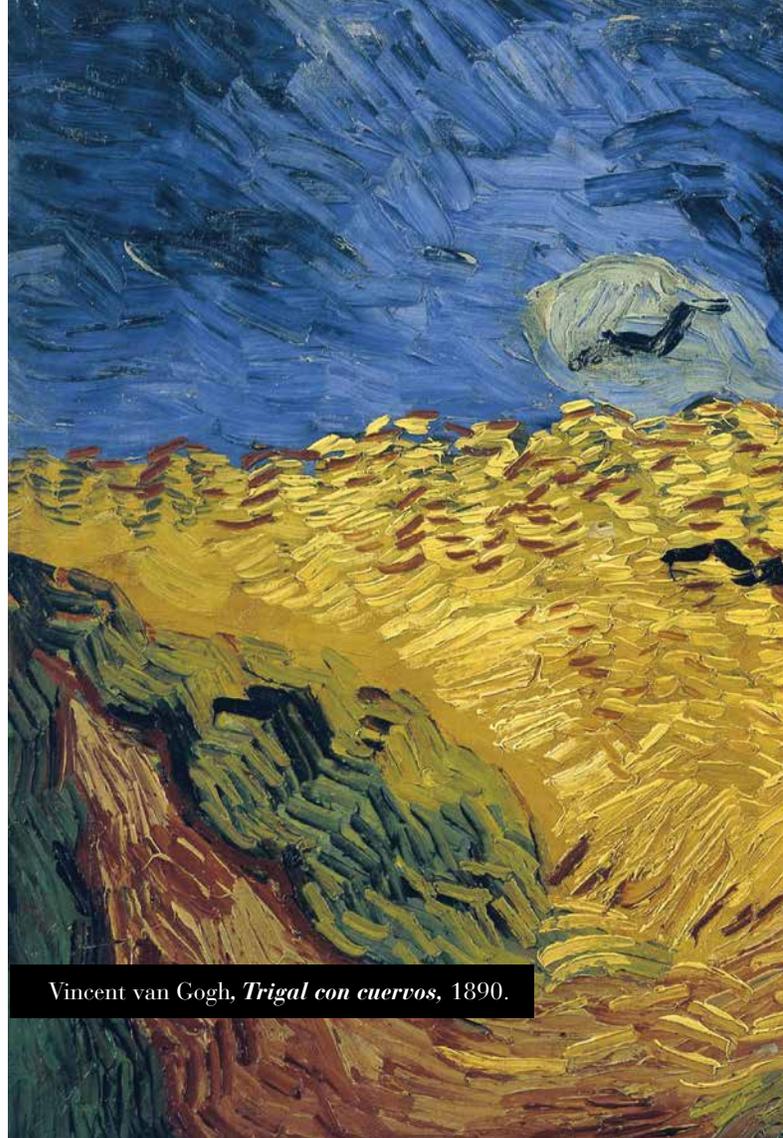
El mismo Programa Sectorial de Salud (Secretaría de Salud, 2014) señala dos estrategias relacionadas con la prevención y atención a las conductas suicidas. Primera, fortalecer acciones de prevención y control para adoptar conductas saludables en la población adolescente. Una línea de acción es: “promover la detección y atención oportuna de trastornos mentales y el riesgo suicida en adolescentes” (Secretaría de Salud, 2014). Sin embargo, no se señala a la tasa de suicidios o intentos de suicidio en esta población para evaluar su eficacia. Segunda, contribuir a disminuir las muertes por lesiones de causa externa. Se proponen, entre otras, dos líneas de acción: a) “contribuir a mejorar el marco jurídico para la prevención de suicidios y homicidios con base en evidencia científica y b) “fortalecer los mecanismos de colaboración multisectorial para la prevención de lesiones de causa externa intencionales y no intencionales” (Secretaría de Salud, 2014). Igualmente, no se incluyó la tasa de suicidios como indicador de eficacia y eficiencia para la estrategia.

En la construcción de indicadores de resultados de los sistemas de salud, en su versión de octubre de 2014, respecto de los indicadores de condiciones de salud, el indicador dieciocho es la tasa de suicidio, esperando tener resultados el 31 de mayo de 2015, con dos años de retraso. Sus argumentos fueron “un incremento en el número de muertes autoinfligidas, convirtiéndolas en un problema de salud emergente (...). Los suicidios involucran una pérdida importante de años de vida saludable, así como alteraciones de la dinámica familiar y una carga económica considerable” (Secretaría de Salud, 2014).

Ningún otro programa sectorial incluye la prevención o atención del suicidio.

Los esfuerzos para prevenir y atender las conductas suicidas se realizan principalmente en el sector salud, las universidades y las instituciones asistenciales mayormente desarticuladas, sin un marco legal que les apoye.

Legalmente, el suicidio es un tema presente, pero marginal en las leyes federales mexicanas. La Ley General de Salud, en su Artículo 166 Bis 21 señala la prohibición del suicidio asistido. El Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica indica en el Artículo 138 Bis 22 y Bis 25, respecto de la observancia de la voluntad expresada en directrices anticipadas, se exceptúan y hacen nulas aquellas disposiciones contrarias al orden



Vincent van Gogh, *Trigal con cuervos*, 1890.

jurídico mexicano, particularmente la eutanasia y el suicidio asistido. Las anteriores leyes, no previenen el suicidio, sino castigan el suicidio asistido.

“No existe una ley que apoye la prevención del suicidio más allá de escenarios potencialmente delictivos [...]”

En este mismo sentido, las leyes penales sancionan la instigación al suicidio. El Código Penal Federal, en su Artículo 312 señala la pena de uno a cinco años de prisión a quien prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide; si se lo prestare hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, la prisión será de cuatro a doce años; en el Artículo 313 se señala que será considerada la asistencia o instigación suicida como homicidio calificado si el suicida fuese un menor de edad o enajenado mentalmente. La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las



Víctimas de estos Delitos, señala que las penas a los tratantes de personas aumentarán cuando el delito cause el suicidio de la víctima.

No existe una ley que apoye la prevención del suicidio más allá de escenarios potencialmente delictivos a pesar de que otras leyes señalan su importancia. Por ejemplo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia considera en su Artículo 6 que la violencia psicológica lleva a la víctima al suicidio.

La Organización Panamericana de la Salud (2014) considera que se deben promover políticas públicas para la prevención del suicidio, por ejemplo leyes para la restricción de acceso a medios letales para el suicidio, leyes para la restricción del abuso y consumo de alcohol y otras drogas legales en menores de edad y jóvenes. Algunos otros países como Argentina han realizado una Ley de prevención del suicidio, señalando los lineamientos básicos para su prevención y atención.

Es evidente la falta de trabajo conjunto y multidisciplinario entre profesionales de la salud, profesionales del derecho y otros profesionales para poder lograr una prevención del suicidio eficaz y eficiente en México. El futuro de la tasa de suicidio en el país será el aumento constante.

Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo es Profesor Investigador del Departamento de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara. Presidente de Decide Vivir México, A.C. Socio de la International Association for Suicide Prevention; Socio y Representante de México en la Asociación de Suicidología de Latinoamérica y el Caribe.



Stanislas Naudeau, *Fachada Losa Deportiva*, 2014.
Cortesía de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo.

EDUCACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL: UN DILEMA ENTRE LA DESIGUALDAD Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMÉRICA LATINA

El tema de educación está profundamente vinculado a la idea de justicia e igualdad social, sin embargo, esta relación se ha ido construyendo y modificando a través del tiempo dependiendo de los contextos económicos, políticos y sociales de cada país. Reflexionemos críticamente sobre la relación entre estos conceptos, sus potenciales y límites en la construcción de la justicia social en Latinoamérica.



Stanislas Naudeau, *Detalle Ventana*, 2014.
Cortesía de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo.

Por Margarita Mata Acosta y Mónica Lozano Medina

En el siglo XXI en donde la población de jóvenes que demandará educación va en aumento, no solo en México sino en toda América Latina, reflexionar sobre lo que implica la justicia desde la contribución educativa, resulta no solo pertinente, sino obligado a fin de dimensionar y comprender mejor la igualdad social que se perfila en los proyectos y programas educativos puestos en marcha como políticas educativas en toda la región y orientar el sentido de la práctica educativa concreta.

De acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un aspecto característico de la pobreza en América Latina es su elevada incidencia entre los grupos más jóvenes de la población en comparación con los grupos de mayor edad¹, al tiempo que se reconoce a la educación como

un instrumento importante en la generación de oportunidades sociales y sobre todo económicas de las personas; situación que ha llevado a que se incorpore la igualdad social como un tema relevante en diversos estudios e investigaciones sobre educación.

“La educación no puede por sí sola modificar las condiciones sociales de un país.”



Stanislas Naudeau, *Patios y pasillos*, 2014. Cortesía de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo.

Es necesario señalar, que si bien existe una tendencia recurrente por vincular educación con igualdad social, partimos por reconocer que la educación no puede por sí sola modificar las condiciones sociales de un país o un grupo de población, si no se cuenta con la contribución de otros muy diversos factores, como son el económico, el político, el social. Es decir, la posibilidad de modificar o incidir en construir una sociedad más justa únicamente desde la educación es limitada y requiere de la contribución de otras instituciones y actores políticos.

No resulta sencillo dar una definición de desigualdad e igualdad educativa que resulte del todo clara, así cuando se habla de desigualdad educativa, es necesario identificar si esta se relaciona a la desigualdad entre hombres y mujeres, entre zonas urbanas, conurbanas o comunidades indígenas, en cuanto a la igualdad se requiere precisar si se hace referencia a la igualdad de recursos o de oportunidades; de procesos o de resultados; de partida o de llegada.

Ambos conceptos son ante todo una construcción social, que durante su historicidad se entretajan a través de numerosos factores que se alimentan y retroalimentan a partir de diversas esferas; la económica, la política, la cultural, entre otros.

Por ejemplo, antes del siglo XIX la educación escolar era diferente para distintos grupos, es decir, no se contemplaba que todos los niños y niñas asistieran a la escuela como factor de igualdad. Porque las y los hijos de las clases más favorecidas, contaban con tutores o mentores que los formaban en los espacios familiares; y los hijos de los grupos menos favorecidos, no se planteaban asistir a la escuela, pues no requerían

de esta para incorporarse y laborar en los espacios básicamente familiares, artesanales y agrícolas.

No fue sino hasta el siglo XIX que la escuela comenzó a perfilarse como la institución que podría impulsar el desarrollo de una nación a través del desarrollo de sus individuos preparados en los conocimientos necesarios para el progreso del país y el ejercicio cabal de la ciudadanía.

De esta forma, la escuela como la conocemos actualmente, nació con ciertas dimensiones meritocráticas sobre una concepción de igualdad en la construcción de las naciones y el impulso del estado moderno, que aceptó un educación que reforzaba las diferencias entre distintos grupos sociales a partir de políticas y programas educativos que en ocasiones eran un discurso político, más que una posibilidad real de justicia.

A mediados del siglo XX en términos generales en toda América Latina, ante un crecimiento más o menos apreciable de carácter económico, se originó una expansión escolar que redefinió el papel de la escuela y de la educación. Es decir, se consideró a la educación escolar una alternativa para erradicar la ignorancia, el analfabetismo y con ello superar el atraso social, ampliando en consecuencia el acceso y la cobertura principalmente de la educación básica. En este trayecto se inició con el enfoque de cobertura en infraestructura, posteriormente se abordó el asunto de la cobertura desde la clase social, en los años setenta le continuó el tema de la incorporación de las mujeres, y para los ochenta siguió la atención a los grupos étnicos. Estas amplias diferenciaciones de la forma de otorgar educación han venido preparando la aceptación de una diferenciación en las formas de proporcionar



Barco perdido, 2014. Cortesía de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo.

educación buscando romper con las jerarquías económicas, sociales y políticas que se expresan socialmente. La atención a personas con capacidades diferentes se ha incorporado de manera reciente y enfrentan todavía un trato segregado. De esta manera es que hablar de igualdad encuentra variantes en los discursos legitimadores a lo largo de la historia y en diferentes sociedades y sus gobiernos.

Así, en América Latina las políticas educativas han pasado de atender la desigualdad entendida únicamente como un problema de demanda y cobertura, y su correspondiente dotación de infraestructura, a políticas que reconocen las particularidades individuales, colocando a la educación como una palanca importante de impulso a mitigar las desigualdades. De ahí las políticas compensatorias que se plantean en di-

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2014, (LC/G.2635-P), Santiago de Chile, 2014. "La tasa de pobreza de los menores de 15 años equivale a 8 veces la de los mayores de 55 años en el Uruguay, 5,5 veces en el Brasil, 5,1 veces en la Argentina y 2,9 veces en Chile. Por otra parte, en los países del resto de América Latina esta relación es inferior al promedio regional, aunque en Colombia, México, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de), la pobreza entre los menores de 15 años es más del doble de la pobreza en el grupo de mayor edad". Pág. 71



Jesús Porras Montesinos y Carlos Restrepo, *Fachada típica aula*, 2014. Cortesía de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo.

versos países, sin embargo, si bien la escuela ha sido y es un instrumento en la búsqueda de la igualdad social, las políticas y programas educativos en ocasiones no dejan de ser un paliativo, más que una posibilidad real de justicia. En cuanto a la práctica concreta, los docentes no requieren inventar nuevos criterios de justicia, si no buscar evitar todo tipo de exclusión.

La Escuela Santa Elena de Piedritas, de Elizabeth Añaños + Carlos Restrepo, es un proyecto arquitectónico que busca romper con las jerarquías económicas, sociales y políticas en una región desértica de Perú.

Dra. Margarita B. Mata Acosta es Doctora en Pedagogía por la FFyL-UNAM. Sus líneas de investigación: jóvenes-estudiantes-en-señanza. Es profesora de tiempo completo de la FFyL-UNAM.

Dra. Mónica Lozano Medina es Doctora en Pedagogía por la FFyL-UNAM. Sus líneas de investigación: jóvenes-estudiantes y políticas educativas. Es profesora de tiempo completo de la UPN-Ajusco.

Ambas son Coordinadoras del Seminario Interinstitucional de Educación Media Superior y Educación Superior.



Shepard Fairey, *Ornamento Obey Paz y Justicia (rojo)*. Cortesía de Shepard Fairey/obeygiant.com

LA JUSTICIA

El concepto de justicia abarca distintas versiones e interpretaciones según el tiempo. Es importante hacer una reflexión de sus transformaciones y cómo pueden aplicarse a realidades diversas, en particular a la demanda de los pueblos indígenas de la región de la Costa Montaña de Guerrero y su organización de policías comunitarios.

Por Raúl Fernández



Impar Av, CRAC-PC Guerrero, 2013.

“Lo que se considera justo para algunos, puede sentirse injusto para muchos.”

La justicia es un valor esencial de la convivencia humana porque propicia la armonía. Significa dar a cada cual lo que le corresponde y es virtud y razón sustentada en valores de solidaridad, equidad y respeto a la persona humana.

En la Grecia Clásica, Platón imaginó la justicia como condición para lograr la felicidad a través de la razón; y en su utopía social y política, colocó en la cúspide de su organización, al hombre más justo, que lo era por su sabiduría, pues la verdad alcanzada por la razón conduce a la bondad, a la objetividad y al ejercicio justo del poder, para preservar los equilibrios que permiten a una colectividad vivir bien y en paz.

Aristóteles, por su parte, afirmaba que la justicia consiste en dar a cada uno lo suyo de acuerdo a sus necesidades, sus méritos y contribuciones a la comunidad; y que es injusto recibir menos de lo equivalente a lo que se aporta.

En la Edad Media, Santo Tomás de Aquino planteó que la justicia radicaba en la salvaguarda y buen uso de los derechos naturales de la colectividad humana.



Martin Fisch, *Pensador*, 2009.

Luego vendría, en la Ilustración, la argumentación de que la justicia se modela y cambia con el tiempo y la experiencia propia de las colectividades.

En la sociedad moderna, los derechos humanos —que se van precisando en categorías sociales particulares— son la referencia de la justicia, que se va ampliando hacia los derechos de otras especies y del entorno natural del hombre.

La justicia resulta ser un componente esencial en la vida social; tanto es así, que en la organización de las repúblicas modernas constituye uno de los tres poderes. La justicia se expresa en normas morales y leyes, así como en aparatos públicos encargados de su protección y cumplimiento.

¿Las leyes son justas? La respuesta puede no ser compartida entre quienes, en la sociedad, ocupan posiciones sociales diferenciadas, y de hecho no lo son entre quienes establecen relaciones antagónicas. Lo que se considera justo para algunos, puede sentirse injusto para muchos. Por ello, las modificaciones sociales llevan a reformas jurídicas, los movimientos sociales impactan el sistema normativo y las revoluciones sociales triunfantes establecen nuevas constituciones políticas.

Un ejemplo que muestra la diversidad de concepciones de justicia es la demanda de los pueblos indígenas de la región de la Costa Montaña de Guerrero, de reconocimiento y respeto a su Sistema de Seguridad y Justicia ante la violencia y la ausencia y corrupción del sistema estatal encargado de ello. Las nuevas movilizaciones de las colectividades indígenas, organizadas como policías comunitarias portan una concepción de la justicia que se basa en el principio de la reeducación, la condena moral, el trabajo comunitario y la participación de las comunidades en la administración de la justicia.

En suma, la justicia se fundamenta en el principio de equidad, de dar a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a su aporte a la sociedad, de universalidad de los derechos y del reconocimiento de la diversidad de colectivos sociales emergentes. También en la inclusión de sistemas de justicia concebidas y aplicadas por comunidades tradicionales que buscan la reeducación y reintegración de sus miembros que delinquen.

Raúl Fernández. Sociólogo por la UNAM y EHESS. Profesor del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” Universidad Autónoma de Guerrero.



Eiko Ojala, *Paisaje vertical*, 2012. Cortesía de Saatchi Art.

JUSTICIA SOCIAL Y CAPITALISMO

Activistas, sociedad civil y algunos políticos luchan incisivamente por alcanzar cierto grado de justicia social en un contexto de capitalismo mórdaz. Vale la pena detenernos un momento y analizar la naturaleza y origen del valor de la justicia, así como la práctica del capitalismo, para entender las paradojas y contradicciones que surgen cuando ponemos a jugar estos dos elementos en el mismo tablero.

Por Antonio Vegas García

El mundo, como bien sabían tanto los taoístas chinos como los presocráticos griegos, está compuesto por la lucha de contrarios: la felicidad no existiría sin la tristeza. Es por eso que la evolución del mundo se mueve mediante la síntesis de contrapuestos, como bien exponía Hegel.

Así, el capitalismo y el socialismo parecen ser dos contrarios más en lucha hacia la síntesis que hará evolucionar nuestro mundo. Aunque lo cierto es que el socialismo ha evolucionado enormemente hasta nuestros días y con ello la idea de justicia. Ante esta cuestión emerge el concepto de justicia social.

Para entender este entresijo, primero debemos preguntarnos: ¿qué es justicia? Ante todo, la justicia, al igual que la igualdad, pertenecen al reino del humano, del hombre, pues no es más que una ficción mental: no existe en la Naturaleza. ¿Es justo que exista la ley de la gravedad? ¿Es justo que un gato cace a un ratón? ¿Es justo que la belleza esté asimétricamente repartida entre los diferentes seres humanos? ¿Es justa la ley de la evolución? Estas preguntas carecen de sentido, porque todas ellas tratan de justificar a la Naturaleza, que por sí misma no tiene justificación. Existe sin más.

Ahora bien, los hombres en sus relaciones con otros hombres plantean ciertas ideas de justicia y sin duda que es necesaria la existencia de un código que apele a lo justo entre los hombres para promover el orden social. El problema surge cuando existen diferentes conceptos de justicia, excluyentes entre sí. Por ejemplo, la justicia de Marx: de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad.

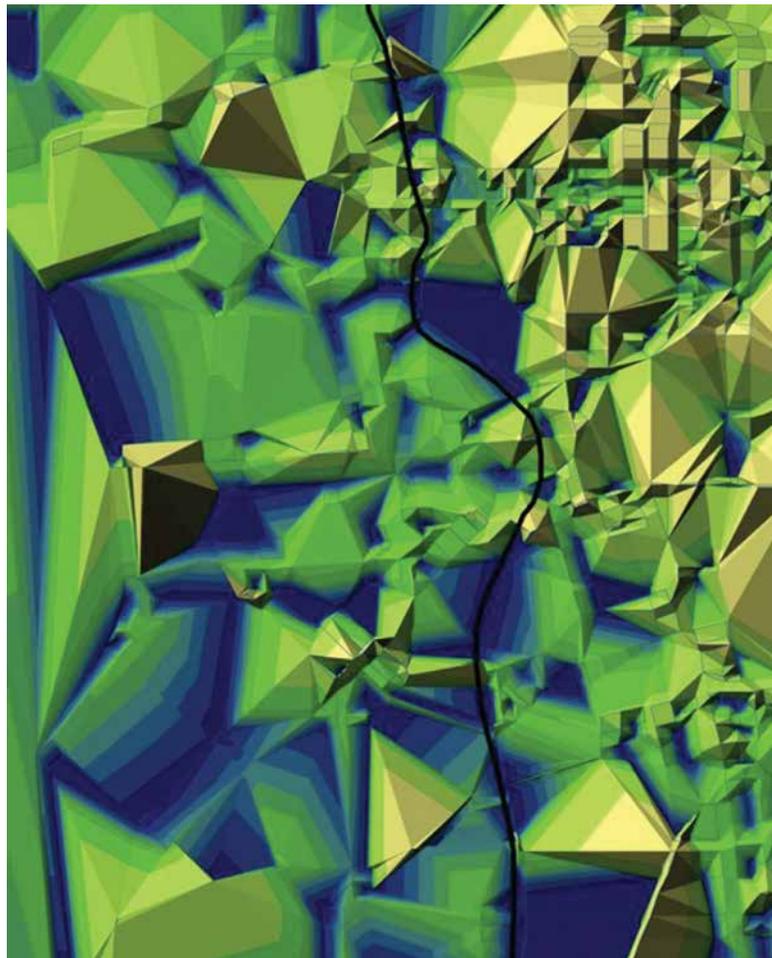
Lo cierto es que la igualdad y la justicia son conceptos diferentes y, además, que no hay mayor injusticia que la de tratar por igual a hombres que de por sí son diferentes, como bien afirmaba Platón. Así, observamos que la igualdad y la justicia no tienen por qué ir de la mano.

El concepto de justicia social rompe estos principios y supone una contradicción *in terminis* porque la justicia por definición debe pertenecer a la sociedad, la justicia de por sí es ya social. El término, lo que parece introducir, es que una sociedad capitalista requiere de mayor igualdad para que los ciudadanos vivan de una forma más justa. Pero lo que se está haciendo es identificar igualdad con justicia, que sabemos que son dos conceptos diferentes y no tienen por qué ser equivalentes.

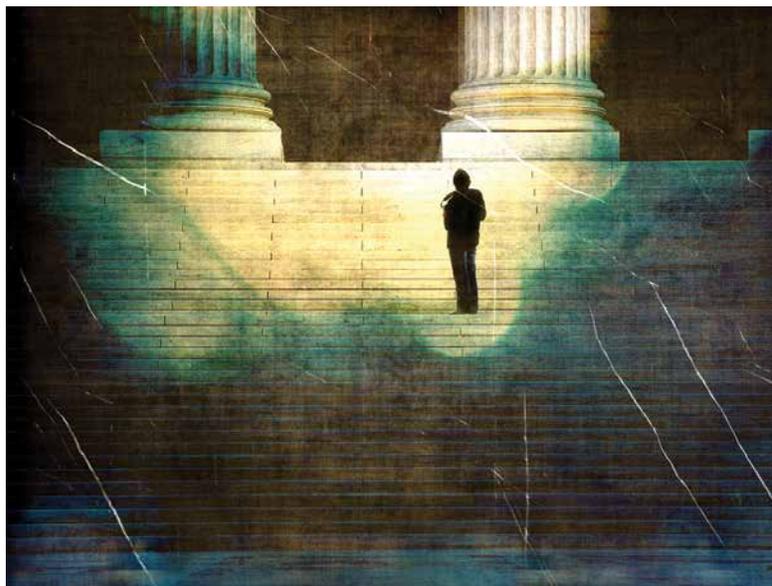
Por otra parte, podríamos definir el capitalismo como una sociedad basada en contratos voluntarios y en la propiedad privada que, por evolución, ha terminado por usar el dinero como medio de intercambio y la acumulación de capital (ahorro) para aumentar la producción o riqueza.

Así, en contra de lo que muchos parecen creer, el capitalismo no es producto de la razón, no ha sido diseñado por nadie, ni forma parte de las pretensiones políticas de nadie. No es algo deliberado, sino espontáneo. Por tanto, el capitalismo no admite justificación racional ni tampoco puede ser reformado, al igual que el lenguaje que es espontáneo, consecuencia de las acciones cotidianas y libres de los individuos y no ha sido diseñado por ninguna institución. ¿Cabe justificar al lenguaje? ¿Cabe reformarlo? Tampoco al capitalismo.

En este sentido, ¿qué relación hay entre la justicia social y el capitalismo? Ambos son conceptos



McLain Clutter, *Topografía de los potenciales urbanos*, 2009. Cortesía del artista.



Lance Page, *Mirando a la Suprema Corte*, 2008. www.truthout.org.

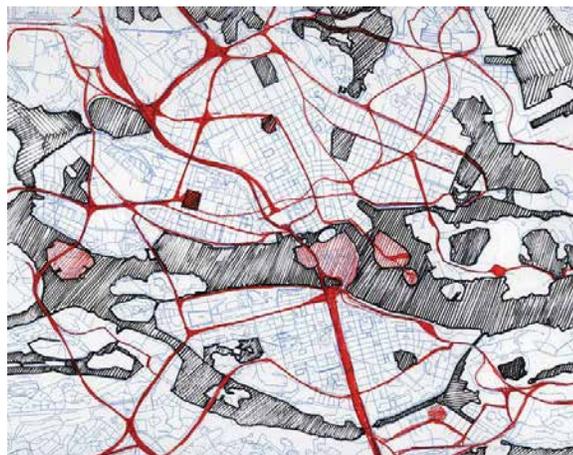
que pertenecen a los seres humanos, pero mientras que la justicia social es una valoración particular de cómo debería ser una sociedad, el capitalismo no es más que la manifestación espontánea de las relaciones libres entre seres humanos, como el comercio.

El capitalismo, el mercado, o las decisiones voluntarias de los individuos, tienen como consecuencia la distribución de los ingresos de una sociedad de manera espontánea, mediante un proceso impersonal donde intervienen un gran número de sujetos, diferentes entre sí. Por tanto, es inaprehensible, trasciende los límites de la razón y es difícil comprender en su totalidad el mecanismo por el que esto se produce.

La justicia por otro lado es un concepto racional y deliberado, que está sometido al juicio de nadie. Por lo tanto el capitalismo nunca puede ser justo por su propia naturaleza, al igual que, por ejemplo, no lo son el lenguaje o la evolución de las especies. De hecho, las normas morales tampoco son producto de la razón, como bien decía David Hume, sino que son consuetudinarias: se asientan mediante la costumbre y van desarrollándose evolutivamente (pasando de padres a hijos), hasta que, en el largo plazo, son producto de la evolución humana y no fruto de una razón en particular.

En el capitalismo, las decisiones económicas (qué producir, cómo, cuánto, quién, etcétera) se toman más eficientemente de forma descentralizada, policéntrica, más que de forma centralizada, monocéntrica. Esto permite que los centros de decisión puedan gestionar menos volumen de información puesto que toda la información se ha dividido en numerosos centros de gestión, se ha diseminado. No es lo mismo que un órgano central estipule todas las decisiones económicas, a que lo hagan un elevado número de órganos, pues cada uno se especializará en aquella decisión que va a tomar. Por ello es la propiedad plural, en el sentido en el que los recursos estén poseídos por una pluralidad de individuos, lo que permite el eficiente funcionamiento del mercado.

Antes de establecer exigencias morales al sistema capitalista y de teorizar cómo debe o no ser una sociedad justa, conviene tener en cuenta que el sistema es producto de la espontaneidad de nuestras decisiones voluntarias tomadas día a día y que bajo



John Briscella, *Cuaderno urbano cuadrículado*, 2009. Cortesía del artista.

un sistema capitalista no estamos relegados a un mero juguete de fuerzas irracionales sino a las decisiones del resto de individuos que nos obligan a satisfacer sus necesidades si nosotros queremos satisfacer las nuestras. Por lo tanto a la hora de modificar este sistema hay que ser conscientes de que estamos anteponiendo nuestra idea de cómo debe ser la sociedad a las decisiones voluntarias de millones de personas, ¿no es eso demasiado arrogante?

“No hay mayor injusticia que la de tratar por igual a hombres que de por sí son diferentes.”

Mtro. Antonio Vegas García (España, 1992). Es licenciado en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos y Maestro en Finanzas por la Universidad Carlos III (2015). Actualmente es colaborador del blog Desde el exilio, y profesor asistente de Finanzas en EUDE Business School (Madrid).

JUSTICIA Y CONTABILIDAD

Este escrito tiene por objeto analizar la relación que existe entre justicia y contabilidad, primero debemos de comprender qué se entiende por justicia; “es dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece, según derecho o razón”. Y la contabilidad se define como la “técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en términos monetarios de las operaciones que han afectado económicamente a una entidad”.

Por Ernesto Ponce Molina

Nos preguntaremos qué relación puede existir entre justicia y contabilidad, y los que nos dedicamos a esta hermosa profesión estamos expuestos a decidir en aplicar lo que es justo o no. Las operaciones que son registradas por cada negocio, deben cumplir una normatividad contable que son las NIFS (Normas de Información Financieras Mexicanas), pero a su vez la mayoría de las veces, los contadores llevan una contabilidad fiscal, en donde las cifras contables solo tienen una utilidad que es la determinación y pago de impuestos. Las únicas leyes que les interesan cumplir, son las fiscales.

Esto nos lleva a cuestionarnos si es justo hacer registros contables que solo ayuden a facilitar la determinación de impuestos, en lugar del verdadero origen de la contabilidad, que es tener todas las operaciones del negocio en términos cuantitativos y cualitativos, para poder tomar decisiones con esta información.

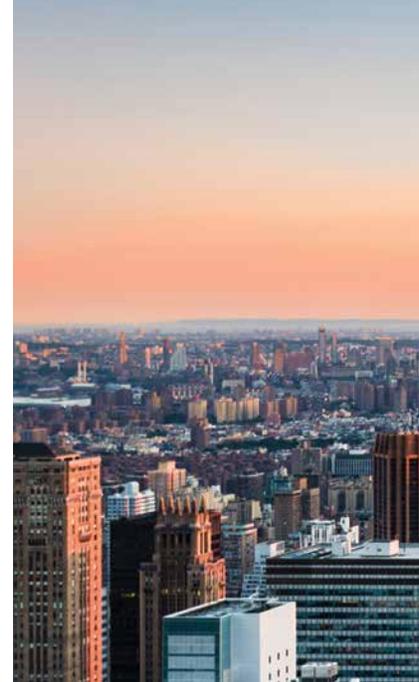
Existen leyes fiscales que los contribuyentes que obtienen ingresos por una actividad económica deben cumplir obligatoriamente, estén o no de acuerdo con dicha ley, esto es justicia.

Entonces, las leyes fiscales, ¿qué tan justas y equitativas son para cada contribuyente? Ya que existen ciertos beneficios que solo algunos, de ciertos sectores económicos pueden aprovechar. Las leyes deben de ser claras y precisas para que cualquier contribuyente las aplique a la hora que va a pagar sus impuestos. Al contrario de esto, cada año es necesario estudiar y actualizarse en la determinación de impuestos, porque son cambiados o modificados y los hace ser complicados y enredosos en la determinación del impuesto, esto sería anticonstitucional ya que nos menciona lo contrario.

Ahora para presentar los impuestos, inclusive para tener el acceso al pago necesitamos de los medios electrónicos, computadora e internet y no basta con eso, esta tiene que tener la capacidad y especificaciones que los programas del SAT requieren. ¿Es esto justo y cons-



Emil Dudek, *Tipología de calculadoras*. Cortesía del autor.



titucional? ¿Qué pasa con los contribuyentes que solo ganan lo suficiente para poder cubrir las necesidades básicas de su hogar, acaso esto es justo?

No es queja ni reclamo ante la autoridad que solo aplica las leyes en las que nos regimos, y no estamos en contra de utilizar la tecnología que a su vez nos facilita las cosas, solo que todos tengan los medios de llegar a ella.

“La justicia es gratuita, lo que cuesta son los medios para llegar a ella.”

Eugenio Brieux.

Aplicar la justicia cuesta ya que se tienen que contratar los servicios contables y fiscales para obtenerla y no todos tienen los medios económicos para hacerlo, además del tiempo que esto conlleva.

El contador debe hacer justicia y juicio, ¿a qué me refiero con esto? Que debe aplicar la normatividad sin favorecer o perjudicar a ninguna de las partes, al que cubre sus honorarios que es su cliente y al tercero que es la sociedad, pues según el artículo 31 fracción IV de nuestra Constitución, se establece que los mexicanos tienen la obligación de contribuir al gasto público de acuerdo a sus capacidades.

Y por esta obligación se recurre al contador para la determina-

Izquierda

David Heald, *Instalación del artista Hans-Peter Feldmann en el Museo Guggenheim de Nueva York*, 2011. Cortesía de Museo Guggenheim.



Mandritoiu, *Horizonte neoyorkino al atardecer.*

ción de los impuestos y el pago de los mismos, donde este debe de aplicar las tasas y tarifas además de los procedimientos que las autoridades emiten para determinar lo que cada contribuyente debe aportar al país.

¿No sería más justo que el que contribuye decida en qué aplicar dichos recursos, ya que es él quien contribuye al gasto público?

Cada contribuyente tiene necesidades diferentes, ¿por qué no contribuir a lo que cada uno necesita, acaso no sería esto más justo?

Las leyes y la normatividad nos garantizan a la sociedad, seguridad y justicia, siempre y cuando estas sean aplicadas de manera correcta.

Cada vez existe menos confianza en las personas encargadas de impartir justicia, ya que se ven tentados a la corrupción y el fraude, ¿es acaso que no tenemos los procedimientos adecuados para evitar que esto suceda?

Necesitamos empezar con el pilar más fuerte de una sociedad que es la familia, si empezamos con ser justos en casa podremos lograr ser justos con la sociedad.

El contador debe hacer justicia y juicio en su ámbito laboral y profesional para lograr que esta profesión logre un verdadero cambio en la sociedad; tenemos la oportunidad ya que en parte nos toca aplicar las leyes fiscales de este país. Si empezamos aplicando las leyes y normas que nos rigen, estando de acuerdo o no con ellas, podremos ver si realmente logramos el objetivo de la ley, que siempre va a ser en beneficio de cada contribuyente, y si no lo fuere, aún más se demostraría que no funcionó porque todos cumpliríamos cabalmente esa ley.

Debemos tener la capacidad de evaluar qué leyes nos funcionan y el poder de hacer cambios en mejora de estas. Recordemos que las leyes se hicieron para ser respetadas para beneficio y nunca en perjuicio.

Cada país tiene sus propias leyes y tenemos tratados con muchos de ellos donde cada vez que nosotros los visitamos buscamos cumplirlos, entonces ¿por qué cuando estamos en casa no lo hacemos, qué hace la diferencia? ¿No sería mejor que también fuéramos estrictos en casa? No solamente cuando estamos de visita tenemos que cambiar la actitud para lograr ser más justos.

Si todos los contadores y contribuyentes aplicáramos la justicia tendríamos garantizadas las recompensas de esta.

Los contadores no debemos dar informes falsos o cambiar datos que ayuden a hacer pagos incorrectos de impuestos o modificar estados financieros para obtener créditos bancarios, pues en realidad estamos perjudicando al contribuyente, mostrando el camino para no cumplir con sus obligaciones, somos cómplices y seremos juzgados por nuestros actos.

Por último, recordar que los contadores somos humanos e imperfectos, y que solo Dios es justo y perfecto, pero eso no significa que no debemos actuar de acuerdo a lo que es correcto para Dios, aplicando la justicia.

Mandala







Secuencia de yoga para cadera y tendones.



LLÉNATE DE ENERGÍA, PRACTICA YOGA Y ALIMÉNTATE SANAMENTE TODOS LOS DÍAS

Para liberarse del estrés es importante alimentarse sanamente y hacer ejercicio, sin embargo a veces la vida cotidiana no lo permite. Aquí algunos tips para una alimentación vegetariana además de una rutina rápida de yoga para cadera y tendones ideal para realizar en cualquier lugar, incluso en la oficina.

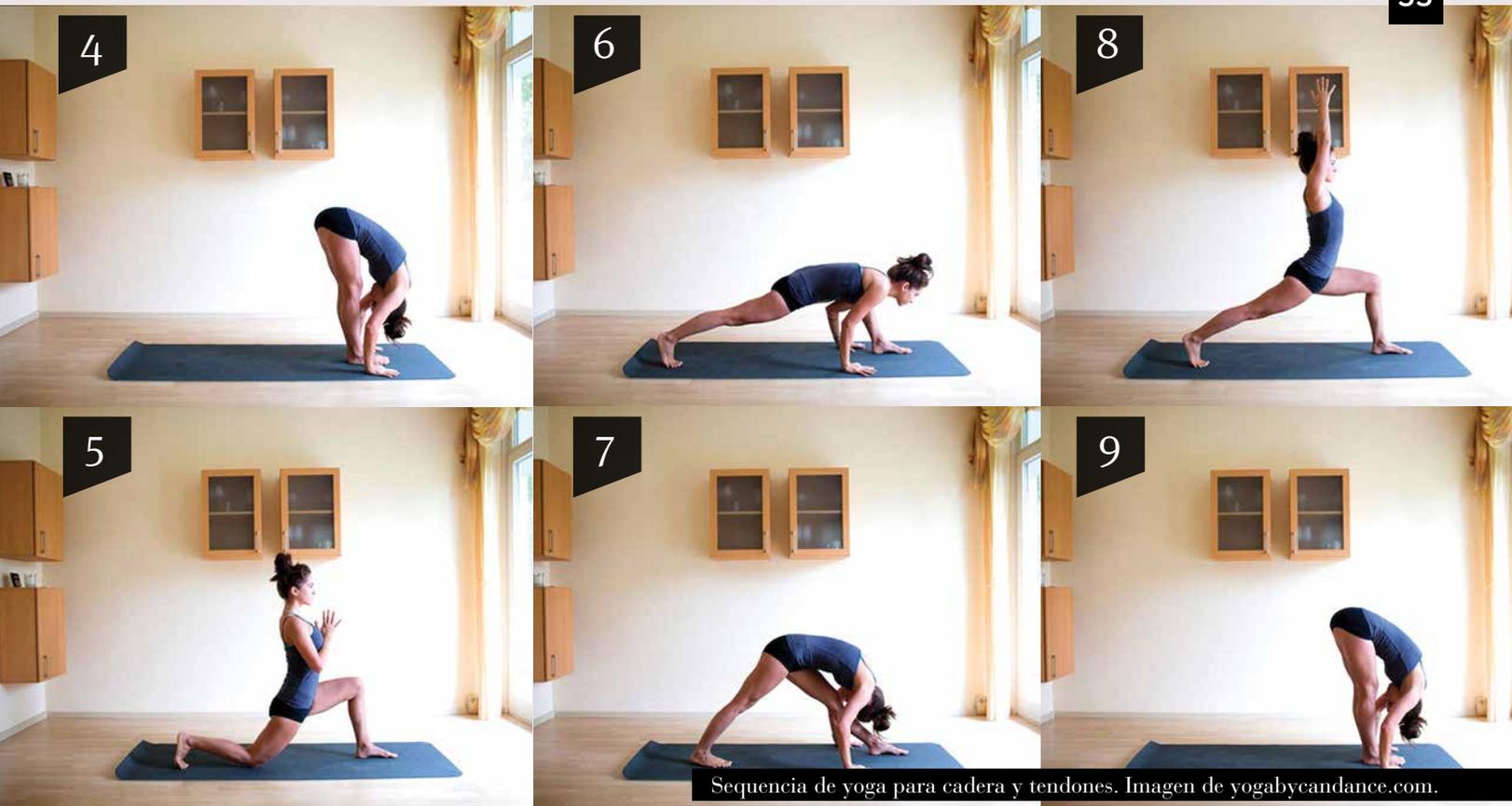
Página anterior: Irina Kouznetsova, *Mandala* (fondo de encaje ornamental con el patrón muy detallado).

Por Raquel Pérez de León

Todo sería muy diferente si viviéramos libres de estrés, saludables, con la energía al máximo y, además, con una mejor apariencia física. Son las metas que todos tenemos, y la buena noticia es que no son inalcanzables, todo está en la alimentación y el ejercicio. Sin embargo, nuestra realidad es otra: nos sentimos sin energías todo el día y el estrés se ha vuelto parte de nuestra vida diaria, constantemente estamos presionados, de malas o irritables.

El estrés nos afecta de muchas maneras, y a veces no nos damos cuenta, pero es un hecho que disminuye nuestras defensas y además se relaciona con enfermedades crónicas. La mejor manera de eliminarlo es haciendo ejercicio. No importa qué tanto trabajo pendiente tengas, primero es tu salud. Te dejamos por aquí una rutina de yoga para cadera y tendones que puedes practicar en cualquier lugar, incluso en tu horario laboral. No dejes que el estrés te gane, o tu cuerpo te lo reclamará.

En la práctica del yoga es muy importante el aspecto de la alimentación, ya que estamos hablando de un sistema holístico: mente, cuerpo y espíritu necesitan complementarse para lograr el equilibrio.



Secuencia de yoga para cadera y tendones. Imagen de yogabycandace.com.

La alimentación yogui es vegetariana, variada y adecuada para promover la calma y la claridad mental, así como el balance de nuestras hormonas.

ALIMENTOS PERMITIDOS

- Los provenientes de la naturaleza, preferentemente orgánicos y libres de químicos, conservadores y pesticidas. Esto favorecerá la digestión y ayudará a una mejor absorción de nutrimentos.
- Frutas y verduras.
- Granos enteros (cereales) y semillas (nueces, almendras, cacahuates, etcétera).
- Leguminosas (frijoles, habas, lentejas, garbanzo).
- Lácteos: aunque actualmente se sabe que su consumo se relaciona con enfermedades crónicas y obesidad.

ALIMENTOS PROHIBIDOS

- Los procesados, refinados y cocinados en exceso.
- Alimentos de origen animal: carne de res, pollo, cerdo, pescado, mariscos, huevo.
- Alcohol y bebidas azucaradas.
- Edulcorantes artificiales: productos *light*.

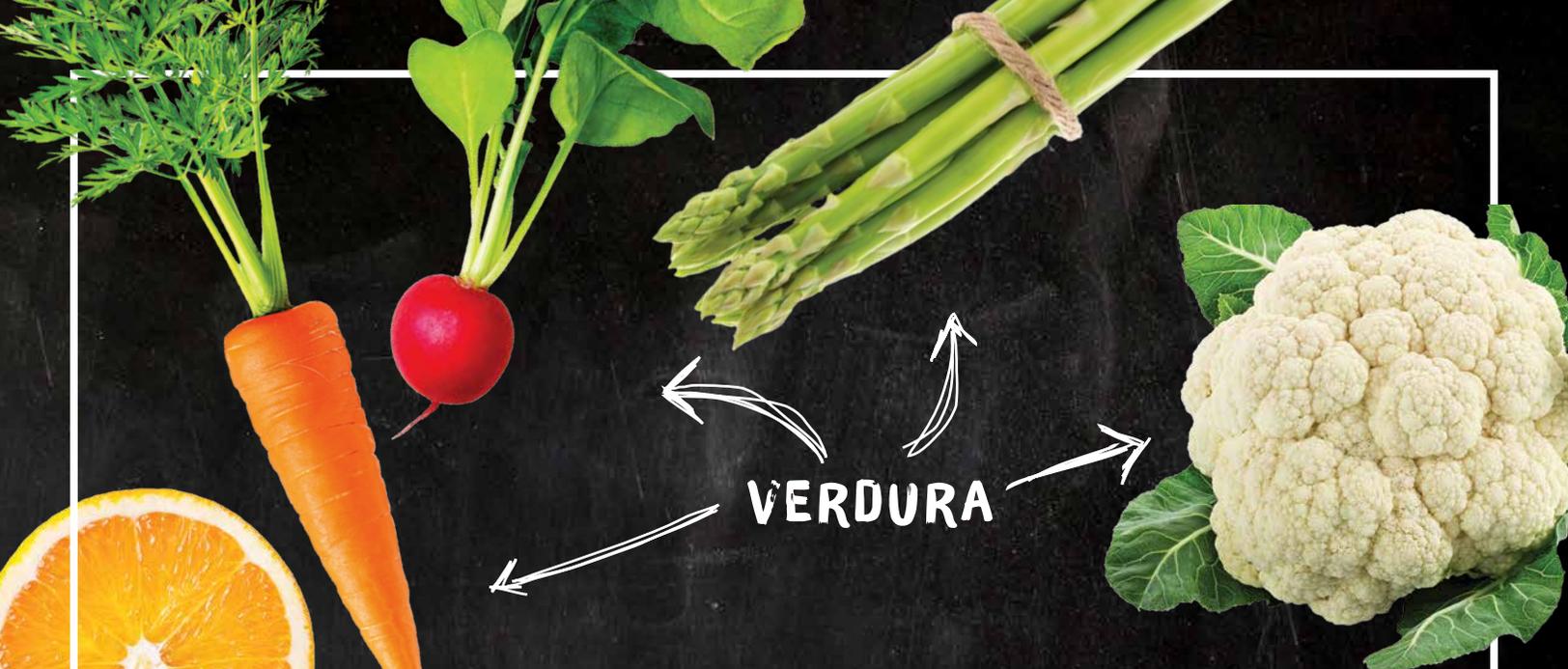
No lo olvides, si quieres volverte vegetariano debes hacerlo poco a poco y con asesoría de un nutriólogo. Aprende a combinar los alimentos para evitar descompensaciones en tu organismo.

Del 4 al 8 de noviembre se llevará a cabo el retiro de yoga *Costa Rica Jungle Yoga Retreat* en el Lago Arenal, en Puerto San Luis, Costa Rica. Para más información consulta:

<http://yogabycandace.com>

Youtube: @YOGABYCANDACE
twitter: @yogabycandace
instagram: @yogabycandace

Raquel Pérez de León García es Licenciada en Nutrición por la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE. Maestra en Nutrición Deportiva por la Universidad del Valle de México y Escuela de Estudios Universitarios Real Madrid. Síguela en Twitter: @raq_nutriologa



VERDURA



FRUTA

LAS CLAVES PARA LOGRAR LA DIETA JUSTA DEL DEPORTISTA.



PROTEÍNAS

Por Raquel Pérez de León

La base esencial para alcanzar el éxito en el deporte radica en ser disciplinado en todas las áreas que requiere el cuerpo, es decir comer bien, descansar y llegar a la meta en los entrenamientos, sin embargo, ¿cuál es ese plus que necesitamos incluir para alcanzar el óptimo rendimiento? Aquí los secretos de la dieta justa.



CARBOHIDRATOS



LEGUMBRES



Importancia de la alimentación en el deporte

La habilidad para desempeñarnos bien en un deporte depende principalmente de dos factores: la genética y el estado de entrenamiento. El principal es la carga genética, pues el atleta debe poseer las características necesarias para ser exitoso. Sin embargo, entre deportistas con características genéticas similares, el mejor entrenado tiene la ventaja.

Imaginemos que el atleta ya tiene talento, motivación y adecuado entrenamiento. ¿Qué podría darle ese plus, que haga la diferencia entre perder o ganar? La respuesta está en la alimentación.

Recordemos que la alimentación es parte del entrenamiento, preocuparnos por ella cuando ya está muy cerca la competencia no nos servirá de nada. Sabemos que un deportista requiere disciplina para lograr sus objetivos, pero la clave está en ser constante en todos los aspectos: comer bien, descansar y dar todo su esfuerzo en los entrenamientos.

Referente al tema de la justicia, te explicaré con más detalle cuáles son las claves de la alimentación justa para el deportista.

1. Tanque lleno

Imaginemos que nuestro cuerpo es como un coche, aunque tenga las mejores llantas, el aceite más eficiente y la capacidad de velocidad máxima, si se le termina la gasolina, nada de lo anterior servirá de nada. Es lo mismo que pasa si se nos acaba la energía en una competencia, por más que hayamos entrenado, no lograremos el éxito.

Recordemos que nuestra fuente principal de energía son los hidratos de carbono, mejor conocidos como carbohidratos. El cuerpo los almacena en forma de glucógeno en músculos y en hígado, sin embargo su capacidad de almacenamiento es muy limitada. Los carbohidratos son la parte más importante en la dieta del deportista, ya que además tienen otras funciones:

- Mantener estables los niveles de azúcar en sangre.
- Dar energía al músculo.
- Reponer el glucógeno después de los entrenamientos.
- Reparar las fibras musculares que se rompen por el esfuerzo.

No todos los carbohidratos son iguales, no es lo mismo comernos una manzana que un pastel de chocolate. Para entenderlo mejor, los dividiremos en dos grupos: alto y bajo índice glucémico:

Alimentos de **bajo** índice glucémico

Características

- Contienen pocos hidratos de carbono.
- Se absorben lentamente sin causar picos de glucosa en sangre.
- Nos dan saciedad por más tiempo por la fibra que contienen.

Ejemplos

- La mayoría de las verduras y frutas.
- Leguminosas: frijoles, habas, lentejas, garbanzos.

¿Son mejor antes, durante o después del ejercicio?

Antes del ejercicio, pues gracias a su cantidad de fibra, se absorberán lentamente, y la energía nos durará mucho más tiempo.

Son ideales para hacer cargas de carbohidratos previas a una competencia.

Las frutas son muy buena opción para consumir antes y después de un entrenamiento.

Alimentos de **alto** índice glucémico

Características

- Tienen altas cantidades de azúcares.
- Poca fibra.
- Se absorben rápidamente.
- Pueden ayudar a la rápida recuperación del glucógeno.
- Si los comemos en exceso sin hacer ejercicio, nos hacen subir de peso.

Ejemplos

- Harina y sus productos.
- Azúcar en cualquier forma.
- Papa.
- Bebidas deportivas.
- Pastas y arroz blanco.
- Geles energéticos.
- Miel.

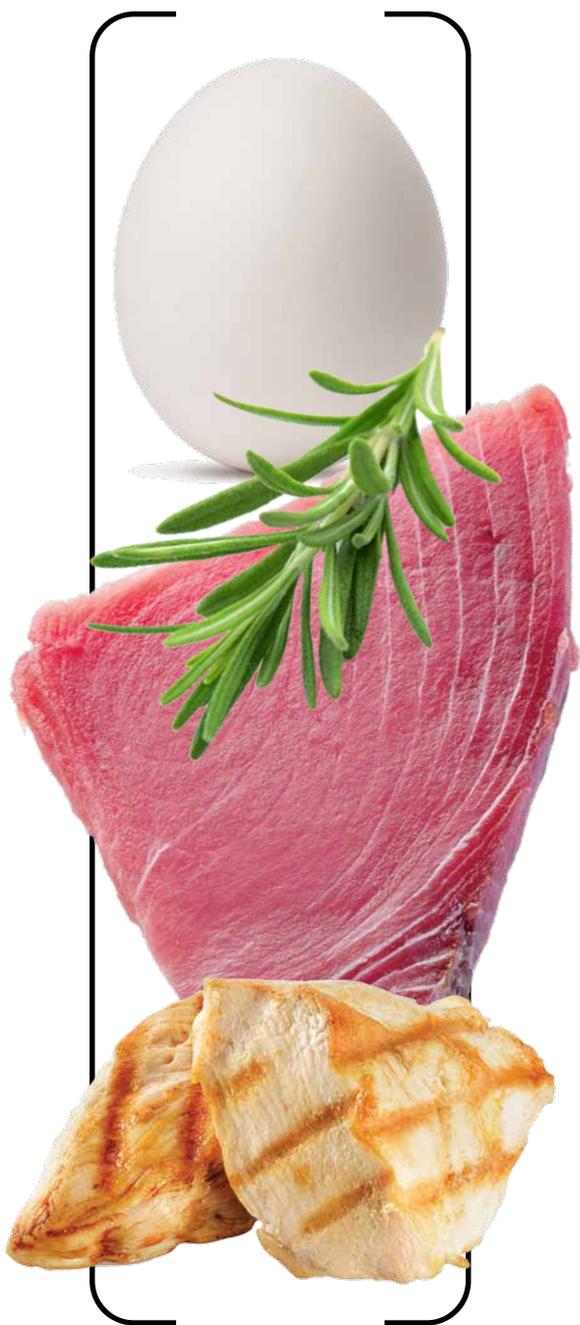
¿Son mejor antes, durante o después del ejercicio?

- Durante el ejercicio prolongado o de alta intensidad, ya que el músculo necesita azúcar al instante.

- Por eso las bebidas deportivas no nos engordan al menos que las consumamos sin hacer actividad física.

- Después del ejercicio, son ideales para la rápida recuperación del glucógeno.

Si la dieta del deportista es baja en carbohidratos, las reservas se terminarán muy rápido. El cuerpo, al no tener gasolina, no tendrá otra opción mas que recurrir a los músculos, destruirlos y obtener de ahí la energía que necesita. Por eso debemos tener mucho cuidado con las dietas bajas en carbohidratos.



PROTEÍNAS

La estructura del coche: las proteínas.

Las proteínas son como las piezas de un coche: son los bloques con los que se forman estructuras. Además, son importantes para el deportista porque tienen las siguientes funciones:

- Reparar el músculo que se destruye durante el ejercicio.
- Ayudar a almacenar los hidratos de carbono (carbohidratos) en forma de glucógeno en el músculo e hígado.

Es un hecho que un deportista requiere consumir más proteínas que una persona sedentaria. Es importante además tomar en cuenta el tipo de deporte, así como la intensidad, duración y frecuencia de los entrenamientos.

Las proteínas no se almacenan, por lo que hay que consumirlas en cada comida. Las mejores fuentes son las de origen animal: huevo, carne, pollo, pescado. Si el atleta no tiene proteínas suficientes para reparar el músculo, perderá masa muscular y su rendimiento se verá afectado.

2. Hidratación.

El 60% de nuestro peso es agua, por eso es el nutrimento más importante. Su función principal es que, mediante el sudor, ayuda a regular la temperatura del cuerpo, por lo que es necesario estar reemplazando los líquidos que perdemos durante el entrenamiento.

Otras funciones del agua son:

- Aportar nutrimentos al músculo.
- Eliminar sustancias de desecho.
- Lubricar las articulaciones.
- Regular los electrolitos en la sangre.

¿Sabías que la sed aparece con un 2% de deshidratación? Lo cual quiere decir que si nos da sed es que ya estamos deshidratados: debemos hidratarnos antes, durante y después del ejercicio.

Además de afectar el rendimiento, el no tomar líquidos suficientes puede dañar gravemente la salud del deportista.

Duración del entrenamiento | Tipo de bebida

| | |
|--|------------------|
| Si es menor a una hora | Agua |
| Si dura una hora o más | Bebida deportiva |
| Si es menor a una hora, pero muy intenso | Bebida deportiva |

El agua no es suficiente. Las bebidas deportivas están especialmente diseñadas para las personas que realizan esfuerzo físico y que tienen desgaste muscular: además de ayudarnos a reponer los electrolitos que perdemos con el sudor, también mantienen estables los niveles de glucosa (azúcar en sangre) y evitan que las reservas de glucógeno se agoten.

Otras recomendaciones:

- Debemos ingerir algo de líquido al menos cada 15 minutos durante el entrenamiento (entre 100-200 ml).
- Los líquidos deben estar a temperatura ambiente, si los tomamos fríos podremos tener malestares en el estómago.

3. La recuperación.

Las sesiones de entrenamiento, así como las competencias, provocan el agotamiento de las reservas de glucógeno y producen daños en las células musculares. Al terminar de hacer ejercicio, el músculo abre la ventana para absorber nutrientes y recuperarse, por eso es importante consumir algo inmediatamente después.

Esta ventana es más efectiva durante los primeros 15 minutos después de haber terminado el ejercicio y está totalmente comprobado que la clave para maximizar la recuperación es consumir hidratos de carbono y proteínas inmediatamente después del entrenamiento.

Algunos ejemplos de lo que se puede consumir:

- Sándwich de pechuga de pavo.
- Atún con verdura y galletas saladas o pan integral.
- Licuado de leche con chocolate + 1 porción de fruta.
- Existen suplementos de proteína que pueden utilizarse, sin embargo, es mejor que este sea recomendado por el nutriólogo especialista.

Conclusión.

La Nutrición Deportiva no significa tomar suplementos. Podemos cubrir los requerimientos del deportista perfectamente con la alimentación. Existen tres claves para mantener el rendimiento del atleta: reservas adecuadas de glucógeno, hidratación y recuperación.

Ahora sabemos que existe otra parte importante en la preparación del deportista, el entrenamiento invisible (alimentación y descanso) y, si le damos la importancia que requiere, podremos mejorar el rendimiento y lograr el éxito en la competencia.

Raquel Pérez de León García es Licenciada en Nutrición por la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE. Maestra en Nutrición Deportiva por la Universidad del Valle de México y Escuela de Estudios Universitarios Real Madrid. Siguela en Twitter: @raq_nutriologa



CERTIFICACIÓN

C*elebratio*, en latín, es celebrar. La certificación es el reconocimiento que se da a un alumno por su constante desempeño. En English Kingdom festejamos la primera entrega de certificados a los alumnos del nivel KET y PET. Fue un gran festejo en el que además de ellos estuvieron sus padres reunidos conmemorando el gran logro a través de un brindis de honor.

¡Muchas felicidades alumnos de English Kingdom!

FERIA DE NACIONES 2015 DE ENGLISH KINGDOM

Alumnos de todos los niveles de English Kingdom participaron en la Feria de Naciones 2015 que se llevó a cabo en Campus Del Valle, representando a 22 países de todos los continentes. Cada equipo estuvo encargado de investigar previamente la historia, geografía y cultura de un país asignado. Para la feria, cada uno montó un stand que reflejara el folklore de las naciones y los alumnos compartieron –en inglés– las tradiciones y platillos de cada una. Fue una experiencia enriquecedora por la diversidad de materiales presentados, así como por la multiplicidad de interpretaciones sobre diferentes culturas. Los stands ganadores de la feria fueron: Emiratos Árabes Unidos, Suiza, Tailandia, Sudáfrica y Reino Unido.



SOUMAYA MUSEUM

By Gabriel David Robredo Miranda

During our visit to the spectacular Museum Soumaya, located in Polanco District, we saw three out of five of the most important galleries in this facility. Permanent and temporary exhibitions attracted without doubt all those who passed in front of these paintings, sculptures, figures, photographs, among others. In the lobby of the museum we could see the very modern architecture that this site offers, but what really catches more attention (at least in my case), is simply the modernity that is there. After waiting a few minutes to enter, I saw the first exhibition, where there were some sculptures, among them, the most important (which has a lot of meaning to the museum), is *The Thinker*

of the artist Rodin. Next to it, you can find *Opening of the Gates of Hell*, and many more.

As I mentioned above, you can find many galleries, as well as an infinite number of art, like Baroque, Neo-classical, Renaissance, Modern, and so on. But what attracted me more was:

- **THE ERA of RODIN:** A journey through the Era of Rodin takes us through a tour of his most important projects; myths and allegories taken from classical sources; studies of fragmentation and the movement where one can appreciate its *avant-garde* impetus; and his legacy that manifests itself in the breath that formed the new generations. In the words of the artist: *my heart is a burning Chapel*.

- **ANCIENT EUROPEAN MASTERS AND NOVOHISPANOS:** Various topics were consistent in their religious



art production: representations of sacred history, Marian and Christological scenes, allegories and passages of saints. On the other hand, it shows portentous examples of portrait and everyday life painting, all of them display impeccable mastery.

• **FROM THE EMPIRE TO THE AVANT-GARDE:** The landscape has been source of poetic inspiration, always linked to the diversity of latitudes, climates and regions. Scenes that sometimes reflect about the daily life in dialogue with nature; where man is inserted as a primary element of creation. It is also the essence of the individual, the consciousness of the origin, the matrix of ancient mythologies and traditions.

Those were my favorite exhibitions. There is one in particular that at the moment is the only one that is temporary, this is the exhibition about Venice, the beautiful city that is settled on the waters of Italy. The works that are presented on this exhibition are very interesting for the public because the paintings show so much realism. We could think

they are only pictures, stuck in a box, hanging on the wall, but in reality they are majestic artworks.

Everything on this site has a vision, which is: get closer and appreciate the art, not just see it in Facebook or the internet. This made me realize how important it is to visit and learn from all the museums and cultural attractions that we have in Mexico City, like this place which was built in order to honor the wife of the great Mexican businessman Carlos Slim.

Finally I would like to add that the Rodin Collection is the second largest outside Europe, taking into account identical replicas and originals as well.

References:

<http://www.musee-rodin.fr/en/home-the>

<http://www.soumaya.com.mx>

<http://metahistoria.com>

Gabriel David Robredo Miranda is student of English Kingdom in Humanitas University.



DECOLONIZING KNOWLEDGE

In a rough context of war and seclusion, new forms of self-organization and socialization of knowledge have emerged in Palestine giving place to different ways of understanding how we can defy traditional ways of learning and how we can create new spaces for social change.

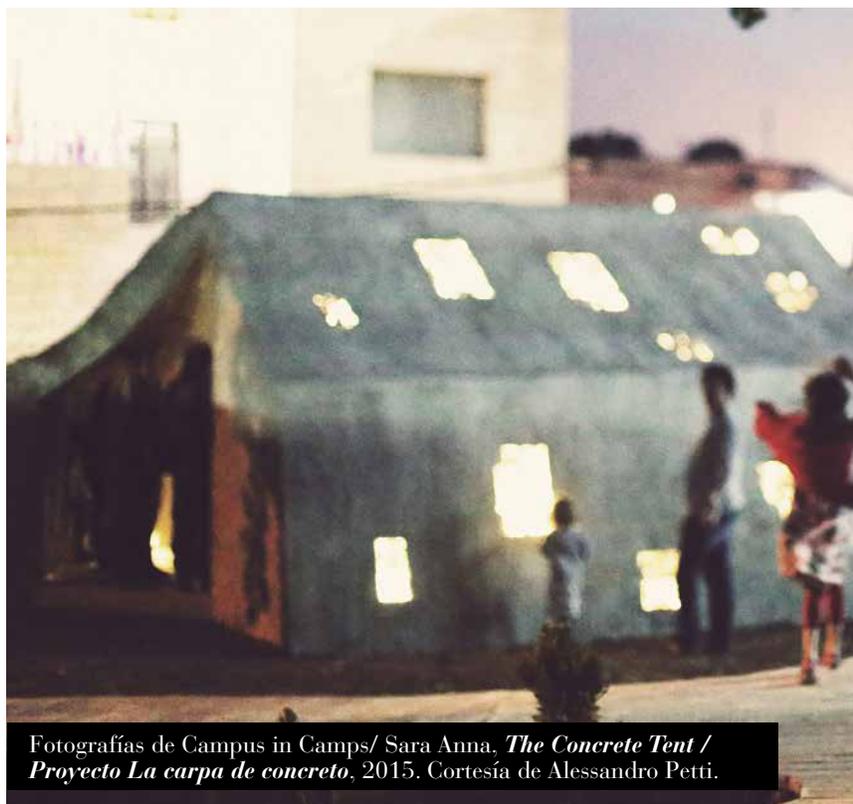
By Alessandro Petti

In 1987, in an attempt to suppress the *intifada*, the Palestinian civil protests against the military occupation, the Israeli government banned people from gathering together and closed all schools and universities. As a reaction, Palestinian civil society grew through the organization of an underground network of schools and universities in private houses, garages and shops. Universities were no longer confined within walls or university campuses and teachers and students began using different learning environments in cities and villages. These gatherings and assemblies reinforced the social and cultural life among Palestinian communities. Learning was not limited to the hours spent sitting in classrooms; mathematics, science, literature and geography were subjects that could be imparted among friends, family members and neighbours.

In order to resist the long periods of curfews imposed by the Israeli army, these self-organized spaces for learning included self-sufficiency activities, such as fruit and vegetable growing and animal raising. Theoretical knowledge was combined with one that emerges from action and experimentation. Learning became a crucial tool for gaining freedom and autonomy. People discovered that they could share knowledge and could be in charge of what and how to study.

The classical structure, in which “expert teachers” transmit knowledge and students are mere recipients to be filled with information, was substituted by a blurred distinction between the two. A group dynamic opened this new learning environment to issues of social justice, inequality and democracy. The First Intifada was, in fact, a non-violent movement that not only aimed at changing the system of colonial occupation but also at creating new spaces for social change. For example, youth and women now had the opportunity to challenge traditional and patriarchal sectors of Palestinian society. Within these processes, education was perceived as an essential tool for liberation and emancipation. The knowledge produced within the group structure was no longer distant and alienating, but rather grounded in the present political struggle for justice and equality.

At the beginning of the Nineties, this open and community-based system of learning was not considered by the



Fotografías de Campus in Camps/ Sara Anna, *The Concrete Tent / Proyecto La carpa de concreto*, 2015. Cortesía de Alessandro Petti.

newly established Palestinian Authority. The national Palestinian educational curriculum continued being drawn on the basis of the Jordanian national system, ignoring these challenging and rich experiences.

However, most of the leaders of this underground network became key figures in the Palestinian non-governmental sector. For many, the state-building process of the last years became centralized, bureaucratized and, in some cases, authoritarian. The non-governmental sector is the space where these experimental practices in health, environment, human rights and education have continued developing.

In Palestine, most NGOs today, much like the PA, are internationally funded. Although donors are operating in support of the local population, they are in fact not accountable to the people, often pursuing the cultural and political agendas of the donor states. Philanthropy has thus become one of the main vehicles for Western intervention in the politics and culture of Palestine.

Bearing these dangers in mind, the network of NGOs still seems to be an important tool for developing different policies. In particular, non-governmental spaces are able to react more efficiently to the needs of marginalized sectors of society that are not represented by state policies. A new type of common space has thus emerged through NGO culture.

This type of common space has not yet been adequately understood and theorized.

Critical learning environments

In 2011, after three years of teaching at al-Quds Bard University, a liberal arts college based in Abu Dis, I co-founded *Campus in Camps*, the “first university in a refugee camp”. I was convinced that the university can play a decisive role in creating a space for critical and grounded knowledge production connected to greater transformations and the democratization of society. In particular, I became convinced that “moving” the campus to more marginalized geographical areas and sectors of society could create a truly engaged and committed university. The



university campus and the refugee camp are both 'extra-territorial islands', of different sorts of course: one utopian and one dystopian. Both are removed from the rest of the city. *Campus in Camps* aimed to transgress the borders between the 'island of knowledge' and the island of 'social marginalization'. In conversation with al-Quds Bard students from refugee camps, I realized that their narrations, ideas and discourses were able to flourish in a protected space, such as the university, but needed to be grounded in context and connected with the community. Reciprocally, by moving to camps, the university was able to open its doors to other forms of knowledge, to an experimental and communal learning able to combine critical reflection with action.

A clear example of this knowledge production is *The Collective Dictionary*: a series of publications containing definitions of concepts considered fundamental for the understanding of the contemporary condition of Palestinian refugee camps. Participants are co-authors of meanings, giving names to the reality that surrounds them in order to provide a deeper sense to what they see and experience. Written reflections on personal experiences, interviews, ex-

cursions and photographic investigations constitute the starting point for the formulation of more structured thoughts. *The Collective Dictionary* is both the reference and conceptual framework for all *Campus in Camps* projects and interventions. What is at stake in these interventions is the possibility for the participants to realize projects in the camps without normalizing their exceptional conditions and without blending them into the surrounding cities. After sixty-five years of exile, the camp is no longer made up of tents. The prolonged exceptional temporality of this site has paradoxically created the condition for its transformation: from a pure humanitarian space to an active political space, it has become an embodiment and an expression of the right of return. These initiatives bear the names of this urbanity of exile: the garden, the pathways, the municipality, the suburb, the pool, the stadium, the square, the unbuilt and the bridge. The very existence of these common places within refugee camps suggests new spatial and social formations beyond the idea of the camp as a site of marginalization, poverty and political subjugation.

Our work intends to broaden the investigation on how spaces for communal learning are constituted and how knowledge can be grounded in action and emerge as a group effort, rather than solely from external sources. What kind of structures or institutions are required for the accommodation of interests and subjects born from the interaction between participants, groups of teachers, and the broader social context? How can the attention of educational institutions move from production of knowledge –based on information and skills– to process of learning –based on shifts in perception, critical approaches, visions and governing principles?

Though I draw on my personal experience with *Campus in Camps*, I do not consider it as a model to be replicated, but rather as an inspiration for other universities and communities to set up their own campuses in accordance with their own specific contexts.

In the last few years, we have been contacted by many groups who wish to be connected with our experience, among these, a group of teachers and students from the American University in Beirut; a group of professional architects in Bogotá and Manama who proposed similar learning environments in slums, calling their program *Campus in Slums*; the Indian Institute for Human Settlements in Bangalore, interested in developing a curriculum incorporating common learning environments; the Mardin Artuklu University on Turkey's border with Syria has begun using the Arabic version of the *Campus in Camps Collective Dictionary* as part of its teaching methodology among refugee communities arriving in the city: in occasion of the *31st Bienal de São Paulo* in 2014, in collaboration with the art collective *Contrafilé* we formed the first *the tree school* in Southern Bahia with thinkers, artists, and activists from the quilombola movement, the Landless Workers' Movement and Palestinian refugees: and more recently in the context of *Estudio SITAC* and in collaboration with *Alumnos 47* a tree school was established for a short period of time with educators, activities and artists from Mexico in Tepoztlán, Morelos.

The aim of our research is to contribute to the way universities understand themselves, aiming to overcome conventional structures and to create critical learning and egalitarian environments able to influence educational institutions, while seeking a manner of critical intervention for the constitution and strengthening of civic spaces in contemporary realities.

Alessandro Petti is an Italian architect, artist and educator based in Palestine. He is the director of the programme Campus in Camps at Al Quds University and director of the architectural studio and art residency DAAR (Decolonizing Architecture Art Residency).





Themis

Me encuentras en la naturaleza

En el aullar del lobo

en atardeceres y cielos claros

en incendios y tormentas

Llevo una venda en los ojos y una balanza en las manos

evitando que mi justicia sea una injusticia para otro.

Busco siempre la igualdad el equilibrio y la verdad.

Sofía



CAMPUS



Vista interior de Campus Magno Cancún de Universidad Humanitas.

CASOS DE ÉXITO:

ENTREVISTA CON NÉSTOR OCTAVIO SÁNCHEZ VANDA

Es Director de Recursos Humanos del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, también es egresado de la Licenciatura en Administración y la Maestría en Administración Corporativa por Universidad Humanitas. En la presente entrevista nos comparte su experiencia profesional, su definición de justicia, sus métodos para impulsar a las personas con quien trabaja, sus planes a futuro y su filosofía laboral.

Por Andrea Bravo y Carlos O. Noriega



Néstor Octavio Sánchez Vanda en el Auditorio de Campus Cancún.



¿Cómo crees que tu experiencia en Universidad Humanitas ha afectado tu desempeño como profesionista en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo?

Nestor Octavio Sánchez Vanda (NOSV) -Primero que nada fue un reto muy importante en mi vida, toda vez que tenía la experiencia de los estudios presenciales y esta modalidad semi-escolarizada exigía más de nosotros.

Sin embargo esta experiencia, me dio la oportunidad de replicar el esfuerzo que hacía en el estudio, en mi desempeño laboral. No fue fácil pero “grata satisfacción lograrlo”.

¿Crees que la formación universitaria determina el desarrollo profesional de una persona?

NOSV –Desde mi punto de vista la formación universitaria refuerza el desarrollo profesional de cada uno de nosotros, porque tenemos grandes profesionales que desafortunadamente no tuvieron la oportunidad de asistir a una universidad y son grandes “profesionales”, es el carácter y la determinación de cada uno de nosotros lo que hace que alcancemos el éxito.

¿Cómo iniciaste en tu puesto actual de trabajo y cuánto tiempo llevas desempeñándolo?

NOSV –Mi desarrollo laboral inicia trabajando para el Gobierno Federal, en los ochenta, como desarrollador de software, sin embargo después de casi cuatro años de solo interactuar con un equipo de cómputo adaptado, por asares del destino cambió mi giro para interactuar con personas. Esto es porque se da la oportunidad de sustituir al Jefe del Departamento de Recursos Humanos al ser yo propuesto para el puesto, experiencia que he vivido día a día, con sus altas y sus bajas. Sin embargo es una gran responsabilidad y se requiere trabajar mucho en este tema.

¿Cómo has puesto en práctica el conocimiento adquirido en la Universidad?

NOSV –Buscando en todo momento aplicar el proceso administrativo en todas y cada una de sus etapas, enriqueciéndolo con la aplicación de herramientas económicas y financieras, adicionando controles para la toma de decisiones.



¿Qué conocimientos has adquirido profesionalmente que puedas compartir con los estudiantes de tu formación académica en Humanitas?

NOSV –Sin duda la administración del tiempo y el trabajo en equipo, esto les permitirá hacer más con menos, en forma eficaz y eficiente, atendiendo lo importante y no lo urgente, llevándolos a cumplir con las metas y objetivos trazados.

¿Te gustaría compartir algunas memorias significativas de tus años universitarios?

NOSV –Claro que sí, cuando inicié nuevamente la etapa de estudiante, al llegar el primer miércoles al aula me di cuenta que era uno de los cinco alumnos de más edad, y esto me hizo sentir una gran responsabilidad, por un instante pensé en desertar, sin embargo, mi orgullo y mi determinación de lograr la meta trazada pudieron más.

También algo que contribuyó para seguir adelante fue el eslogan que en ese tiempo difundía Universidad Humanitas aunque no lo recuerdo exactamente decía algo así: “No soy una máquina, no soy un robot, soy un estudiante Humanitas”, cada vez que sentía flaquear lo recordaba y me daba nuevas fuerzas para seguir adelante. Ya que esto me remontó a mis años de infancia donde veía mi caricatura favorita: Superman, en la que decían ¿mira qué es eso?, ¿es un pájaro?, ¿es un avión?, “No, es Superman”.

¿Qué técnicas aplicas en la selección de talento actualmente?

NOSV –En el ámbito laboral existen muchas técnicas para la selección de personal, sin embargo en el Gobierno nos hace falta trabajar mucho en este sentido, contamos con leyes, reglamentos y contratos en los que se indica el procedimiento para la selección de personal. Sin embargo, estas deben ser actualizadas y complementadas para los tiempos modernos en los que estamos viviendo.

¿Qué planes tienes para el futuro?

NOSV –En el ámbito profesional estoy iniciando estudios de la Maestría en Administración Pública, y en el ámbito laboral, retomando el Proyecto del Servicio Civil de Carrera en el Municipio de Benito Juárez.



Imágenes de la fachada, jardines y biblioteca de Campus Magno Cancún.

Desde tu experiencia y profesión ¿cómo defines la justicia?

NOSV –Es muy complicado definirla así sola, sin un contexto en que podamos encuadrarla, porque podríamos dejar fuera algún o algunos elementos que pudieran reforzar la definición dependiendo del tema en cuestión ya que el concepto de justicia es muy amplio, sin embargo podría decir que justicia es equidad, tranquilidad y paz.

En un país como México, ¿cuáles son los aportes que puede hacer la Administración Corporativa en temas de justicia e igualdad social?

NOSV –Yo creo que debemos despertar conciencia en todos y cada uno de los integrantes de las corporaciones, en cuanto a la importancia de impartir y hacer justicia, que redunde en la igualdad social, reconocerlos a todos y todas primero como seres humanos, con capacidades, aptitudes y actitudes que los coloquen en el lugar que les corresponda, haciendo conciencia que este lugar es temporal pues ellos son quienes pueden lograr los ascensos que se tracen.

¿Cómo motivas a la gente que trabaja contigo?

NOSV –Busco en todo momento hacerlos parte del éxito del área en la que nos desenvolvemos, los felicito cuando logramos concluir de manera satisfactoria las acciones, y los invito a seguir intentándolo cuando no se logran, pero siempre soy uno de ellos, en las buenas y en las malas.

Sé que hoy en día esto no es suficiente, en un México donde cada día el dinero alcanza menos y que lo que todos esperamos cuando se habla de motivación es lo económico. Y es cuando les hago ver lo importante que es el que cuidemos nuestra fuente de ingreso porque gracias a ella podemos resolver nuestras necesidades más apremiantes.

¿Cuál es tu filosofía de trabajo?

NOSV –Disfrutar lo que hago, buscando en todo momento lograr los objetivos, sin embargo esto muchas veces hace que pierda la noción del tiempo, y he perdido la oportunidad de convivencias familiares importantes.

¿Cómo crees que la instancia que tu diriges (Recursos Humanos del Municipio de Benito Juárez) puede aportar a la construcción de la justicia en México? y, ¿cómo piensas que la sociedad civil puede construir en este mismo sentido?



Verde vegetación en Campus Magno Cancún.



NOSV –Desempeñándonos desde nuestra trinchera de forma profesional, es decir hacer las cosas bien y a la primera, transparentando el quehacer, evitando la corrupción que es un mal que impera en todos los ámbitos, que deteriora a instituciones, corporaciones pero sobre todo a las personas.

¿Cuáles tres valores consideras primordiales para desarrollar tu trabajo?

NOSV –Espíritu de servicio, humildad, y trabajo en equipo.

¿Qué es lo primero que te llega a la mente con las palabras “optimizar”, “retener” y “atraer”?

NOSV –a) Resolver b) conservar c) integrar.

¿Cómo defines el éxito?, y de acuerdo con esa definición, ¿cómo evalúas tu propio éxito?

NOSV –Al igual que el concepto de justicia, “éxito” es un concepto muy amplio sin embargo en el ámbito laboral puedo definir como “lograr los objetivos trazados en mi desempeño”.

¿Alguna anécdota que quieras compartir con nosotros sobre un reto laboral que hayas superado?

NOSV –Sí, cuando fungí como Director de Comercio en Vía Pública tuvimos que convencer a dirigentes sindicales de la no proliferación desordenada de vendedores ambulantes, tarea que no fue fácil por la necesidad que tiene la gente de subsistir en este mundo, y también, por qué no decirlo, muchas veces por intereses mezquinos de algunos. Después de muchas reuniones y de buscar hacer conciencia de que hacerlo nos llevaría a “matar a la gallina de los huevos de oro”, logramos convencerlos y obtuvimos la colaboración de todos los dirigentes e inclusive de los mismos agremiados.

Por eso insisto que debemos de hacer conciencia en la gente pero más aún predicar con el ejemplo.

¿Algo más que quieras compartir con nosotros?

NOSV –Sí, les invito a seguir superándose día a día como profesionistas y profesionales en sus áreas de competencia en la gran escuela que es la vida.

Andrea Bravo Echenique es gestora cultural y Coordinadora Editorial de la revista Capitel.

Carlos O. Noriega es editor y escritor. Egresado de la SOGEM. Actualmente es Director Editorial de la revista Capitel.

CORPORATIVO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMENTADA: DERECHOS HUMANOS*, DE ROMEO ARTURO EVIA LOYA

El 29 de agosto del 2015, el Auditorio Humanitas Sacramento se vistió de gala para la presentación del libro *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos Comentada: Derechos Humanos*, del autor Romeo Arturo Evia Loya. La temática de la presentación se basó en las importantes modificaciones que en los últimos años ha sufrido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la relevancia de estas modificaciones que prácticamente se aproximan a un nuevo derecho constitucional mexicano. También las acciones colectivas, la protección a los datos personales, el derecho de acceso a la información, a las telecomunicaciones, entre otros. Contamos con la distinguida presencia del Rector de esta Casa Universitaria, quien realizó la presentación, el Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá y otros magistrados, además de abogados connotados.

¡Agradecemos a todos los que asistieron a esta presentación!



En esta foto: Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá, Rector de la Universidad Humanitas; Lic. Manuel Rojas Fonseca, Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito; Mtro. Jorge Sánchez Solano, Catedrático de Derecho Administrativo, Constitucional y Amparo en la Universidad Humanitas; Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, Firma Legal Aliter Abogados, Sociedad Civil; Lic. Romeo Arturo Evia Loya, Autor del libro; Coordinadora: Dra. María del Carmen Rodríguez Servín, Directora de Leyes y Negocios.

VUELTA AL ENCUENTRO 2015: DERECHOS DE LA INFANCIA EN LOS CENTROS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS

El 7 de septiembre del 2015, en el edificio de maestrías de la **Universidad Humanitas**, se llevó a cabo el encuentro *Derechos de la Infancia en los Centros de Cuidados Alternativos*.

El evento, realizado gracias a la iniciativa de la Dirección de Inversión Social de Nacional Monte de Piedad, el cual llevó por premisa la protección de la niñez en México, reunió a 27 instituciones de asistencia privada, provenientes del Distrito Federal, enfocadas en servicios de cuidados alternativos para niños, abriendo un espacio durante el encuentro para la reflexión sobre la importancia de trabajar enfocados en los derechos infantiles y su aplicación en los diferentes modelos de cada institución.

El Director General de Nacional Monte de Piedad, I.A.P., el Ing. Javier de la Calle Pardo, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de las diversas instituciones, invitándolas a participar activamente en la misma alianza de manera colaborativa, poniendo en relieve los Derechos de la Infancia, y cómo todos debemos ser partícipes de su cumplimiento.

El ciclo de conferencias inició con “Los roles de las y los titulares de las instituciones: Cerrando la brecha entre la intención y la realidad”, impartida por la Lic. María Josefina Menéndez Carbajal, Directora General de la organización internacional Save the Children. Después comenzó “Situación actual de la niñez en México”, llevada a cabo por la Lic. Alma Meneses Bernal, representante de Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), una coalición de 75 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrolla programas a favor de niñas, niños y adolescentes de 16 Estados de la República Mexicana en situaciones de vulnerabilidad.

Otras conferencias fueron “La aplicación de las leyes y normas: regulación y observancia en un centro de cuidados alternativos”, impartida por el Lic. Edgar Serral de Monreal, Director de Programas de Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; “Cumplimiento de los derechos de la infancia aplicados en una escuela”, por el Lic. Javier Alarcón Benet, Director Ejecutivo de Christel House México; “El proceso de fortalecimiento impulsado por Nacional Monte de Piedad, I.A.P.”, dictada por el Lic. Ricardo Lozano Ramírez y Lic. Carlos Piña Mondragón, Ejecutivos de Inversión Social de Nacional Monte de Piedad, I.A.P. en la que abarcaron la historia del compromiso de Nacional Monte de Piedad, su liderazgo en el sector de préstamos prendarios sin fines de lucro y que cada año ayuda a más de 6 millones de familias. También resaltaron el compromiso que año con año han tenido con inversiones sociales en más de 500 Instituciones de Asistencia o Beneficencia Privada y que a partir del 2013 mejoró su proceso de asignación con el propósito de maximizar el valor social de sus inversiones, por lo que impulsan la evaluación de las intervenciones sociales



Arriba: Director General. Ing. Javier de la Calle Pardo, Nacional Monte de Piedad, I.A.P.
Abajo: Lic. Jorge Humberto Contreras, Director de Inversión Social Nacional Monte de Piedad, I.A.P. y el Lic. Javier Alarcón Benet, Director Ejecutivo de Christel House México.

y el fortalecimiento, promoviendo el enfoque de la gestión orientada a resultados. Actualmente son 134 Instituciones de Asistencia o Beneficencia Privada que han sido favorecidas en este proceso de evaluación y fortalecimiento, logrando que mejoren su identidad, incrementen sus conocimientos y capacidades y la participación en los grupos de interés.

Para cerrar el encuentro, la última conferencia fue la “Experiencia institucional en el proceso de fortalecimiento”, presentada por la Maestra Ma. Isabel Martínez González, Directora Nacional de Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.

Y así, el encuentro a favor de los Derechos de la Infancia en México culminó, cerrando su círculo virtuoso entre diversas propuestas, iniciativas y compromisos establecidos durante el evento.

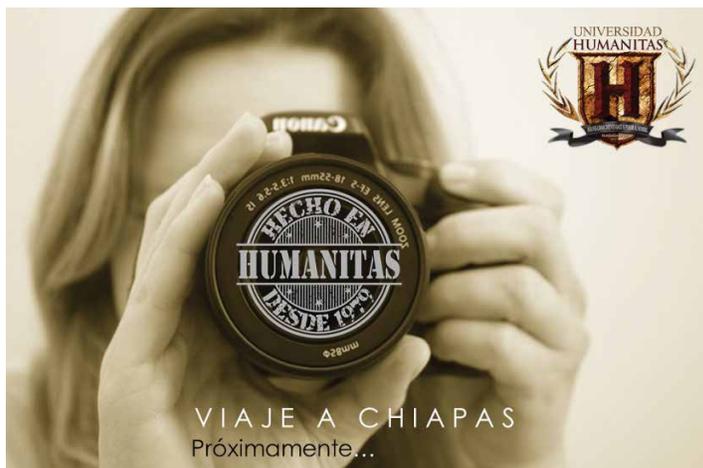
CAMPUS CANCÚN

Limpieza playa Chac-Mool

Universidad Humanitas se unió a la causa de limpiar parte de la playa Chac-Mool del *sargazo* que se ha originado en la zona de la Riviera Maya, ocasionando una fuerte problemática en el turismo de la zona.

El impacto del alga en este año fue muy grande por lo que el esfuerzo y la organización de las empresas de la zona fue fundamental para solucionar el problema.

Para **Universidad Humanitas** el ser parte de este esfuerzo significó un gran honor y compromiso, y nuevamente demostró que unidos somos más fuertes.



Viaje cultural a un mundo mágico: Chiapas

Del 11 al 16 de noviembre

Por segunda ocasión consecutiva Campus Cancún organiza este viaje que además de tener la intención de acercar a los alumnos a la diversa flora y fauna de la región, también pretende familiarizarlos con la cultura y tradiciones milenarias de la cultura maya. **¡No te lo pierdas!**



Liberación de tortugas en Plaza Kukulcan.

Aquí algunas imágenes del evento *Liberación de tortugas* que se llevó a cabo el 29 de septiembre en Plaza Kukulcan durante la temporada de liberación de crías de tortugas marinas que anidaron de mayo a septiembre a lo largo de 12 kilómetros de playa. La actividad realizada por la comunidad estudiantil fue desempeñada con la intención de apoyar a los hoteles a liberar y guiar a estas bellas y valientes tortugas hasta el mar.

De las ocho especies de tortugas marinas que habitan el planeta, siete llegan a las costas mexicanas por el Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe; “ningún otro país tiene esa fortuna”, comentó la bióloga Ana Erosa, de la Dirección General de Ecología del Ayuntamiento Benito Juárez, responsable del Programa de Tortugas Marinas en la zona norte de Quintana Roo, lugar que posee “la única playa adonde llegan cuatro especies de dichas tortugas: blanca, caguama, carey y laúd”. Y gracias a esta iniciativa, Universidad Humanitas, por medio de su comunidad de estudiantes fue testigo de la hermosa labor de orientar a las tortugas en su trayecto al mar.

Las responsables de esta valerosa e importante hazaña dedicada al cuidado del medio ambiente y su fauna fueron la Lic. Ileana Ulloa Salinas, Coordinadora de Comunicación de Campus Cancún Humanitas y la Lic. Anaid Corona, Directora de Corazón y Vida Maya.

Como parte de los testimonios recaudados de los alumnos de esta casa de estudios cabe destacar a Verónica, alumna de la Licenciatura en Derecho que comentó respecto a su experiencia que “la vida en tus manos conlleva una enorme responsabilidad. Gracias por esta hermosa experiencia”. También la Lic. Ileana Ulloa, quien además cursa una Licenciatura en Psicología en Humanitas, compartió respecto a su vivencia que fue algo “mágico, ver el cómo reaccionan las tortugas con apenas horas de haber nacido ante el sonido imponente de las olas, es MARAVILLOSO”.

¡Gracias a todos los participantes por enriquecer esta vivencia por medio de su apoyo y compromiso con el medio ambiente!



Conferencia | Criminalística

21 de noviembre | Campus Cancún

Imparte: Marco Gutiérrez (Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente de Quintana Roo).



CAMPUS SANTA FE

Conferencia *Nietzsche*

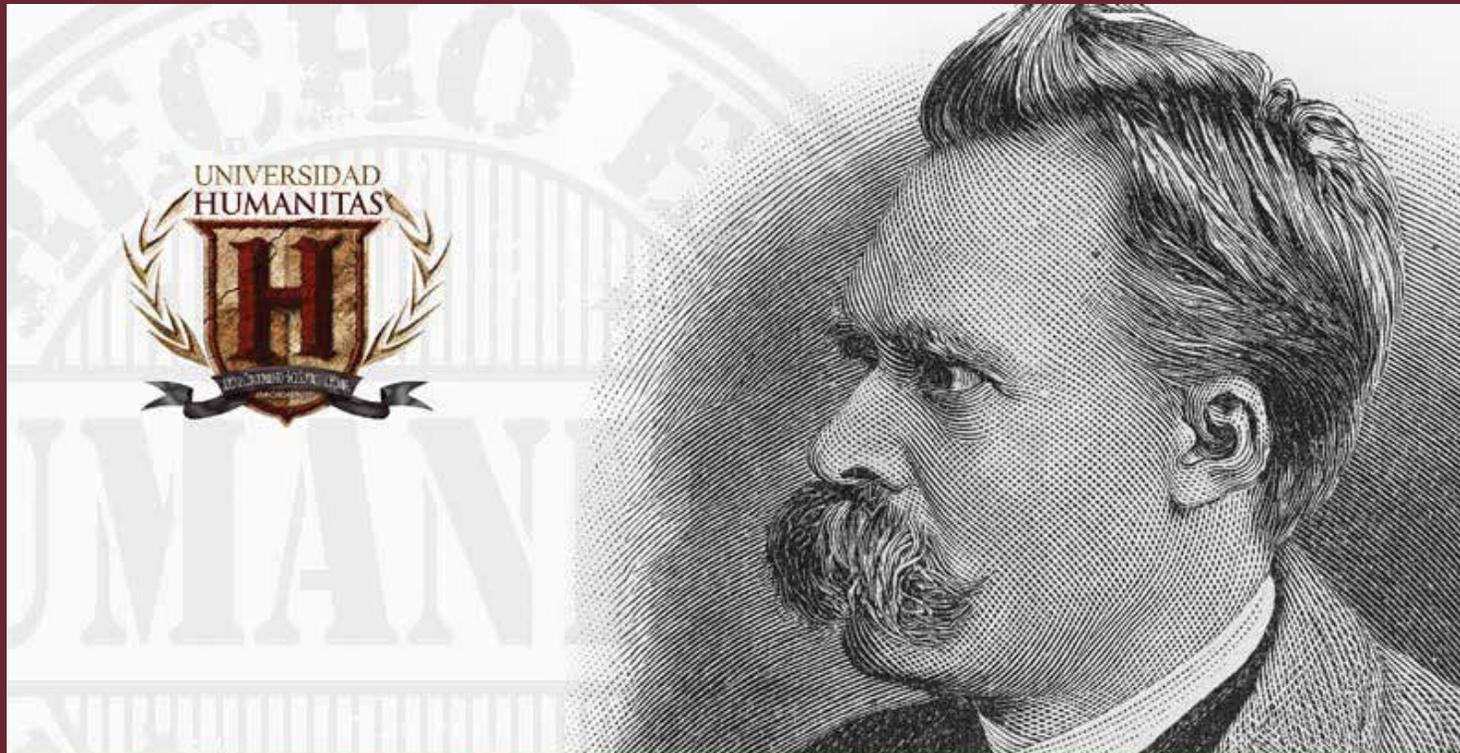
“Pues mi noción de la justicia es esta: los hombres no son iguales”, decía el filósofo, poeta, músico y filólogo alemán Friedrich Wilhelm Nietzsche en su búsqueda reflexiva en torno a los aspectos de la justicia.

Esta es la postal de la conferencia *Nietzsche* impartida por el Lic. Gerardo Martínez Cristerna, Presidente de la Fundación Ética Mundial de México y autor de diversos libros sobre el célebre filósofo alemán, misma que se llevó a cabo en el Auditorio Sacramento de la **Universidad Humanitas**.



Si quieres saber más de la Fundación Ética Mundial de México, te invitamos a consultar su página en Facebook: <https://www.facebook.com/eticamundialdemexico>

¡Gracias a todos los que asistieron al evento!



CONFERENCIA “NIETZSCHE”

POR EL LIC. GERARDO MARTÍNEZ CRISTERNA

17 DE OCTUBRE 12:00 HRS.
AUDITORIO SACRAMENTO

CAMPUS QUERÉTARO

COMPROMISO CON LA ECOLOGÍA Y PASIÓN POR EL ESTUDIO

Universidad Humanitas en su compromiso con la educación en nuestro país y por estar más cerca de las personas en distintas ciudades de la República Mexicana, abrió las puertas de su nueva sede o recinto educativo con la intención de invitar a los estudiantes a descubrir la pasión por el estudio, el camino del éxito y el cuidado ambiental.

El nuevo campus en Querétaro, además de la oferta académica que tiene y sus diversas actividades como conferencias y talleres, cuenta con una arquitectura que dialoga armónicamente con el contexto natural, lo cual es una de las premisas de la institución, el cuidado del ambiente y el impulso a los estudiantes, todo a través de un recinto que promueve la armonía con la naturaleza.

¡Aquí algunas fotos de nuestro campus en Querétaro, hecho en Humanitas!

Para mayores informes:

infoqueretaro@humanitas.edu.mx



CAMPUS GUADALAJARA



Conferencia *¿Cómo ser un mexicano exitoso?*

Aquí la postal de la conferencia *¿Cómo ser un mexicano exitoso? Un sacudidor de conciencias que cambiará tu perspectiva sobre México y de ti mismo*, impartida por el escritor independiente y autor del libro presentado en la FIL 2014 *Cómo ser un Mexicano Exitoso*, el maestro en Mercadotecnia Global Adrián Gutiérrez, misma que se llevó a cabo en Campus Guadalajara.

La conferencia, como una travesía desde diversos enfoques, se dirigió al conocimiento de nuestra sociedad, nuestros aciertos y errores dando como resultado nuestro México actual y enseñándonos qué hacen los mexicanos exitosos, esos que a pesar de todas las circunstancias crecen diariamente alcanzando sus metas, "si es posible para ellos, es posible para ti".

¡Gracias a todos los que asistieron a este evento!



Conferencia *Programación Neurolingüística*.

Esta imagen es parte de la conferencia *Programación Neurolingüística*, impartida por el Mtro. Luis Antonio Reynaga Jiménez y llevada a cabo en Campus Guadalajara, en la cual aprendimos que podemos "programarnos" desde nuestro cerebro para lograr los objetivos. Conocimos una estrategia de comunicación, desarrollo personal y psicoterapia denominada Programación Neurolingüística, creada por el psicólogo Richard Bandler y por el anglicista y lingüista John Grinder, en California, Estados Unidos, durante la década de los setenta. La estrategia sostiene que existe una conexión entre los procesos neurológicos, el lenguaje, los patrones de comportamiento y la experiencia, desde la cual se desprende dicha estrategia de comunicación, afirmando que estos factores pueden intercambiarse para lograr objetivos específicos en la vida.



UNIVERSIDAD HUMANITAS

CONFERENCIA-TALLER

“ME INFORMO, ME CUIDO...POR UNA VIDA SEXUAL LIBRE, INFORMADA, PLACENTERA Y RESPONSABLE”

PROYECTO INSPIRA, DE ALIANZA HEARTLAND MÉXICO
FACILITADORES: GUILLERMO OROZCO RIVERA Y MARÍA DEL CONSUELO AVILA VAUGIER

- Sesión 1. Información básica y análisis de algunos mitos existentes en torno al sida.
- Sesión 2. Sexo seguro.
- Sesión 3. Servicios de salud.
- Sesión 4. Identidad, fortalecimiento y derechos humanos.
- Sesión 5. Reforzamiento y cierre del taller.

CINCO SESIONES DE 2 HORAS CADA UNA:
CON UN TOTAL DE 10 HORAS PRESENCIALES EN TOTAL.

17 de octubre de 2015 • 12:00 a 2:00 p.m.

Conferencia-taller: *Me informo, me cuido... Por una vida sexual libre, informada, placentera y responsable.*

Proyecto INSPIRA, de Alianza Heartland México.

Cinco sesiones de dos horas cada una: con un total de 10 horas presenciales en total. A partir del 17 de octubre. De 12:00 a 2:00 pm.

Sesión 1. Información básica y análisis de algunos mitos existentes en torno al sida.

Sesión 2. Sexo seguro.

Sesión 3. Servicios de salud.

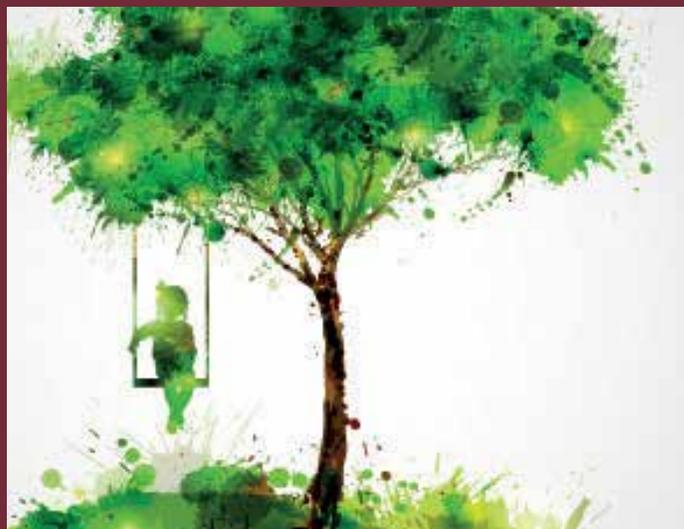
Sesión 4. Identidad, fortalecimiento y derechos humanos.

Sesión 5. Reforzamiento y cierre del taller.

Para mayores informes: www.humanitas.edu.mx

Derecho Familiar

No te pierdas la conferencia *Derecho Familiar*, impartida por la Mtra. Leticia Padilla, Docente de la licenciatura de Derecho en Humanitas, que se llevará a cabo en Campus Guadalajara, el sábado 21 de noviembre, al medio día.



UNIVERSIDAD HUMANITAS

CONFERENCIA

“CONOZCA TURQUÍA, CUNA DE CIVILIZACIONES”

CONFERENCIANTE:
ERHAN ALMA
Director de Casa Turca Guadalajara, 2015 - actual
Vice-presidente Casa Turca en DF 2010-2014
Licenciatura en Lengua-Literatura Inglés en Universidad Ankara, Turquía
2da carrera en Relaciones Públicas en Universidad Anadolu, Turquía
Diplomado en Pedagogía en Universidad Ankara.

07 DE NOVIEMBRE 11:00 A.M.
AUDITORIO DE HUMANITAS GUADALAJARA

Conferencia | *Conozca Turquía, cuna de civilizaciones*

Sábado 7 de noviembre | 11:00 hrs. | Auditorio Humanitas Guadalajara

Imparte: Erhan Alma (Director de Centros de Lengua y Cultura Turca Guadalajara)

Con la intención de crear un lazo más estrecho entre la cultura turca y la mexicana, los Centros de Lengua y Cultura Turca presentan esta conferencia en la que se hablará sobre los fascinantes rasgos de la cultura y sociedad de este país transcontinental.

CAMPUS DEL VALLE

Conferencia *Falsificación y alteración de la moneda mexicana.*

Estos son algunos de los billetes y monedas alterados y falsificados que aparecieron a modo de ejemplo en la conferencia *Falsificación y alteración de la moneda mexicana*, impartida por el Dr. Manuel Farrera en el Auditorio Sacramento. Se trató de una apasionante cronología o recorrido desde los orígenes prehispánicos donde aparecieron los primeros indicios de las falsificaciones en el cacao y su evolución metálica en moneda y billetes con diversas anécdotas sobre falsificadores. Una conferencia que integró armónicamente la historia, las anécdotas y su relación con el sistema productor del dinero.

¡Gracias a todos los presentes!



Plática | *¿Qué escucha el psicoanalista?*

Sábado 24 de octubre | 12:00 hrs. | Campus Magno Colonia del Valle

Participan: Dra. Martha Inés Mariela Marino, Dra. Silvia Ortega y González y Mtra. Bernadette González Orta

Universidad Humanitas y la Sociedad Freudiana de la Ciudad de México invitan a la comunidad universitaria a esta plática en la que diversos especialistas explorarán el papel del psicoanálisis en la experiencia contemporánea.



La Universidad Humanitas y la Sociedad Freudiana de la Ciudad de México

tienen el gusto de invitarlo a la plática:

¿Qué escucha el psicoanalista?

Convivencia de día de muertos.

30 de octubre

Se trata de un evento que invita al personal administrativo a decorar y entregar dulces en la Recepción de cada uno de los campus de acuerdo a la fecha festiva del mes en curso. También se realizará un concurso de disfraces con los colaboradores. No te pierdas esta actividad si formas parte del personal administrativo. **¡Te esperamos!**



Conferencia | *Mitos y realidades sobre la sexualidad*

Jueves 12 de noviembre | 11:30 hrs. | Auditorio Sacramento

Imparte: Mtra. Jimena Pérez Montero

Es vital que los jóvenes tengan información clara y objetiva sobre sus cuerpos y su sexualidad, para así tomar decisiones responsables sobre ellos mismos. Por ello invitamos a la comunidad Humanitas a asistir a esta conferencia en la que en un diálogo abierto, se desmentirán algunas ficciones y reafirmarán conocimientos sobre la sexualidad.



Visita al asilo “Hogar San Vicente”

06 de noviembre

Ven, visita una casa hogar elegida por la Dirección del campus, con la participación de colaboradores, alumnos y profesores. Para esta ocasión la visita será al asilo Hogar San Vicente, con una profesora de la universidad para generar dinámicas grupales y otras actividades con las ancianitas. **¡No faltes!**



Visita | *El Museo Interactivo de Economía*

Viernes 27 de noviembre | Hora de salida: 10:00 am

Te invitamos a conocer El Museo Interactivo de Economía (MIDE), el primer museo del mundo dedicado a explicar el tema de economía, finanzas y desarrollo sustentable con las más avanzadas tecnologías, ofreciendo a sus visitantes experiencias divertidas y relevantes, en un ambiente que estimula las emociones y el aprendizaje.

CAMPUS LOS REYES

PASIÓN Y COMPETENCIA, EL NUEVO EQUIPO DE FÚTBOL

Como segundo proyecto se buscó una liga con más nivel de competencia pero esta vez en fútbol soccer, la liga donde hasta el día de hoy se juega es en el Complejo Deportivo Soraya Jiménez ubicado en Los Reyes, La Paz, Estado de México. El nuevo objetivo es traerse el campeonato de la liga de fútbol categoría libre donde juegan equipos como Cefors de Pumas y América, compañías como Coca-Cola, Grupo Modelo, entre otros. Tenemos nuevos jugadores que complementan el equipo ya trabajado porque hay más competencia y nuevos retos que superar, pero con la garra Humanitas saldremos con la victoria.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN TORNO A LOS CAMPUS DE UNIVERSIDAD HUMANITAS

20 de noviembre

¿Formas parte del personal administrativo de la Universidad? ¿Te gusta el voleibol, el fútbol y/o el basketball? Participa en las actividades deportivas que organiza Campus Los Reyes en las que toman parte otros campus de Humanitas, por ejemplo, Del Valle, Corporativo, Santa Fe, Cuernavaca y Los Reyes. Despierta a tu talento y compite. También hay actividades de crossfit o danza árabe.

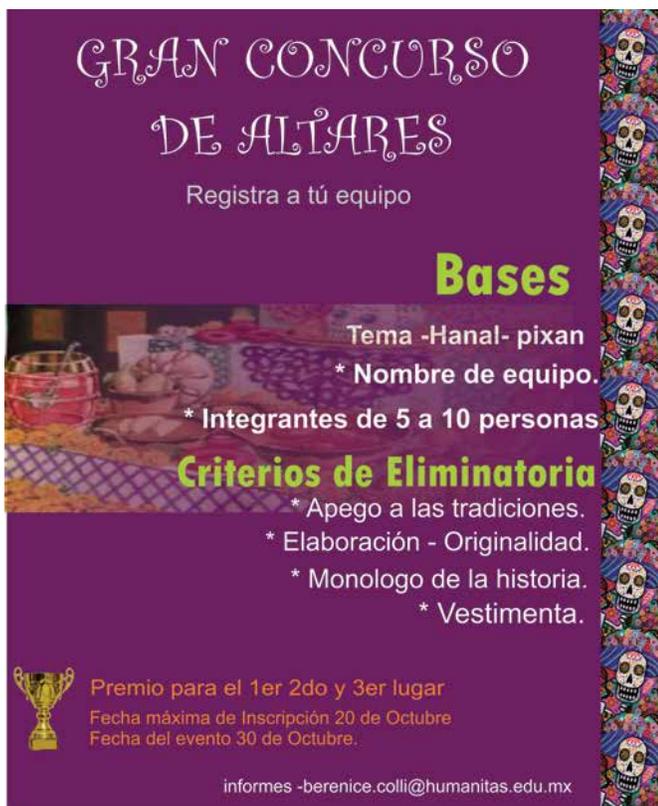
FUERZA Y DESEMPEÑO MOSTRADOS EN LA CANCHA

Recientemente, la selección de fútbol Campus Los Reyes disputó un gran partido por el primer lugar en la categoría libre de la liga de fut 7 Periférico contra la selección de Pascual, donde resultamos ganadores por un amplio marcador de 4-1, poniendo en alto a Campus Los Reyes con mucha actitud y garra en los 50 minutos disputados.

El equipo de Campus Los Reyes estuvo compuesto por el portero Irvin Almazán, los defensas Ricardo Victoria, Servando Covarrubias, Mario Vázquez y Antonio Martínez, los medios Diego Daza, Luis Maldonado y Hugo Godínez y como delanteros Sergio Pacheco y Manuel García. Fue un encuentro donde el desempeño y el esfuerzo fueron mostrados en la cancha obteniendo un resultado favorable y con ello el campeonato de la liga.



CAMPUS MÉRIDA



GRAN CONCURSO
DE ALTARES

Registra a tú equipo

Bases

Tema -Hanal- pixan

- * Nombre de equipo.
- * Integrantes de 5 a 10 personas

Criterios de Eliminatoria

- * Apego a las tradiciones.
- * Elaboración - Originalidad.
- * Monologo de la historia.
- * Vestimenta.

 Premio para el 1er 2do y 3er lugar

Fecha máxima de Inscripción 20 de Octubre
Fecha del evento 30 de Octubre.

informes -berenice.colli@humanitas.edu.mx

Convocatoria | Concurso de altares | Registra tu equipo

Te invitamos a participar en el concurso de altares que se realizará este año en Campus Mérida en el que podrás explotar tu creatividad tomando como punto de partida una tradición milenaria en nuestro país. El evento tiene como fin fomentar el trabajo en equipo y la comunidad y convivencia entre los alumnos de las diferentes licenciaturas. **El 20 de octubre es la fecha máxima de inscripción y el ganador se determinará el 30 del mismo mes.**



Conferencia | *Desarrollo y manejo de la emociones en la adolescencia.*

El 16 de octubre se llevó a cabo la conferencia *Desarrollo y manejo de las emociones en la adolescencia*, impartida por el Lic. en Psicología Ángel Antonio Pech Cámara, en Campus Mérida. Fue una conferencia propositiva que exploró el tema central aportando grandes contribuciones a los participantes. **¡Gracias a todos los que asistieron a este evento!**



UNIVERSIDAD
HUMANITAS

CONFERENCIA
DESARROLLO Y MANEJO DE LAS EMOCIONES
EN LA ADOLESCENCIA

EXPOSITOR
LIC. EN PSICOLOGÍA
ARGEL ANTONIO PECH CÁMARA

VIERNES 16 DE OCTUBRE
8:00 PM.



Objetivo: conocer sobre el proceso o desarrollo de la emociones de los adolescentes y como se puede manejar.

Lugar
Av. campo del Deportista num. 248a a media
esquina del monumento a la bandera.

Confirmar asistencia
a los teléfonos: 9202656/9201405 o vía
correo: berenice.colli@humanitas.edu.mx

Sesión Informativa de los alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar 2016-2017.



Conferencia: *Que no te roben tus sueños.*

Esta es la postal de la invitación a la conferencia *Que no te roben tus sueños*, impartida por el Lic. en Ciencias de la Comunicación Christian Canul, locutor y operador de radio, que se llevó a cabo el pasado 23 de octubre en Campus Mérida. ¡Gracias a todos por su asistencia!

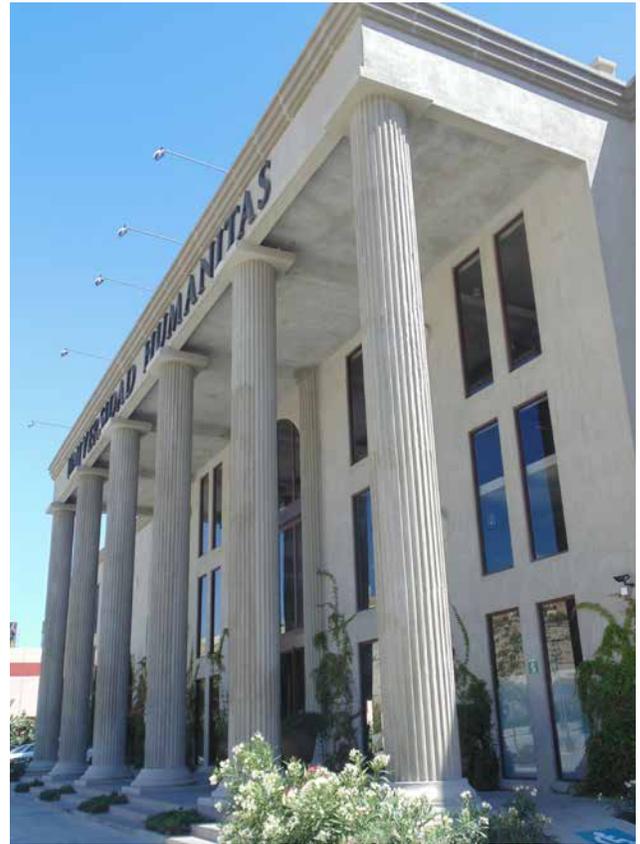


CAMPUS TIJUANA

Visita Vive Humanitas

Jueves 19 noviembre

Próximamente alumnos de Bachillerato visitarán nuestro Campus para conocer las instalaciones, programas de Licenciatura y la increíble experiencia de ser un alumno Humanitas. **¡Si conoces a alguien interesado que esté por entrar a la universidad no dudes en invitarlo!**



Conferencia | Seguridad en Tijuana

Miércoles 4 de noviembre | 19:00 hrs.

Imparte: Lic. Alejandro Lares Valladares (Secretario de Seguridad Pública de Tijuana)

El tema de la seguridad en México es de suma relevancia, en especial en una de las zonas metropolitanas más importantes del país como es Tijuana. Invitamos a la comunidad a asistir a esta conferencia en la que el Secretario de Seguridad Pública de la ciudad informará sobre las diferentes medidas y programas que el actual gobierno ha tomado.



Conferencia | *Inteligencia intuitiva*

Jueves 5 de noviembre | 19:00 hrs.

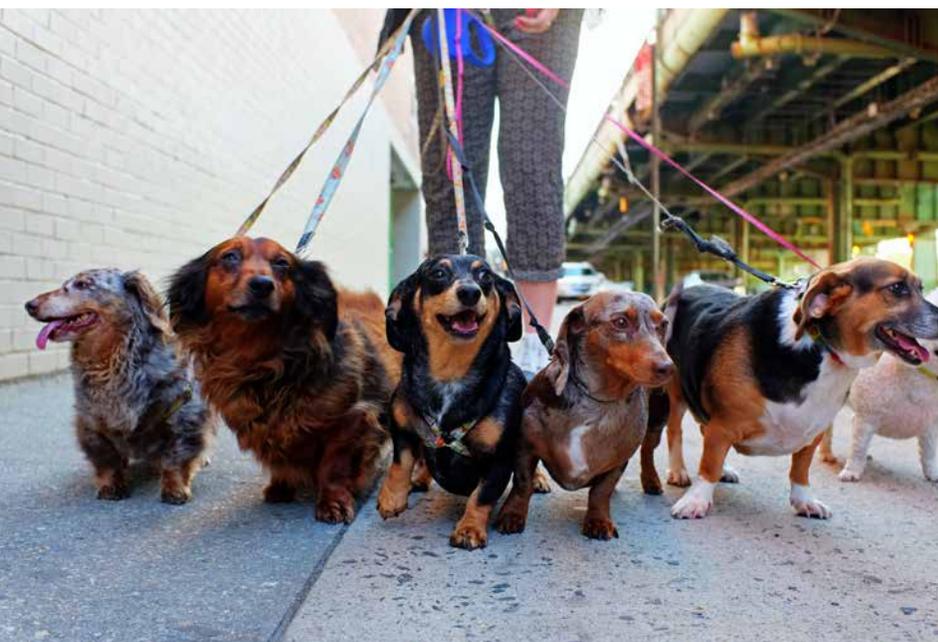
Imparte: Mtro. Michal Ivanka

En esta presentación se profundizará sobre la capacidad natural del ser humano de comprender y conocer el mundo más allá de la razón, la intuición. Te invitamos a conocer más a profundidad las teorías que la respaldan y las técnicas para fortalecerla.

Desayuno y Conferencia con Directores de preparatorias

13 noviembre | 8:30 hrs.

Con el objetivo de acercar a alumnos, profesores y directivos de bachillerato a nuestra comunidad Humanitas se organizará un desayuno y posteriormente una conferencia titulada *La cultura organizacional y el logro de objetivos. ¿Cómo está mi personal y cuánto hemos logrado?*



Corre con tu mejor amigo: Mini carrera con tu perro disfrazado

Domingo 25 de octubre | De 10:00 a 14:00 hrs.

En el marco de la fiesta de Día de muertos te invitamos a cuidar tu salud acompañado de tu mejor amigo, tu perro, en una carrera en la que el ganador no solo será el que corra más rápido, sino el que esté mejor disfrazado.

CAMPUS CUERNAVACA



CONFERENCIA LIBERTAD FINANCIERA

Les compartimos la postal de la convocatoria de la conferencia *Equilibrio 7*, impartida por Miguel Pérez Arce, autor del libro *Equilibrio 7*, que se llevó a cabo en Campus Cuernavaca, el 17 de octubre, a las 12:00 hrs.

¡Gracias a todos por su asistencia!

EQUILIBRIO 7

NO TIENES LIMITES,
TU MENTE ES QUIEN DECIDE
TUS PROPIOS LIMITES

UNIVERSIDAD HUMANITAS

Miguel Pérez Arce
Valor de \$200.00 INCLUYE LIBRO

Obten libertad Financiera, rompe con la Hipnosis Social y Diferenciate de las masas Logrando el Máximo Equilibrio.

BECHO HUMANITAS DESDE 1970

PRIMER FESTIVAL de Catrinas Morelenses
30 DE OCTUBRE AL
2 DE NOVIEMBRE DE 2015
CUERNAVACA, MORELOS - CENTRO HISTÓRICO

AIESPEM
Asociación de Institutos
y Universidades Privadas A.C.

procentro
Centro Histórico de Cuernavaca

www.morelos.gob.mx

CONCURSO DE CATRINAS

¿Eres joven, te gustan los disfraces, quieres lucir tu mejor atuendo? Entonces no te pierdas el *Concurso de Catrinas* organizado por Campus Cuernavaca. Del 30 de octubre al 2 de noviembre. Premio único: 10 mil pesos y el material para adornar corre por cuenta de Humanitas. Consulta las bases aquí: <http://procentrocuernavaca.com/convocatoria.html>



Más allá del miedo,
está la libertad.



PERSONALIDADES DEL CAMPUS: DEL VALLE

FERNANDO SOSA PASTRANA

¿Quién es?

Soy abogado egresado del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas; entre mi preparación académica adicional, puedo destacar el Diploma de especialización en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España, y estudios de Maestría y Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente en el ámbito profesional, me desempeño como Director General de Protección de Derechos y Sanción en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

¿Qué hace en Humanitas?

He tenido y tengo el placer de ser profesor de asignatura en el Campus Magno Colonia del Valle, en diversas materias que realmente me apasionan, como son “Derecho Familiar”, “Derecho Civil”, “Derecho Internacional Público y Privado”, “Derecho procesal” y “Filosofía del Derecho”.

¿Qué proyecto está llevando actualmente?

En el ámbito académico, constantemente colaboro con proyectos de artículos y monografías, sobre todo en Derecho Familiar; he buscado que mis acercamientos con tal materia siempre sean desde una visión comparativista.

¿Qué es para usted la justicia?

Cuando pienso en esa interrogante, no puedo dejar de recordar que suelo hacer exactamente la misma cuestión a mis alumnos; sobre todo cuando estamos en cursos de filosofía del Derecho; lo interesante, es que de forma recurrente, y con palabras más o menos, suelen responder una definición brindada por los pasajes del Derecho Romano, y abrevada en sus primeros cursos, a saber:

“Justicia es las constante y firme voluntad que da a cada uno su derecho”.¹

Y si abundamos en esa respuesta, podemos pensar entonces, para los Romanos, qué es el Derecho que es brindado por la justicia, y de la misma forma, entonces suelen responder:

“Los preceptos del derecho son estos: vivir honestamente, no causar daño a otro, y dar a cada uno lo suyo”.²

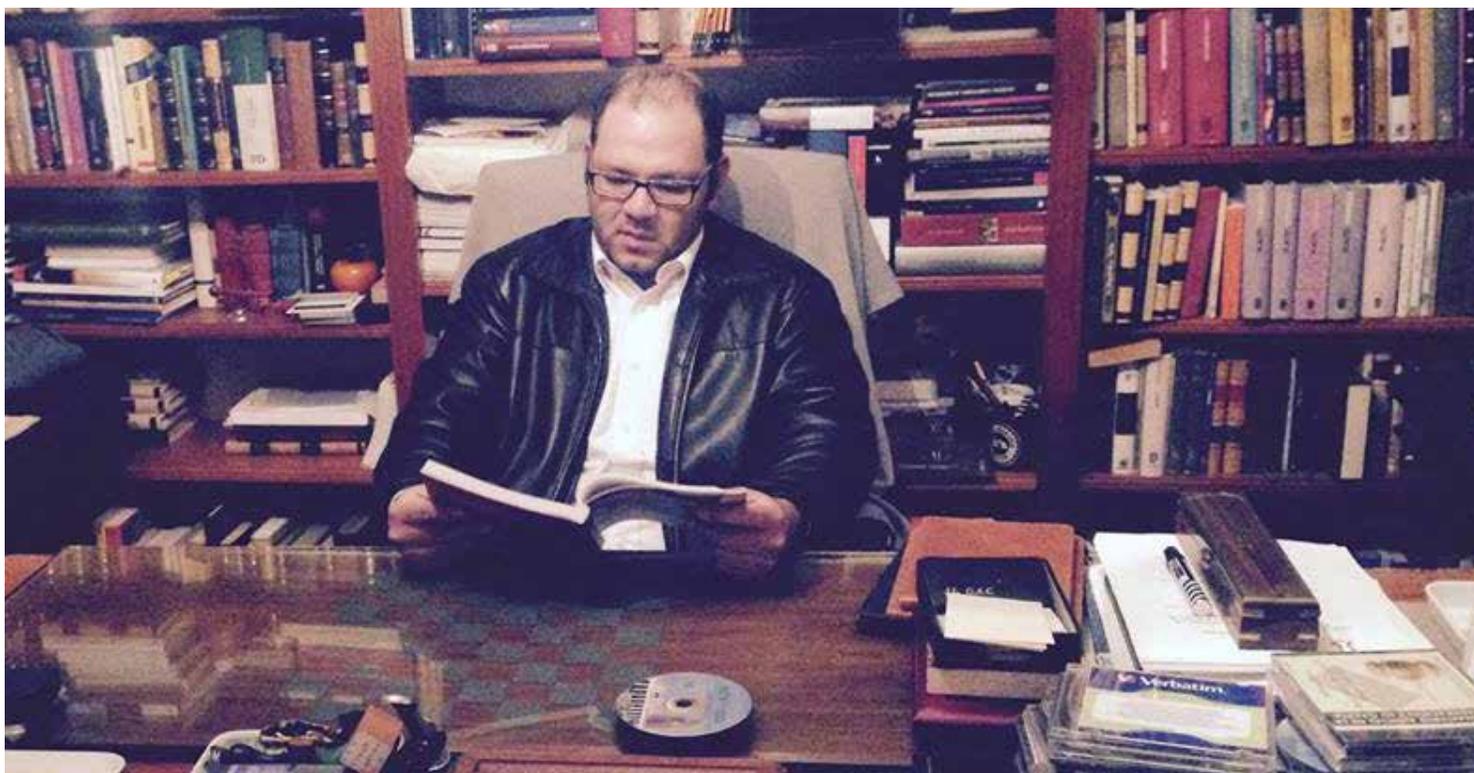
La forma claridosa en que es expuesta esta definición de justicia, pareciera que resuelve el problema, y que la relación de sinergia que existe entre el Derecho y la Justicia pudiera explicar claramente esta cuestión; sin embargo, ahí es donde yo creo que viene el gran “pero”, porque pareciera que a un problema tan complejo como es qué entender como justicia, se le pudiese dar una solución tan

¹ *Iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuens*, Véase. Epígrafe 1, del Título I “De la Justicia y del Derecho”, en KRIEGEL, HERMANN Y OSENBRÜGGEN, *Cuerpo del Derecho Civil Romano, Primera Parte, Instituta-Digesto*, trad. por D. Ildefonso L. García del Corral, Jaime Molinar, Editor-Consejo de Ciento, Barcelona, 1889.

² *Iuris praecepta sunt haec: honeste vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere*. Cfr. Epígrafe 3 del Título I de la Justicia y del Derecho, en KRIEGEL, HERMANN Y OSENBRÜGGEN, Op. Cit.

³ Cfr. TRIBE, Laurence, MATZ, Joshua, *Uncertain justice, the Roberts court and the Constitution*, Henry Holt and Company, New York, 2012, p.01

⁴ A mayor precisión, Gerardo Pereira-Menaut, nos comenta: “[...] “Dar a cada quien lo suyo” tiene ya carácter jurídico, aunque responda a convicciones más profundas, asentadas en la mentalidad popular; de hecho encontramos esta máxima ya en Platón [...] y otros filósofos griegos”. PEREIRA-MENAUT, Gerardo, *Tópica. Principios*



sencilla como la definición aportada por los Romanos, lo que resulta un verdadero espejismo, porque hay que recordar lo que repetía H.L. Mencken, “Para cada problema complejo, hay una solución, que es simple, clara y equivocada”.³

Solo basta recordar, que la frase antes aludida y que se le atribuyera originariamente a Ulpiano, responde a convicciones más profundas y complejas que las asentadas en la mentalidad popular⁴, pues podríamos fácilmente rastrear e imaginar sus orígenes en los diálogos de Sócrates, en voz de Platón, en concreto en el Libro Primero de la “República”, y no es precisamente una definición de justicia que sobreviviera a los argumentos sólidos de tal filósofo, ni mucho menos la que destaca en ese diálogo.⁵

En lo personal, al igual que mis alumnos, abrevé en mis primeros años de carrera esa concepción de justicia,

y con el paso del tiempo entendí que no podía tomarla como un versión final y acabada de qué puedo entender por justicia, sino como una forma de empezar a comprender que el entender qué es justicia debe partir de muchas posturas teóricas y filosóficas y que su entendimiento, obedecerá a una realidad en concreto y a una visión que no puede simplemente limitarse a una definición o a un concepto, sino a un verdadero proyecto de vida, en sempiterna construcción.

Es por eso, que como consideración final, quiero concluir, que basta dar una breve revisión a la plétora de textos y obras que tratan y abordan el problema justicia, y veremos que es imposible reducirla a una sola concepción o simple definición; pero esta constante revisión y estudio, siempre, por lo menos en lo personal, me ayudan a comprender y a construir mejor mi visión personal de qué es correcto y de lo que debemos hacer.⁶

de Derecho y Máximas Latinas, Rasche, Madrid, 2012, p. 209.

⁵ En el mencionado libro encontramos lo siguiente: “Explícanos pues, dije, tú el heredero de la discusión, lo que Simónides dice de la Justicia y porqué merece tu aprobación. Lo que dice, contestó es que lo justo consiste en devolver a cada uno lo que se debe, y en esto me parece que tiene razón” PLATÓN, La República, trad. de Antonio Gómez Robledo, UNAM, México, 2007, p. 06.

⁶ Un texto que resulta una introducción amena al problema de la idea de justicia, lo podemos encontrar en: SANDEL, J. Michael, Justicia, ¿hacemos lo que debemos?, trad. Juan Pedro Campos Gómez, debate, España, 2011.



OTRAS MIRADAS, OTROS ÁMBITOS

Great Court
The British Museum
London

Cleopatra
The British Museum
London

The British Museum
London

Cleopatra
The British Museum
London

The British Museum
London



THE GREAT COURT CELEBRATION

The Museum of the City of New York



Nigel Young, *Vista general de El Gran Patio del Museo Británico*, Cortesía de Foster + Partners.

ARQUITECTURA

NORMAN FOSTER, LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA DE LA ROCA.

Parte de la definición platónica de justicia podría ser aplicada a la arquitectura en su aproximación al “carácter” pero, en el caso de la remodelación espacial de El Gran Patio del Museo Británico, realizada por el arquitecto Norman Foster, se localiza una definición más certera sobre la justicia en la arquitectura.

Por Carlos O. Noriega



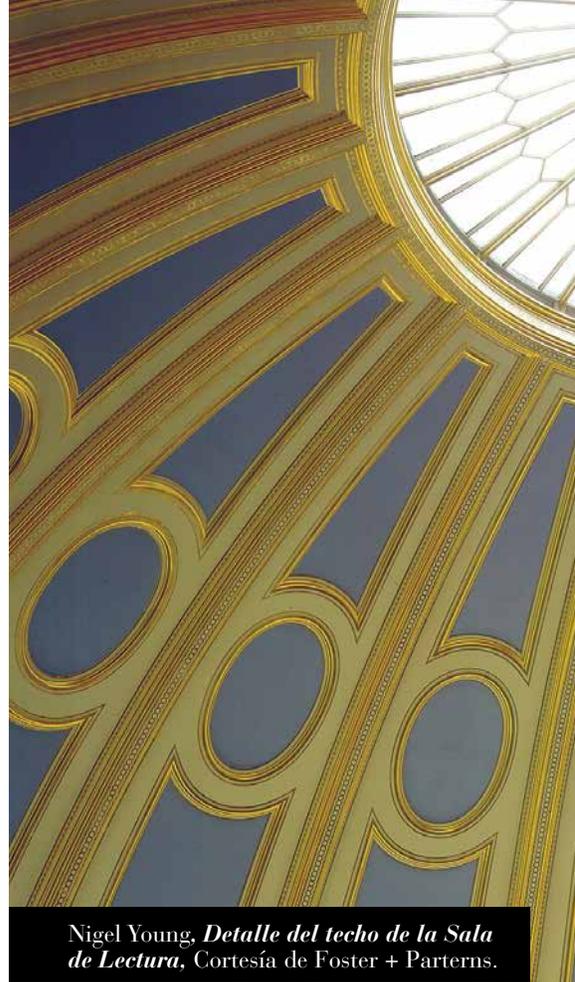
¿Qué es la justicia?

Según Platón, “que cada uno haga lo que le corresponde hacer”. Pero, ¿qué es la justicia en la arquitectura? ¿Que cada edificación represente lo que debe ser? Eso es “carácter”, en palabras del arquitecto mexicano Agustín Hernández; es decir que cada obra sea lo que es. Sin embargo, ¿qué es justicia en la arquitectura?

A las funciones específicas de un proyecto, por ejemplo, de un museo, podríamos llamarlas “líneas museológicas” pues representan la historia, valores, fragmentos, obras de tipo específico por medio de sus exposiciones. El Museo Británico no cumple un “carácter” de museo pues podría ser la sede de otro edificio institucional pero, en relación con la justicia, la restauración de El Gran Patio, en el interior del recinto, realizada por el despacho británico Foster + Partners, cumple una premisa de respetar la



Nigel Young, *El Gran Patio*, Cortesía de Foster + Partners.



Nigel Young, *Detalle del techo de la Sala de Lectura*, Cortesía de Foster + Partners.



Nigel Young, *Bóveda de vidrio y acero diseñada por BuroHappold Engineering en El Gran Patio*, Cortesía de Foster + Partners.



Nigel Young, *Sala de Lectura del Museo Británico*, Cortesía de Foster + Partners.

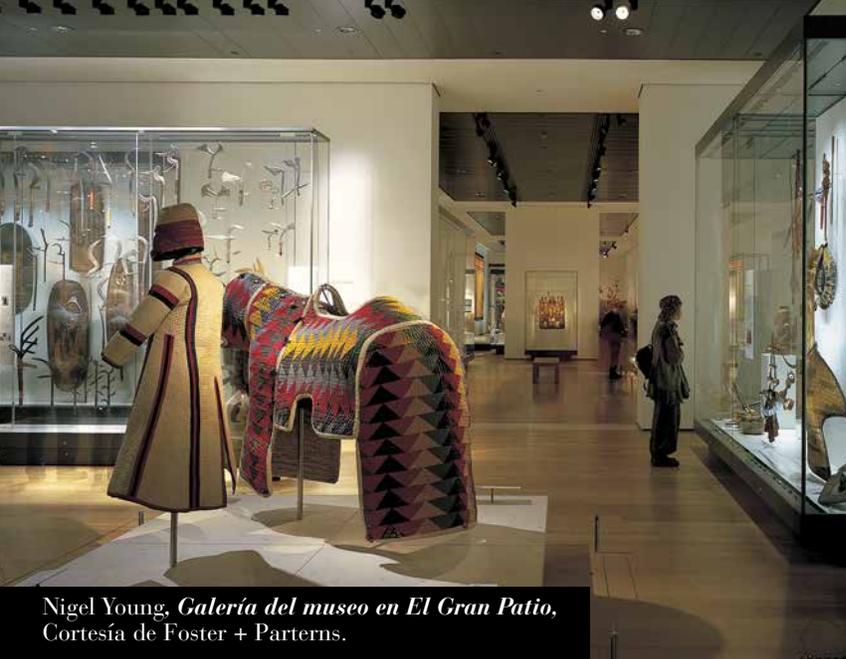
roca original de 1846 y preservarla “en orden de darle realce en virtud del tiempo”.

Eso podríamos decir que es la justicia en la arquitectura; lo que busca la restauración: respetar una estructura o edificio histórico y hacerle justicia en el tiempo por medio de un tratamiento de materiales nuevos.

El Museo Británico, en Londres, Gran Bretaña, parece que tiene una inmensa red de cristal y acero que ondea suspendida sobre El Gran Patio del museo, iluminando con sus formas geométricas la noche inglesa. Es una cubierta diseñada por los ingenieros internacionales BuroHappold. En los extremos del patio, los templos griegos asoman con sus pórticos columnados, custodiados por esculturas guerreras. Al centro, como un cíclope blanco preservando el secreto milenarío, la gran Sala de Lectura se eleva desde su forma cilíndrica. Es uno de los museos más antiguos del continente europeo. Sus colecciones permanentes abarcan diversas épocas y culturas mundiales. Cuenta con una de las más completas colecciones de Egipto —tan solo el Museo del Cairo está por encima de él—; también alberga una de las colecciones de escultura clásica más completas, además de una amplia selección de piezas de Asia, África y América. Hay exposiciones de escultura, pintura, moneda, arquitectura, son parte de sus líneas

museológicas. De hecho, desde los orígenes de la institución, en 1753, se han dedicado a adquirir obras y artículos, y la creciente colección —de más de 80 mil piezas— hoy día no cabe en las 95 salas del Museo; muchas de ellas están en restauración y otras resguardadas en otros espacios.

El estilo arquitectónico del edificio es neoclásico, terminó de construirse en 1846, realizado por el arquitecto británico Sir Robert Smirke, uno de los principales exponentes del Neoclásico británico. El proyecto incluye, entre alas, galerías y vestíbulos, la elegante Sala de Lectura, situada en el centro de El Gran Patio. Hoy en día la Biblioteca Británica se encuentra, en gran parte, en otra sede, pero la Sala de Lecturas conserva un fragmento del legado empastado en piel antigua y dichos volúmenes han sido consultados por personalidades de distintas épocas como Oscar Wilde, Karl Marx, Mahatma Gandhi, Vladimir Lenin y George Bernard Shaw. Hoy en día la Sala de Lecturas es uno de los estandartes emblemáticos de Gran Bretaña. El patio, con sus columnas y capiteles minuciosamente tallados, cuenta, en los extremos, con representaciones de templos griegos que evocan una de las principales estructuras arquitectónicas de todos los tiempos: el ágora, el patio abierto.



Nigel Young, *Galería del museo en El Gran Patio*, Cortesía de Foster + Partners.

El Gran Patio

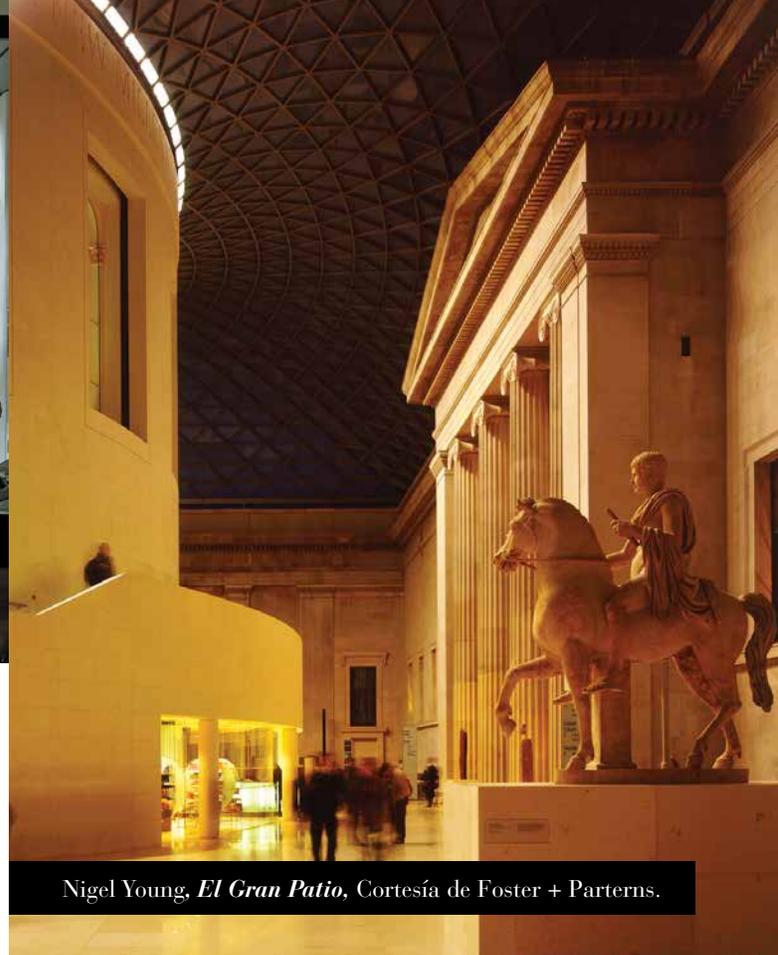
Plaza pública de la antigua Grecia, claustro enmarcado por arcos medievales, racimo de patios franceses con edificios bordeándolos, palacio renacentista, monasterio, escuela, ordenación moderna... ¡¿Cuántas cosas puede ser un patio?!

Es sorprendente que una estructura tan elemental, de aparente sencillez, proyecte tantas posibilidades arquitectónicas y que hoy todavía sea la única base de construcción de diversas culturas en el mundo.

Lord Norman Foster lo sabe, es uno de los máximos arquitectos en la actualidad, ganador del premio Pritzker en 1999 y fundador de Foster + Partners. Sus proyectos son inmensos y paradigmáticos, abarcan aeropuertos internacionales, salas de conciertos, campus universitarios, y en México, uno de sus proyectos, presentado en conjunto con el arquitecto mexicano Fernando Romero, es el ganador de la licitación del nuevo aeropuerto del D.F.

Su experiencia arquitectónica es minuciosa, detallada, obsesiva; desde las torres y edificios en altura hasta los elementos y materiales de la remodelación espacial, en este caso, de El Gran Patio del Museo Británico (2000). La obra inició con la premisa de aportar un tratamiento sensible a las estructuras históricas y cuidar los espacios interiores y exteriores del recinto, remodelando el espacio, haciendo justicia a la estructura original y aportando un nuevo alcance del proyecto en el tiempo.

La Sala de Lectura fue restaurada con un revestimiento de piedra, conservando su identidad original y dando detalle a las ventanas. También, en cuanto al tratamiento de los interiores, el vestíbulo, por ejemplo, preserva



Nigel Young, *El Gran Patio*, Cortesía de Foster + Partners.

su estilo neoclásico original resaltando su espléndida decoración en papel maché. También proyectó dos nuevas salas —la *Sainsbury African Galleries for Ethnography* y la *Wellcome Trust Gallery*—, diseñadas por completo, incluyendo las vitrinas para las exposiciones, además un nuevo centro educativo con un auditorio, cinco salas de seminarios y un centro para visitantes jóvenes en el seno de las bóvedas de ladrillo.

El Gran Patio, como obra de remodelación espacial, resalta por los vínculos que establece entre los espacios antiguos y los nuevos, otorgando dinamismo y continuidad en el diálogo del proyecto a través de la selección de materiales nobles como piedra, piedra caliza y elementos poco reflectantes.

Es un proyecto que establece lazos en el tiempo, tramas de justicia en cuanto al tratamiento de los edificios históricos y las nuevas áreas realizadas por el despacho británico.

Nigel Young, *Vista aérea de El Gran Patio, el espacio público cubierto más grande de Europa*, Cortesía de Foster + Partners.



Entre los premios recibidos por El Gran Patio del Museo Británico destacan:

- * El Marble Architecture Award por sus revestimientos externos
- * El London Borough of Camden Building Quality Awards
- * RIBA Award ECCS European Steel Design Award
- * National Heritage Museum of the Year Award 2000/2001
- * British Construction Industry Awards Major Project Category
- * Institute of Civil Engineers, "Premio especial" con BuroHappold (y Mace).

Carlos O. Noriega. Es egresado de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM). Actualmente es el Director Editorial de la revista *Capitel* de Universidad Humanitas.

CINE

TOP 5: CINE Y JUSTICIA

A continuación un listado de las mejores cinco películas que exploran relaciones entre cine y justicia.

Por Carlos O. Noriega

I

12 HOMBRES EN PUGNA (1957)

Dirigida por Sidney Lumet.

¿Qué sucedería si reuniéramos a un jurado compuesto por 12 personas ante una mesa, el día más caluroso del año, a deliberar si un acusado es culpable o inocente?

Esta es la premisa de *12 hombres en pugna*, una cinta que invita a analizar el comportamiento de 12 integrantes de un jurado que tienen que deliberar si el acusado de un juicio es inocente o culpable.

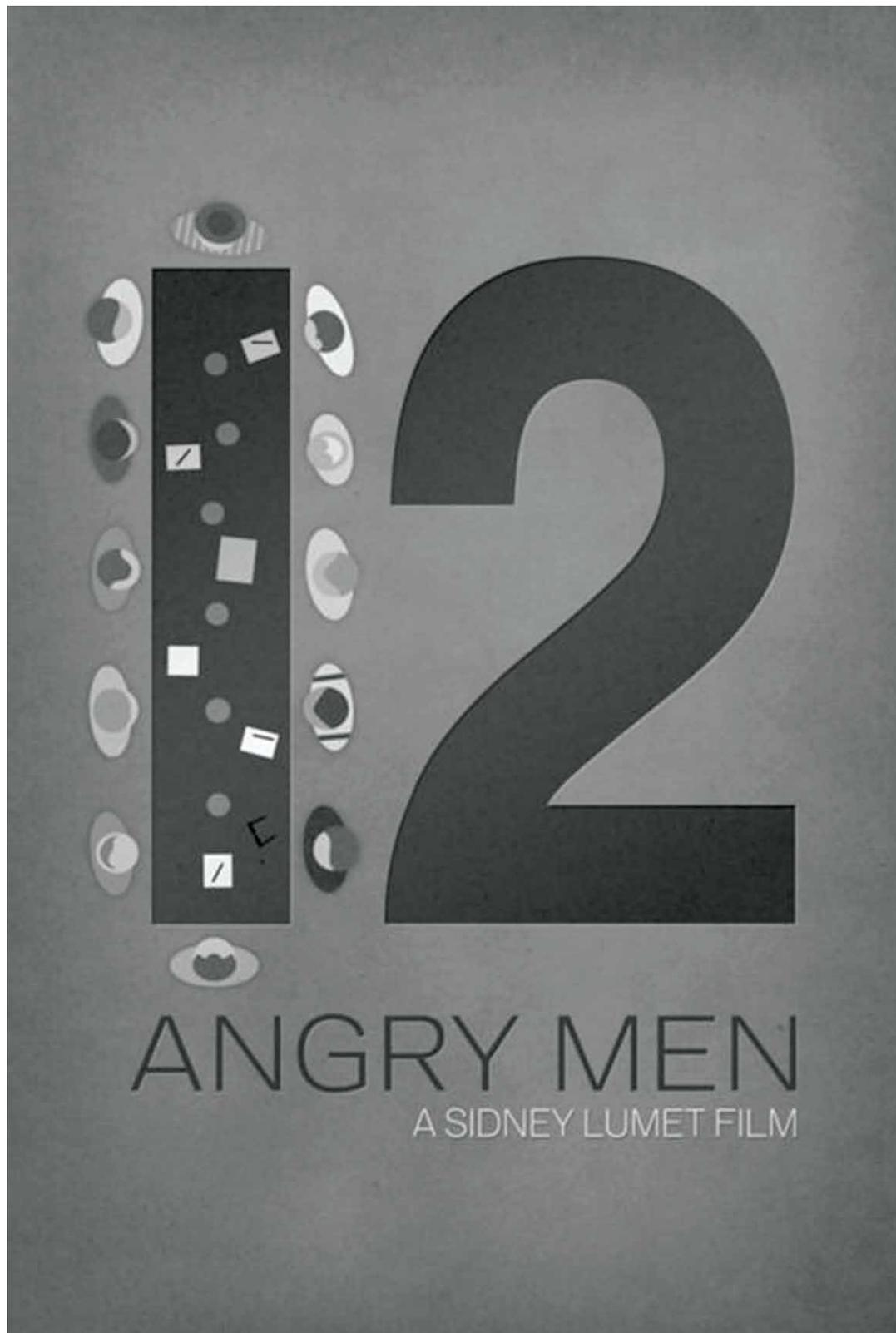
¿Cuál es la problemática de la historia? Que después de una votación para decidir la suerte del acusado, uno de esos hombres está en desacuerdo sobre la culpabilidad del mismo.

Entonces comienzan a demostrarse ciertas omisiones en el procedimiento del juicio, también fisuras inadvertidas que ponen en duda todo el caso.

12 hombres en pugna es una espléndida cinta que explora los caracteres humanos, los roles entre las personas, el valor de la reflexión y la duda.

Escrita por Reginald Rose y dirigida por Sidney Lumet, con las actuaciones de Martin Balsam, John Fiedler, Lee J. Cobb, E.G. Marshall, Jack Klugman, Edward Binns, Jack Warden, Henry Fonda, Joseph Sweeney, Ed Bagley, George Voskovec y Robert Webber.

Una cinta que vale la pena tener, ver varias veces, descifrar y disfrutar.



Gary Irwin (Variant Creative), *12 hombres en pugna*, 2011. Cortesía del artista.



Still de la película, *Los juicios de Nuremberg*, 1961.

II

LOS JUICIOS DE NÚREMBERG (1961)

Dirigida por Stanley Kramer.

Esto es Núremberg, una pequeña ciudad alemana. Corre el año de 1948. Han pasado tres años del término de la Segunda Guerra Mundial. El magistrado norteamericano Dan Haywood está jubilado y ha sido invitado a dicha ciudad para encargarse de realizar el juicio contra cuatro jueces del Nacional Socialista por su complicidad en las políticas del III Reich.

¿Los jueces, conocían o no del exterminio que producía el gobierno alemán? ¿Las decisiones que tomaban de acuerdo al envío de prisioneros a los campos de exterminio eran justificadas por su “lealtad” al gobierno? Solo los testimonios de quienes vivieron las prácticas atroces cometidas por los nazis podrán esclarecer la situación.

Sin embargo los testimonios evidenciarán otras cuestiones como la participación ciudadana en los crímenes del Estado, reflejando cuestiones más complicadas.

El reparto está compuesto por Spencer Tracy (Magistrado Jefe Dan Haywood), Burt Lancaster [Dr. Ernst Janning (juez acusado)], Richard Widmark [Coronel Tad Lawson (abogado de la acusación)], Marlene Dietrich (Mrs. Bertholt), Maximilian Schell Hans Rolfe (principal abogado de la defensa), Judy Garland (Mrs. Irene Hoffman Wallner), Montgomery Clift Rudolph Petersen (testigo de la acusación), Ed Binns (Ed Binns), Werner Klemperer [Emil Hahn (juez acusado)], Torben Meyer [Werner Lampe (juez acusado)], Martin Brandt [Friedrich Hofstetter (juez acusado)], William Shatner [Capitán Harrison Byers (ayudante de Haywood)].

Una magnífica película que expone uno de los momentos de justicia más importantes en la historia de la humanidad: Los Juicios de Núremberg.

III

PHILADELPHIA (1993)

Dirigida por Jonathan Demme.

Esta es la historia de un hombre común, un abogado dedicado a su trabajo, homosexual, con una pareja estable, y que trabaja para una de las firmas de abogados más importante de Philadelphia, Estados Unidos.

Un hombre llamado Andy Beckett que, en la cima de su carrera profesional, con el caso más importante de la firma, de pronto descubre que tiene SIDA y lejos de recibir apoyo de la compañía, es despedido injustificadamente.

La historia gira en torno al ambiente discriminatorio contra la homosexualidad, la corrupción, el terror a la enfermedad, al mismo tiempo que es equilibrada por la relación profesional con el abogado que contrata Beckett, Joseph Miller (Denzel Washington) para llevar su caso de demanda contra la empresa que lo despidió, además de su relación amorosa con Miguel Álvarez (Antonio Banderas).

Se trata de una cinta profunda, conmovedora, que a través de la premisa de hacer justicia ante la discriminación y la corrupción también revela distintas virtudes humanas materializándolas en una película emocionante, cuya trama se extiende a través de un largo juicio legal lleno de momentos de gran valor humano.

Still de la película, *Philadelphia*, 1993.



IV

CUESTIÓN DE HONOR (1992)

Dirigida por Rob Reiner.

¿Cómo olvidar ese magnífico diálogo de la película cuando en la corte militar el Coronel Nathan R. Jessep le dice al abogado Daniel Kaffee?

-¿Quieres respuestas abogado?

-¡Sí que las quiero!

-¡Pero no vas a poder con la verdad! ¿Podrás?

-¿Ordenó el código rojo, comandante Jessep?

-¡Sí, maldita sea yo lo ordené!

Ese momento, en particular, prueba la espléndida actuación de Tom Cruise en la caracterización del abogado y la impactante presencia escénica de Jack Nicholson encarnando al coronel.

Y detrás, mirando todo, atónitos; la abogada militar Joanne Galloway (Demy Moore) y el Capitán USMC Jack Ross (Kevin Bacon), el Teniente USMC Jonathan Kendrick (Kiefer Sutherland) y los dos soldados acusados de cometer un asesinato a un compañero de la base militar.

Una cinta inquietante en el valor de la justicia, sobre los códigos, la lealtad y el honor en el sentido militar. Sobre la búsqueda de la verdad en un caso de extrema injusticia.



Still de la película, *Cuestión de honor*, 1992.



V

EL VEREDICTO (1982)

Dirigida por Sidney Lumet.

Si es verdad que “las oportunidades son piedras preciosas”, entonces para el abogado venido a menos Frank Galvin el caso de un error médico cometido en un hospital que todavía no ha sido concluido es una joya en potencia para rehacer su carrera profesional.

Sobre todo cuando su antiguo socio, Mickey Morrissey, le recuerda dicho caso, en el que Galvin había intervenido, y este motivado decide volver a la lucha, a trabajar duro hasta que descubre que puede ganar en juicio a favor de los familiares de la víctima.

Un caso de negligencia médica, también una oportunidad para él, una posibilidad preciosa, a pesar de los intentos del hospital de solucionar el caso sin llegar a juicio.

Una película trascendente respecto al valor de las problemáticas judiciales, celebrada en Estados Unidos, según el American Film Institute, como uno de los mejores filmes de todos los tiempos, con las actuaciones de Paul Newman, Charlotte Rampling, James Mason, Jack Warden en las caracterizaciones principales.



Still de la película, *El veredicto*, 1982.

I'm Always Chasing Rainbows

Lyrics by
JOSEPH McCARTHY

Music by
HARRY CARROLL

Moderato

PIANO *mf*

The piano introduction consists of two staves. The right hand plays a series of chords and eighth notes in a moderate tempo. The left hand provides a simple bass line. The key signature is one sharp (F#).

At the end of the
I've looked to the west

mp

★ Ukulele Accomp; 1G

The first line of the song features a vocal melody in the treble clef and piano accompaniment in the bass clef. The lyrics are 'At the end of the I've looked to the west'. The tempo is marked 'Moderato' and the dynamics are 'mp'. A ukulele accompaniment part is indicated by a star and the text 'Ukulele Accomp; 1G'.

rain-bow there's hap-pi-ness, And to find it how
as the sun goes down, and I've followed

2G 1G 1G 1G

The second line of the song continues the vocal melody and piano accompaniment. The lyrics are 'rain-bow there's hap-pi-ness, And to find it how as the sun goes down, and I've followed'. The ukulele accompaniment part is indicated by a star and the text '★ Ukulele Accomp; 1G'.

of-ten I've tried, But my life is a
its glorious rays But the faster I'd run

2G 1G 1G 1G

The third line of the song continues the vocal melody and piano accompaniment. The lyrics are 'of-ten I've tried, But my life is a its glorious rays But the faster I'd run'. The ukulele accompaniment part is indicated by a star and the text '★ Ukulele Accomp; 1G'.

Copyright 1918 by M^cCarthy & Fisher Inc. 148 W. 45th Street, N. Y. City
International Copyright Secured All Rights Reserved

★ For diagram of chords see
Albert Chords for Henry A. Shaw



MÚSICA

LA CLAVE DEL VERDE CLARO: MÚSICA Y SINESTESIA

Por Oliver Sacks



Carol Steen, *Visión*, 1996.

Ver sonidos, encontrar las tonalidades de los números, oler los colores... la sinestesia es una alteración de los sentidos. Para el neurólogo y escritor británico Oliver Sacks era una pasión encontrar puentes entre sinestesia y música, lo comprueban sus estudios clínicos, sus anécdotas y el gran conocimiento de la música que tuvo, he aquí algunas pruebas en el presente texto.

Durante siglos, los humanos han buscado una relación entre la música y el color. Newton creía que el espectro poseía siete colores discretos, que se correspondían de una manera desconocida pero sencilla con las siete notas de la escala diatónica. Los «órganos de color» e instrumentos similares, en los que cada nota iba acompañada de un color específico, se remontan al siglo XVIII. Y hay no menos de dieciocho columnas de letra apretada en el apartado de «Color y música» del *Oxford Companion to Music*. Para la mayoría de nosotros, la asociación del color y la música se da a un nivel metafórico. «Igual que» y «como si» son las marcas distintivas de esas metáforas. Pero para algunas personas, una experiencia sensorial puede provocar otra de manera instantánea y automática. Para un verdadero sinestésico, no hay «como si» que valga: sólo una instantánea conjunción de sensaciones. En esto pueden participar cualquiera de los sentidos: por ejemplo, una persona puede percibir que las letras o los días de la semana tienen su propio color especial; otro puede percibir que cada color tiene su olor particular, o cada intervalo musical su propio sabor.¹

(...)

De todas las distintas formas de sinestesia, la música –sobre todo los efectos de color experimentados mientras escuchas música o piensas en ella– es una de las más corrientes, y quizá la más llamativa. No sabemos si es más corriente en músicos o gente musical, pero, naturalmente, es probable que los músicos sean más conscientes de ella, y muchas de las personas que me han descrito sus sinestesias han sido músicos.²



Wassily Kandinsky, *Impresión III (Concierto)*, 1911.

El eminente compositor contemporáneo Michel Torke ha estado influido por las experiencias con música coloreada. Torke exhibió sorprendentes talentos musicales a temprana edad, y cuando tenía cinco años le regalaron un piano y le pusieron una profesora. «A los cinco años ya era compositor», dice. Su profesora le dividía las piezas en secciones, y Michael reordenaba esas secciones de manera distinta mientras tocaba.

Un día le comentó a su profesora: «Me encanta la pieza azul.» Su profesora no estaba segura de haberle oído correctamente: «¿Azul?»

«Sí», dijo Michael, «la pieza en Re mayor... El Re mayor es azul.»

«No para mí», replicó la profesora. Se quedó perpleja, y también Michael, pues él imaginaba que *todo el mundo* veía colores asociados con los tonos musicales. Cuando comenzó a comprender que no todo el mundo compartía su sinestesia, le costó imaginar lo que sería carecer de ella. Según él, equivaldría a «una especie de ceguera».

Michael ha tenido este tipo de sinestesia con los tonos —el ver colores fijos asociados con la interpretación de la música, escalas, arpeggios, todo lo que tenga una armadura— desde que tiene memoria. Y que él sepa, siempre ha tenido tono absoluto. Para él, esto es lo que convierte a los tonos musicales en algo inconfundible: el Sol sostenido menor, por ejemplo, tiene un «sabor» distinto del Sol menor, dice, de la misma manera que los tonos menores y mayores poseen cualidades distintas para el resto de nosotros. Dice que, de hecho, no se imagina tener sinestesia de tono sin tono absoluto. Cada tono, cada modo, tiene para él un aspecto distinto (y «característico») cuando suena.

Los colores han sido constantes y fijos desde sus primeros años, y aparecen de manera espontánea. Ningún refuerzo de la imaginación o la voluntad puede cambiarlos. Le parecen completamente naturales, y escogidos de antemano. Los colores son tremendamente específicos. El Sol menor, por ejemplo, no es sólo «amarillo», sino «ocre» o «amarillo brillante». El Re me-

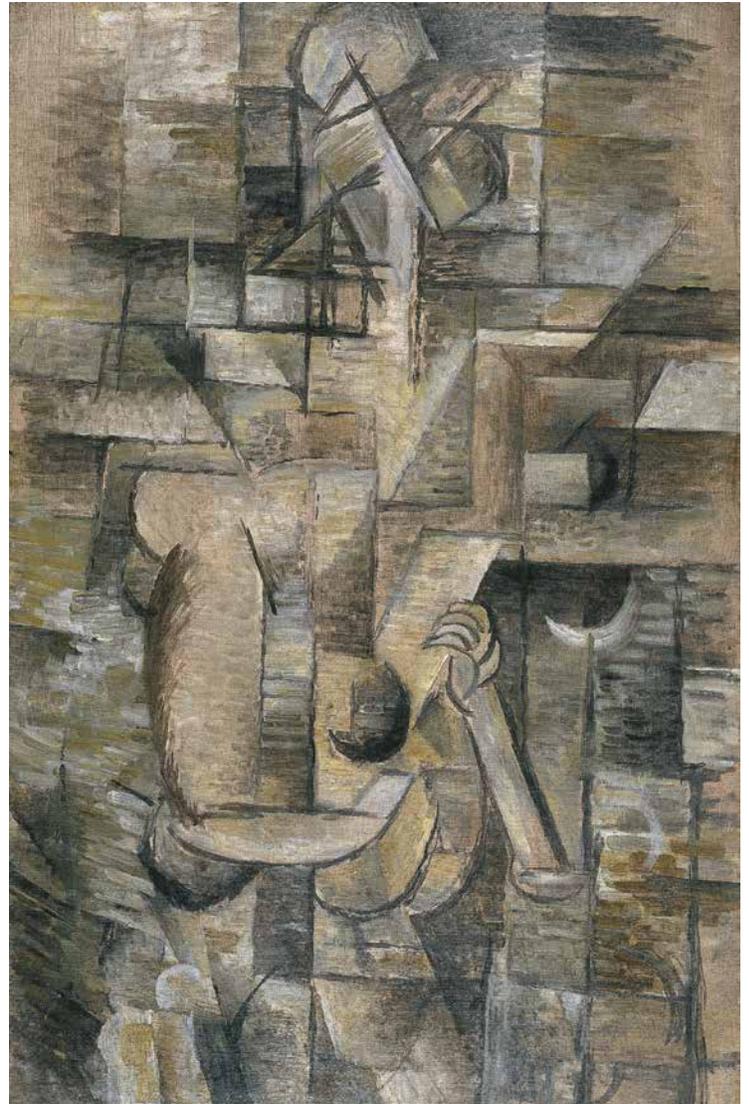
¹ A finales del siglo XIX, el novelista Joris-Karls Huysmans escribió que cada licor «se correspondía» en sabor a un instrumento musical —el curaçao seco era como el clarinete, el kummel como un oboe, la crema de menta como una flauta, etc.—, pero luego se esforzó mucho en demostrar que sólo eran analogías. Una metáfora pseudo-sinestésica parecida la utilizó Evelyn Waugh en *Retorno a Brideshead*, cuando Anthony Blanche se entusiasma con «el chartreuse verde (...) tiene cinco sabores distintos cuando te fluye por la lengua. Es como tragarse un espectro de colores».

² Hay muchas formas de sinestesia que pueden incluir o no música. Una corresponsal me mandó una fascinante descripción de la sinestesia de su hija: «Hace poco descubrí que mi hija de dieciséis años tiene sinestesia. [Las citas que siguen son suyas.] Las letras, los números y las palabras tienen colores, texturas y género, a veces personalidades: “P: un negro muy intenso con un matiz violeta, con manchas y a veces una nariz tapada. Varón.” “El número 4 es amarillo verdoso brillante, y el 5 es azul eléctrico. Juntos debería dar 8, que es verde vivo, pero en realidad dan 9, que es marrón tierra húmeda. Nunca lo he comprendido. El álgebra es lo que hace que la X se

nor es «como el sílex, el grafito»; el Fa menor es «color terroso, ceniciento». Se esfuerza por encontrar la palabra correcta, al igual que se esforzaría por encontrar el lápiz de color correcto.

Los colores de los tonos mayores y menores están siempre relacionados (por ejemplo, el Sol menor es un ocre amarillo apagado, y el Sol mayor un amarillo brillante), pero por lo demás le resulta difícil dar con un sistema o regla que permita predecir los colores de las distintas tonalidades. En una ocasión, se preguntó si los colores le habían sido sugeridos por asociaciones reales cuando era pequeño —un piano de juguete, quizá, donde cada tecla tenía un color distinto—, aunque no tiene ningún recuerdo claro. En cualquier caso, le parece que hay demasiadas asociaciones con los colores (veinticuatro para los tonos mayores y menores, otra media docena para los modos, para empezar) como para que esa explicación sea plausible. Además, algunas tonalidades parecen poseer extraños matices que apenas es capaz de describir, y que casi nunca ha visto en el mundo que le rodea.³

Cuando le pregunté a Michael en qué sentido «veía» sus colores, me habló de su luminosidad. Los colores poseían una especie de brillo transparente, luminoso, dijo «como una pantalla» situada ante él, pero de ninguna manera impedían o alteraban su visión normal. Le pregunté qué pasaría si viera una Re mayor «azul» mientras contemplaba una pared amarilla: ¿lo vería verde? No, replicó; los colores de la sinestesia eran totalmente interiores y nunca se confundían con los exteriores. Aunque, subjetivamente, eran muy intensos y «reales».



Georges Braque, *Mujer con mandolina*, 1910. Cortesía del Museo Thyssen-Bornemisza.

*Por motivos de espacio editorial este texto ha sido editado de la versión original: “*La clave del verde claro: música y sinestesia*” que aparece en el libro *Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro*, de Oliver Sacks, traducido por Damián Alou y editado por Anagrama en 2009.

**Agradecemos a Editorial Anagrama México por su autorización para la reproducción editada de este texto.

Oliver Sacks fue un neurólogo y escritor clínico británico. Gran parte de sus estudios estuvieron dirigidos a investigar la relación entre la música y el cerebro. Sacks falleció en agosto de 2015.

vuelva marrón. Las letras deberían de ser lo último que se metiera en ese lío.” La música y los sonidos en general evocan colores y formas: “Un gemido agudo es como alguien que coge una aguja mojada en tinta de rotulador amarillo y traza una línea encima de mí.” A veces interviene el gusto: “El nombre de Samantha me sabe a chicle.”»

³ V.S. Ramachandran y E. M. Hubbard (en su ensayo de 2001 en *Proceedings of the Royal Society of London*) describieron a un hombre con ceguera parcial al color y sinestesia de letras y color que decía que cuando estaba sinestésicamente estimulado veía colores que nunca habían visto sus ojos: los llamaba «colores marcianos». Posteriormente Ramachandran y Hubbard descubrieron que el «efecto de color marciano» podía darse también en sinestésicos no ciegos al color. «Lo atribuimos», escribieron en un ensayo de 2003, «al hecho de que los colores evocados mediante activación cruzada en la circunvolución fusiforme “puentean” las primeras fases del procesado del color, y por tanto confieren un matiz inusual (“marciano”) a los colores evocados. Esto sugiere que el qualia (la experiencia subjetiva de la sensación de color) se basa no sólo en las fases finales del procesado, sino en el patrón total de la actividad neural, incluyendo las primeras fases.»

LITERATURA

MICRORRELATOS SOBRE JUSTICIA

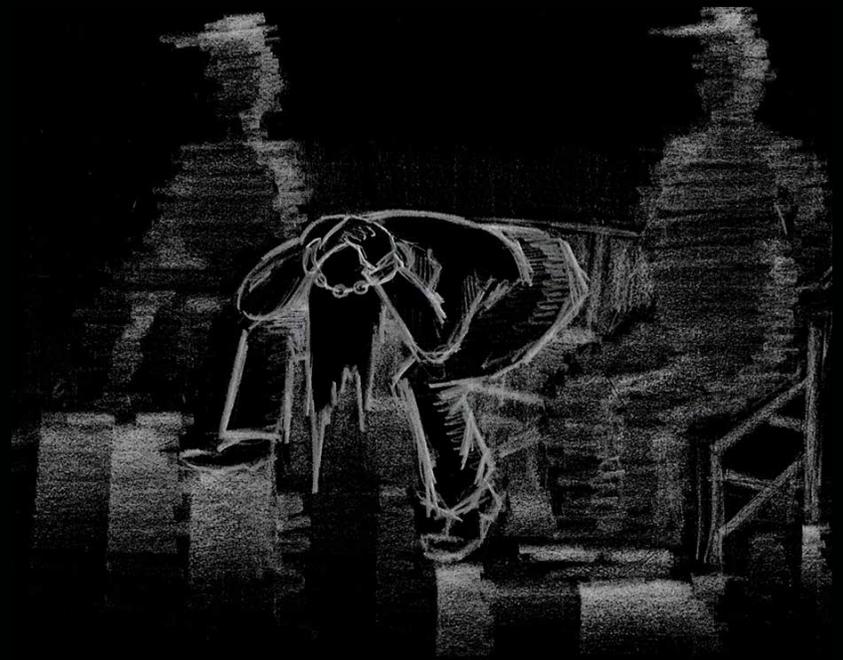
Selección: Paola Tinoco García

La práctica del microrrelato es un arte histórico que encierra minuciosidad y talento. Esta es una selección de voces jóvenes y consagradas que nos muestra un horizonte narrativo que establece vínculos y perspectivas entre la ficción y la justicia.

Veredicto

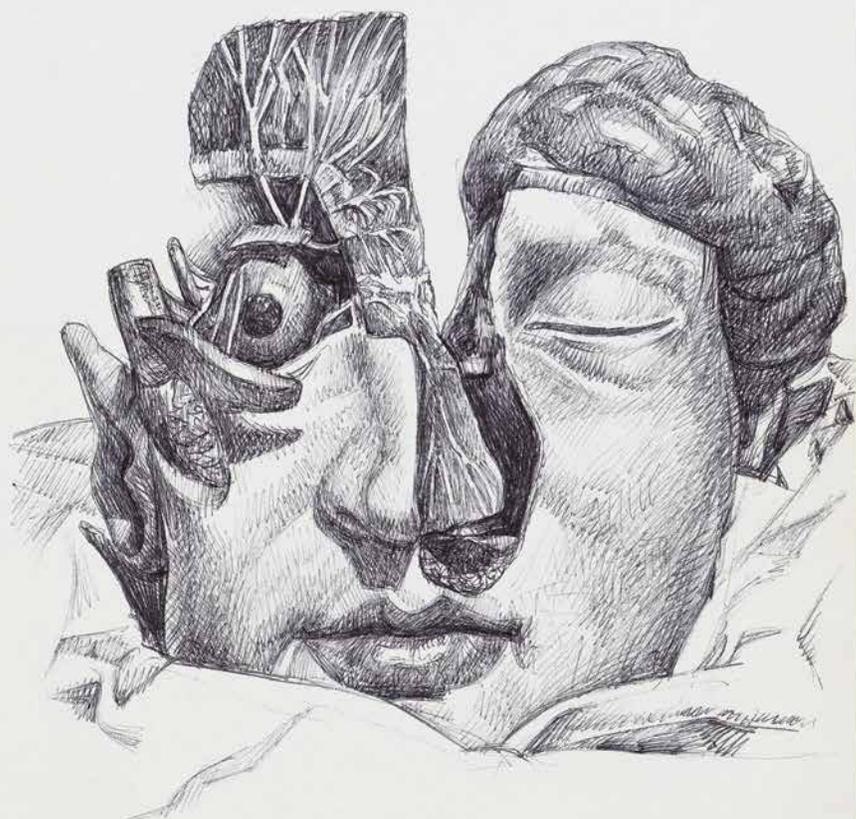
Una vez dicha la sentencia,
Juzgué prudente declarar mi número de cuello.

Jorge F. Hernández



Crédito de la imagen: Pablo García Fernández, *El veredicto*, 2009.
Cortesía del artista. www.pinterest.com/lapizplumapapel/

Jorge F. Hernández. Escritor y académico. Ha publicado La soledad del silencio (FONCA, 1991), En las nubes (El Equilibrista/CNCA 1997), Escenarios del sueño (CNCA, 2005) y su primera antología de cuentos Un montón de piedras (Alfaguara, 2013).



R. Emmis, *Cabeza humana parcialmente disecada*, 2007.

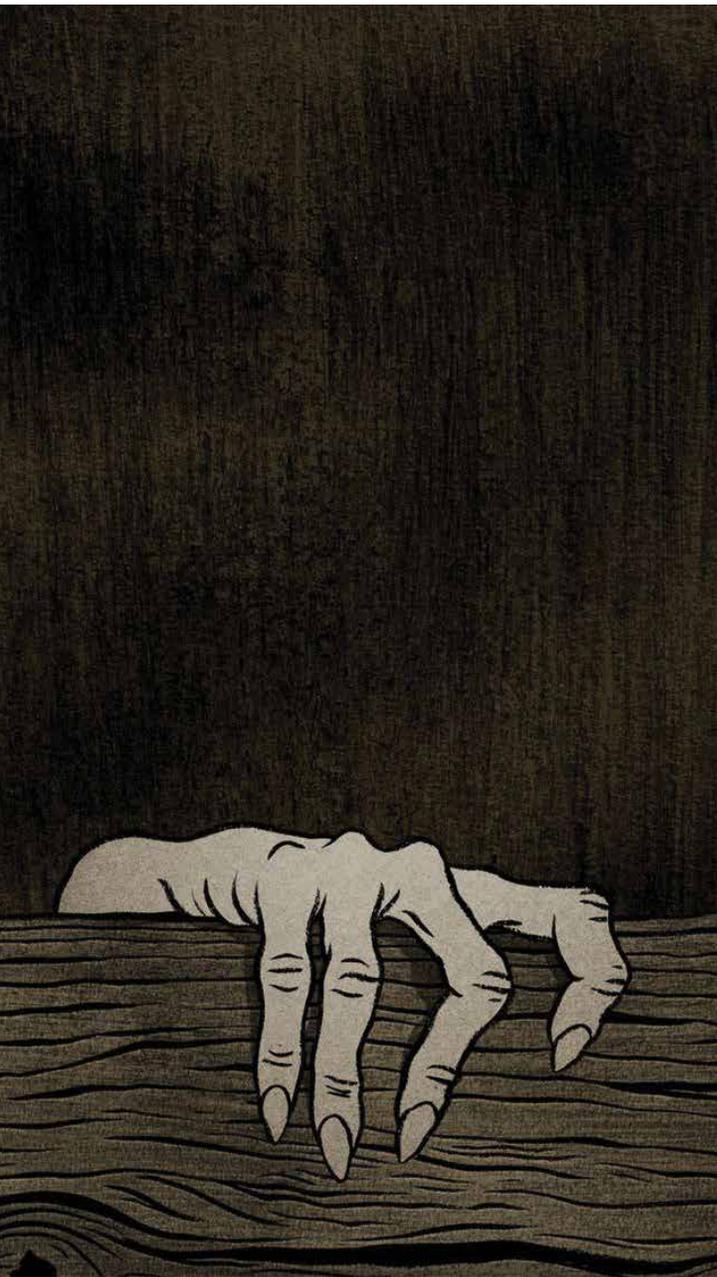
El escobillado

Miró satisfecho el trabajo, el escobillado estaba listo y sólo faltaba que seicara. Un par de sillones y un mueble con una televisión esperaban en casa de su primo para ser trasladados a la nueva vivienda. Fumó un cigarro y salió canturreando la melodía preferida de su mujer. Regresó por la noche, se tambaleaba y veía borroso por el alcohol. Poco antes de alcanzar la puerta, tropezó con las herramientas que usó por la mañana. No metió ni las manos y cayó de cara contra la rasqueta, cuyo extremo se le enterró en el ojo. Ni cuenta se dio de lo ocurrido. Debajo del piso de la sala, el corazón delator de su esposa recién enterrada por la mañana, también dejó de latir.

Bibiana Camacho

Bibiana Camacho. Ha colaborado en publicaciones periódicas, algunos de sus cuentos forman parte de los libros Aviso oportuno, Pan de muerto y Ciudad fantasma. Ha publicado Tu ropa en mi armario (Jus, 2010), Tras las huellas de mi olvido (Almadía, 2010) y La sonámbula (Almadía, 2013).

Paola Tinoco García (Ciudad de México, 1974) es escritora, editora y promotora literaria. Miembro del consejo editorial del periódico Reforma. Es compiladora de la antología de microrrelato Mexicanos en una nuez, publicada recientemente por Posdata Editores.



José David Morales, *Ilustración para el libro Cuentos de Vampiros.*

XI. La Justicia

Los viejos discuten sentados sobre uno de los platillos de la balanza; sobre el otro, corretean los jóvenes fogosos. Los primeros escriben rimas para enseñar a los segundos; los segundos desprecian los ripios gritando sentencias.

La balanza se inclina, busca el equilibrio, pero los personajes se empeñan en sus roles. Bastaría que todos supieran que son espejo los unos de los otros. Y que el otro lado del espejo está aquí y está allá.

La justicia es ciega: no tiene tiempo para contemplarse en los reflejos del país imaginado ni de ningún otro.

Erika Mergruen

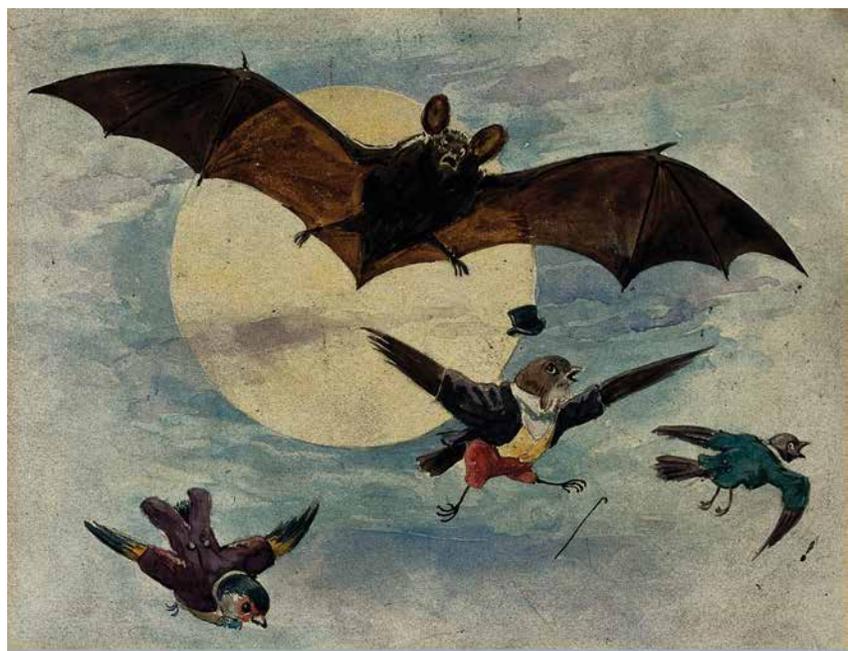
Erika Mergruen. Escritora. Ha publicado El Osario (2001) y El sueño de las larvas (2006) y La piel dorada y otros animalitos (2009); el libro de minificciones El último espejo (2013); y la novela La casa que está en todas partes (2013).

Los horrores

Hace siglos que estoy entre ustedes. Soy un vampiro. Ya colgué de una soga y pasé doce días en un hoyo del que salí con las uñas. Comí un pedazo de mierda que confundí con chocolate, navegué encadenado en un barco de esclavos, los chinos me usaron de mono de circo, fui peón de vía en la India, viví en el cascajo de un terremoto, tuve tuberculosis, sífilis y paludismo. Nada se acerca a los horrores que viví en manos de la justicia mexicana.

Luisa Reyes Retana

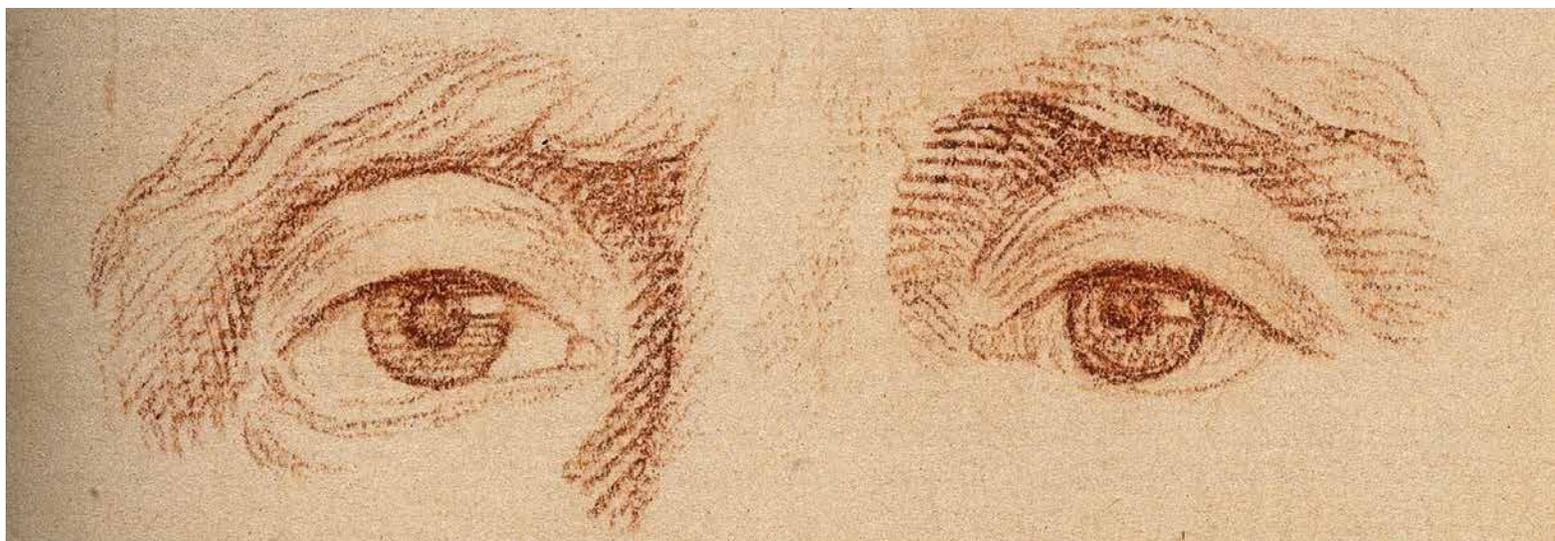
Luisa Reyes Retana. Estudió Derecho en el ITAM y un posgrado en Derecho Comparado en la Universidad de Berkeley, en California. Es colaboradora de diversas publicaciones y cofundadora de Sicomoro Ediciones.



George Hope. Tait, *Un murciélago vestido, pájaros volando bajo la luna*, 1900.

Historia de mi país

Cuando era secretario actuario del Tribunal de Justicia me tocó embargarle a un hombre la maquinita con la que hacía obleas, una mañana de junio. El hombre vivía en los límites de La Estancia, en una casa que era apenas un cuarto de lámina de asbesto, el suelo de tierra y las paredes agujereadas. El abogado que llevaba el juicio pasó por mí al juzgado en un coche último modelo y, apenas subir, me preguntó que si podía fumar. Le dije que sí. El abogado sacó un habano, lo encendió con el encendedor automático de su lujoso automóvil y se puso a fumar todo el camino sin decirme una sola palabra, como si el acompañante que llevaba a su lado fuera un fantasma. Llegamos a la estancia y entramos por una callecita empedrada, que luego se convirtió en un camino de tierra. Daba hacia unas



Al modo de Johann Caspar Lavater y Thomas Holloway, *Un par de ojos expresando el carácter de un pensador sólido, sensato e intrépido*, 1794.

huertas de limón y tamarindo. La casa de lámina de asbesto estaba en medio de la nada. Estacionamos el coche junto a un comedero para vacas y descendimos sin hacer mucho aspaviento. El abogado tiró el habano que tenía apretado entre los dientes y cogió una copia del expediente. El hombre nos vio llegar, al abogado que llevaba el caso y a mí, y siguió con lo suyo, como si ya supiera justamente a lo que íbamos. Nos aproximamos. El hombre estaba sentado en un banco de madera, con las rodillas casi arrastrándole en el suelo. Le hice saber el motivo de la demanda y le pedí que señalara bienes para el embargo. El hombre dijo que lo único que tenía era esta maquinita con la que estoy haciendo obleas, señores, y que era el solo instrumento que tenía para vivir. Nada más. El hombre agachó la cabeza. Vivía en un muladar. Una mesa desportillada. Una cama con el colchón sin sábana, ni resortes. Unas herramientas amontonadas en un rincón de la cocina. Una cacerola con un huevo frito que, por la apariencia, parecía haber estado ahí desde hacía una semana. Miré al abogado y, antes de decir cualquier cosa, el abogado se adelantó diciendo que nos la teníamos que llevar, refiriéndose a la maquinita.

Entonces el hombre sacó la oblea que hacía, metió en una bolsa negra la maquinita y me la extendió, sin oponer resistencia, pero mirándonos con unos ojos vidriosos, vacíos. Yo levanté el acta correspondiente y al cabo de un par de minutos regresamos por donde habíamos venido. Subí al coche último modelo y puse a un lado mío la maquinita para hacer obleas, a la que el abogado le puso debajo una franela para evitar que le fuera a manchar los asientos de piel. Hoy, después de casi quince años, el hecho me sigue desmembrando los huesos. La diligencia fue algo legal, es cierto, pero jamás justa, como casi todo en mi país. Todavía hoy creo que debí haber pagado con los cinco pesos de salario que tenía los tres pesos que debía ese hombre, cuyos ojos me siguen todavía por la espalda, a donde voy. Los siento arder ahora mismo que escribo estas palabras.

Rogelio Guedea

Rogelio Guedea. Escritor y académico. Columnista en SinEmbargoMX y La Jornada Semanal.

ARTE

HACER JUSTICIA A TRAVÉS DEL ARTE.

Por Andrea Bravo Echenique



La obra de la artista colombiana Doris Salcedo parte del trabajo vivo con víctimas de violencia para después crear objetos escultóricos sutiles que les regresan la voz y traen a la memoria colectiva las situaciones de abuso que viven miles de personas en silencio, haciéndoles, en cierta medida, un poco de justicia.

Doris Salcedo lleva trabajando desde hace varias décadas obras que hablan de la apremiante situación de violencia política en su país, sin embargo, con el tiempo y la transformación de los contextos sociales y también políticos de México y el mundo, su trabajo se ha convertido en un discurso más bien universal. Salcedo ha presentado sus obras en espacios como la 8ª Bienal de Estambul (2003), Tate Modern Londres (2007) y este año en el Guggenheim de Nueva York, el Museo de Arte Contemporáneo de Chicago y el Museo Pérez de Miami.

La obra de Doris Salcedo podría describirse como un ejercicio de transmutación en el que el dolor, la muerte y el duelo se transforman en esculturas silenciosas. Tomando como punto de partida la materialidad de objetos cotidianos, aparentemente inocentes, Salcedo va construyendo sentido sobre ellos, cargándolos con una energía poderosa, de manera que cuando uno observa con sensibilidad, empiezan a tomar vida y a hablarnos sutilmente de la dura violencia de nuestros contextos.

Ambas fotos: Doris Salcedo, *Shibboleth*, 2007.
Cortesía de la artista.



Ambas fotos: Doris Salcedo, *A flor de piel*, 2011-2012. Cortesía de la artista.

El trabajo de Salcedo está basado en una aguda investigación de campo que consiste en encuentros y entrevistas con personas que han sido víctimas directa o indirectamente de situaciones de abuso a sus libertades y vidas. Estas investigaciones procesuales permiten que la obra artística vaya desarrollándose orgánicamente, de manera que el dolor y la impotencia que causa la injusticia a estas víctimas, sistemáticamente ignoradas, se condensan en objetos que aunque a simple vista parecen inanimados, van adquiriendo una potencia siniestra que denuncia aquello que ellos no pueden expresar, porque ya no están o porque les resulta inenunciable.

Una de las piezas más significativas de la artista es *Shibboleth*, una escultura monumental que consistió en una intervención arquitectónica al Salón de Turbinas del Tate Modern en Londres en 2007. La palabra hebrea *shibboleth* remite a la acción de marcar distinciones entre razas, aparece en un pasaje bíblico en el que los galaaditas usan la palabra para distinguir a los suyos de la tribu efradita; al cruzar el Río Jordán solo aquellos que podían pronunciar correctamente la primera sílaba de la palabra vivían. *Shibboleth* de Salcedo, consistió en una grieta en zigzag de 167 metros sobre el piso de la galería que, conforme avanzaba, se hacía más profunda y más ancha. Con esta pieza la artista hace referencia a las divisiones sociales y raciales, señalando cómo en pleno siglo XXI –3000 años después de que la expresión fuera acuñada– estas distinciones siguen siendo vigentes y las personas siguen asesinando a todos aquellos que no pertenecen a determinada tribu. Solo con ver las fotografías uno puede sentir la escalofriante sensación de experimentar un espacio no seguro, que en cualquier momento se va a desmoronar. Se puede percibir el poder de la intransigencia y la injusticia haciendo retumbar las bases de la convivencia armoniosa y poniendo en tela de juicio el sentido de humanidad.

Otra obra de Salcedo que destaca por su sutileza poética es *A flor de piel*. La pieza consiste en un velo cosido a mano con pétalos de rosas que previa-

mente fueron sometidos a un tratamiento químico en un esfuerzo por preservarlos, literalmente sosteniéndolos entre la vida y la muerte. Esta pieza está basada en un gesto genuino por hacer una ofrenda floral mortuoria a una enfermera colombiana que fue secuestrada y asesinada a quien no hubo oportunidad de enterrar porque su cuerpo no ha sido encontrado. El fino velo, desplegado en el suelo de una galería, murmura la historia de un cuerpo femenino, frágil, vulnerado; el color rojo quemado remite a la sangre de la carne viva. El trabajo de cosido de la manta es más bien un ejercicio alegórico que remite a una sutura médica sobre un cuerpo y una identidad violentados y desaparecidos, a los que simbólicamente se re-presenta ante nuestra vista bajo la forma de un velo de rosas.

En este sentido es que la obra de Doris Salcedo hace justicia... dando voz a los silenciados, a las víctimas eternas de los intereses políticos y las mentes intransigentes, fundamentalistas. Hablando del dolor impronunciable a través de la poética, devolviendo la dignidad y la memoria de quienes ya no están.

ESPECIAL VACACIONES

4 INCREÍBLES LUGARES QUE DESCUBRIR EN AMÉRICA LATINA

Para este invierno, te recomendamos algunos increíbles rincones de nuestro continente para que sigas el rayito de sol y la pases de maravilla.

Por Andrea Bravo Echenique



Ingo Mehling, *Huacachina y las dunas circundantes*, 2013.



Lucía Barrientos da Silva, *Playa Alter do Chao, Pará, Brasil*, 2011.

II Alter do Chao y sus playas, Brasil.

Alrededor del pueblito rústico Alter do Chao en medio de la selva brasileña hay una colección de playas de arena fina y oleaje tranquilo. La playa más conocida es la *Ilha do Amor* (Isla del amor), una barra de arena blanca entre el río Tapajós y el Lago Verde. Estas playas solo pueden visitarse entre julio y enero cuando el Amazonas baja con menos caudal, el resto del año desaparecen cubiertas por el río. Aprovecha estos meses que son la época perfecta para probar una deliciosa tapioca y bailar un poco de carimbó, danza típica del lugar.



Christian Fausto Bernal, *Parque Nacional Islas Marietas*, 2013.

I Desierto de Huacachina, Perú.

A cuatro horas de la capital de Perú, Lima, se encuentra literalmente un oasis en medio del desierto de Huacachina, con palmeras incluídas. En este lugar la actividad más común es esquiar, no en la laguna, sino en las dunas de arena que rodean el pueblo. También podrás aprovechar la increíble variedad de restaurantes y hoteles para descansar y relajarte un poco en un lugar en el que nadie te va a encontrar.

III Islas Marietas, México

Las Marietas son un conjunto de islas deshabitadas, ubicadas en la Bahía de Banderas en Nayarit. Para llegar tienes que tomar un barquito en Punta Mitla o Puerto Vallarta y después echar un chapuzón para encontrar todas las bellezas naturales del lugar. La fauna más común son el ave patiazul, las tortugas marinas, mantarayas, delfines y ballenas jorobadas en invierno. El agua es tan cristalina que se pueden observar hasta 10 metros de profundidad, es como nadar en una gran pecera. Estas vacaciones no te pierdas de este lugar que dejó maravillado a Jacques Cousteau.

IV Isla del Coco, Costa Rica.

Para muchos, la Isla del Coco es un laboratorio natural ideal para estudiar la evolución de las especies y ecosistemas marinos. Esta isla costarricense ubicada en el Pacífico, ofrece un hábitat a más de 300 especies de peces, más de 100 de aves (3 en peligro de extinción), 3 de tortugas marinas, además de que en sus aguas abundan los tiburones de aleta blanca, tiburones martillo, atún aleta amarilla, peces loro, mantas y jureles. Sobra decir que la Isla del Coco es considerada uno de los mejores lugares del mundo para bucear.

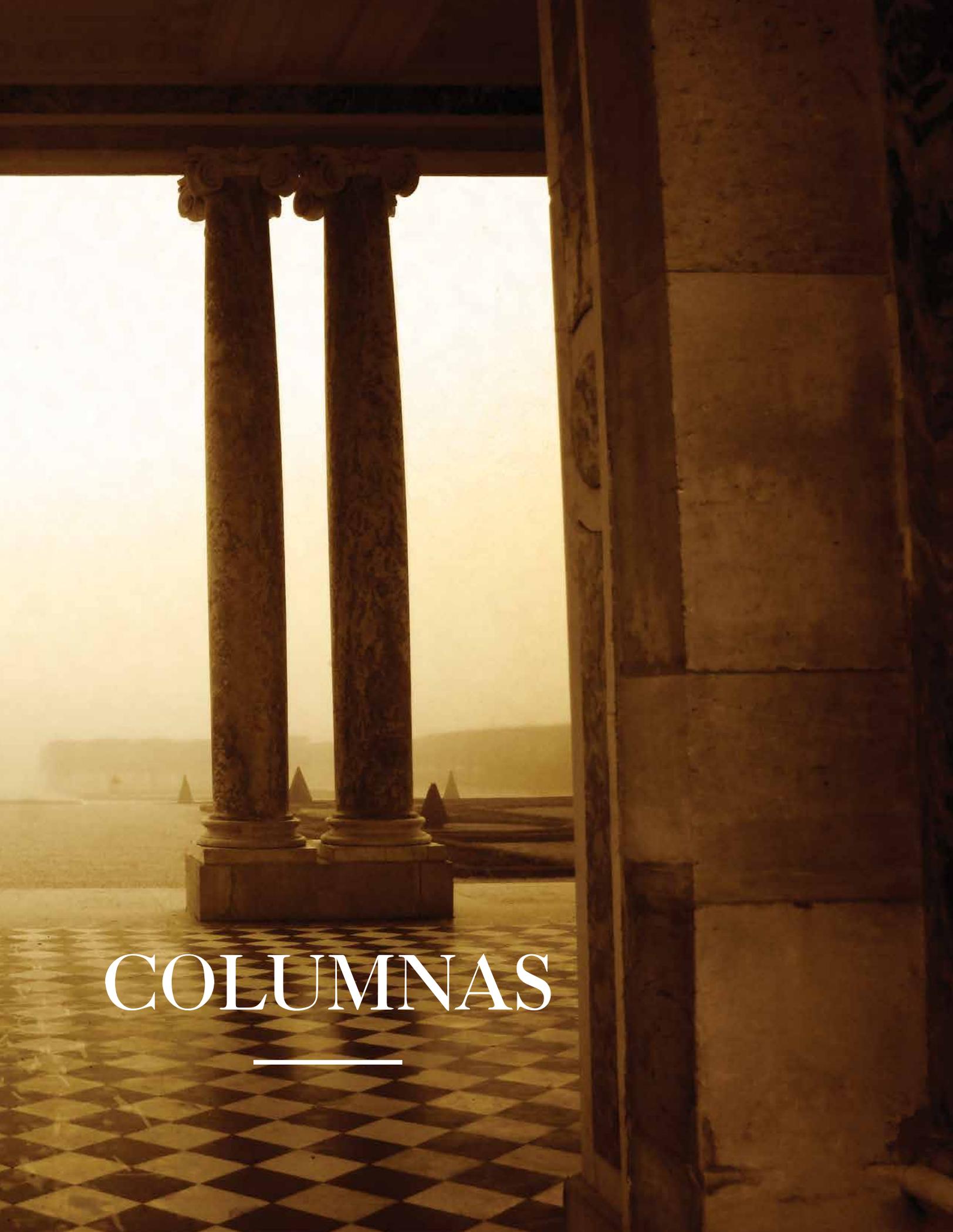


Jon Rawlinson, *Isla del Coco*, Costa Rica, 2015.

Andrea Bravo Echenique es gestora cultural y Coordinadora Editorial de la revista Capitel.



Edmund Lowe Photography, *Versailles Petit Trianon on a Foggy Afternoon / El pequeño Trianón de Versailles en una tarde nublada.*
www.edlowphoto.com. Cortesía del artista.



COLUMNAS

LA EXPERIENCIA DE LA EXCLUSIÓN

En un mundo de violencia, el arte es justo en la medida en que nos permite entender y al mismo tiempo imaginar nuestra realidad. Así, es pertinente pensar en la literatura, el cine y el teatro como puertas que se abren para imaginar otras realidades; como las voces de todos aquellos que son acallados y no pueden hablar; y como las creadoras del cuerpo y la forma de acontecimientos innombrables cometidos por los humanos, que de otra forma no nos atrevemos a enfrentar.

Por Carlos Azar Manzur

A partir de 2008, fecha de la imponderable crisis generada por la desregulación económica, los altos precios de las materias primas, la crisis alimentaria y energética y la ya muy trillada y analizada, incluso por el cine, crisis crediticia e hipotecaria, el tema de la justicia ha tomado un auge insoslayable. En estos últimos siete años se han tenido que replantear las estructuras que creíamos indestructibles de nuestros modelos económicos, hasta tal punto que nos hemos visto en la necesidad de buscar crear nuevos mecanismos de relación humana.

A este punto viene a sumarse la foto de Alan, el cuerpo del niño sirio muerto en la playa turca, que no alcanzó la tierra prometida. La imagen evoca el fracaso de la humanidad. Esa foto, que no fue tomada en la tierra en guerra sino en Turquía, provocó que el mundo entero volteara a verla. Es cierto que el problema sirio lleva cuatro años y que los migrantes sirios han buscado refugio en países como Jordania o Líbano, pero esta foto impacta sobre todo porque se conecta con nuestro inconsciente. Esa foto replantea los mecanismos discutidos, los procesos de permanencia de los migrantes. Esa imagen impresionante pero no gráfica nos llena de tristeza. No hay mutilación ni sangre, el niño parece dormir pero el contexto nos lleva a la vergüenza, a sentir que, como humanidad, hemos fracasado.

Luis Villoro dice que la vía para escapar del poder puede describirse en tres momentos: la experiencia de la exclusión, la equiparación con el excluyente y



@khalidalweih, *Espero que la humanidad encuentre una cura para las visas*, 2015. Cortesía del artista.

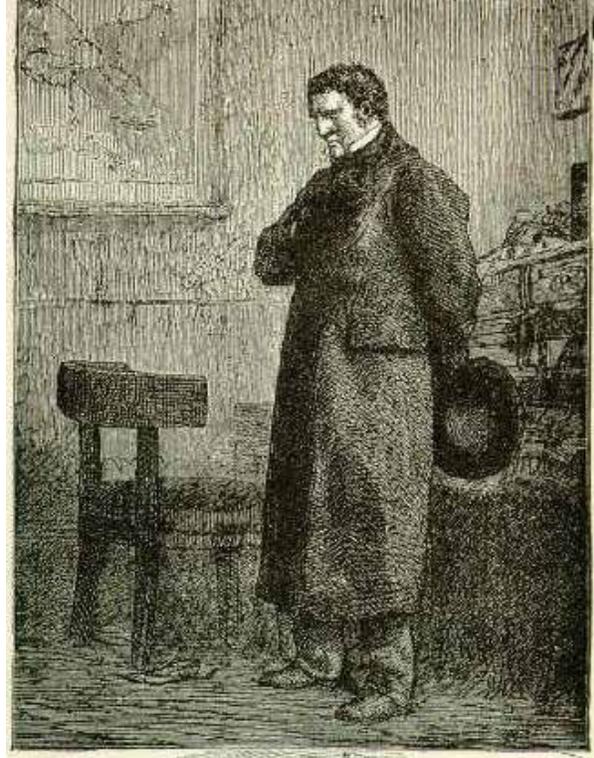


Mahanaz Yazdani, *Looking For Safe Land/Buscando la tierra segura*, 2105. Cortesía del artista.

el reconocimiento del otro. Cobrar conciencia de una carencia causada por un daño, producido por acciones u omisiones de los otros, “y los otros somos todos” dijo Jean Paul Sartre, de aquellos que no pertenecen al grupo carente. La sociedad se comprueba como una carencia y por lo tanto dañada. En ese estado social, la búsqueda de la justicia siempre marcará una relación por la que el poder impone su dominio sobre los demás y cobramos conciencia del haber sido agredidos.

La literatura y el cine no solo han servido como catalizadores y posible voz para los que no la tienen. El siglo XIX ha quedado cobijado por *El conde de Montecristo*, *Los miserables* y *Los hermanos Karamázov*, tres colosos cuyo hilo conductor es la justicia. El siglo XX, un siglo ahogado en problemas de justicia, inició con el poderoso alegato de Émile Zola en *Yo acuso*, título que retomó Pablo Neruda en su discurso contra la “Ley maldita”. Cuenta Anna Ajmátova en el prólogo de *Réquiem* (esa obra maestra en la que narra los horrores que vivieron las madres, meses enteros fuera de la prisión de Yezhov en espera de alguna noticia del juicio a sus hijos), que cuando la reconocieron, una madre le dijo si ella era capaz de describir ese horror. Al decir que sí, “algo similar a una sonrisa se asomó en lo que una vez había sido su rostro”. En esa búsqueda de la justicia, escritores y personajes han encontrado un camino para sublimar el dolor y darle forma.

En ese mundo que clama por justicia, los cineastas y los escritores han servido para darle forma al inexplicable dolor de la injusticia. Tenemos que entender la catástrofe y para eso es necesario imaginarla. Para eso, las artes imaginativas como el cine y la literatura son justas. Pero también debemos perdonarla y justificarla, darle forma, aunque sea mínimamente. Julian Barnes diría que por lo menos para eso existen las catástrofes, para producir arte.

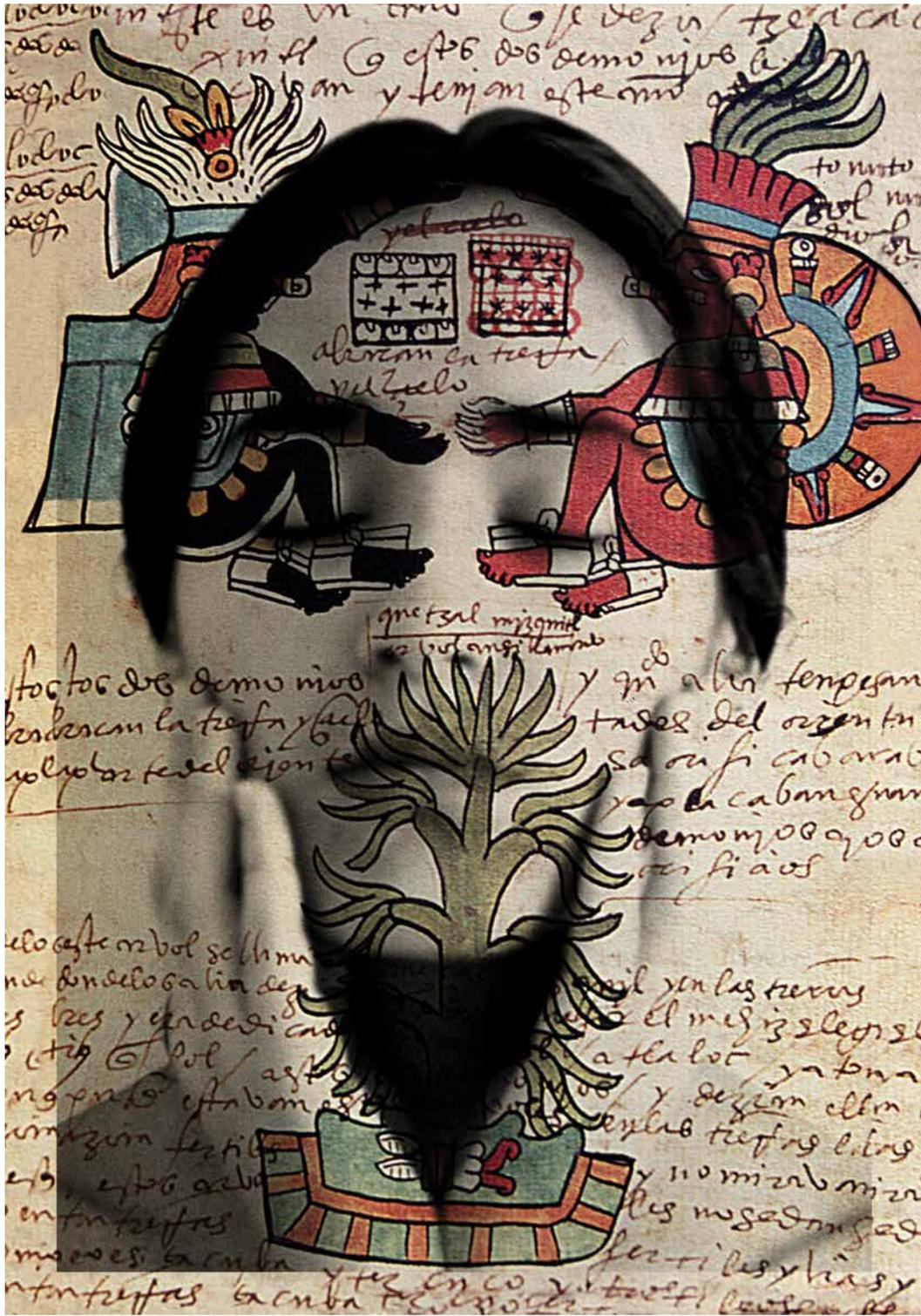


Gustave Brion, *Jean Valjean*, circa 1860.

Para aquellos que piensan que ninguna revolución surgió de los libros o de los escenarios, en el estreno de *Nabucco* de Verdi, el público italiano de Gayola no dejó terminar el estreno de la ópera porque inició una batalla campal contra los austriacos que llenaron el primer piso del teatro. Garibaldi tomó el famoso coro del final del tercer acto como himno de liberación contra el gobierno opresor y el nombre del mismo V.E.R.D.I fue pintado en las paredes como símbolo de libertad (Vittorio Emmanuele Re D'Italia). El premio Nobel de literatura de 1932, el inglés John Galsworthy, escribió una obra de teatro, *Justicia* (1910), en la que se basó la modernización del sistema judicial inglés después de la Primera Guerra Mundial. Tras el derrumbe de las Torres Gemelas, las novelas en Estados Unidos se lanzaron inmediatamente a darle forma a la tragedia. John Updike (*Terrorista*), Safran Foer (*Tan fuerte tan cerca*), Don DeLillo (*Falling Man*), Thomas Lehr (*September, Fata Morgana*), e incluso, el genial novelista inglés Ian McEwan (*Sábado*), entre otros, se lanzaron al proyecto de tratar de entender ese demencial acto humano mediante el acercamiento novelado –estructurado, humanizado–, de una historia en particular.

Más allá de los documentos informativos, la literatura muestra nuestra explicación del mundo. En México, la literatura nos daría la posibilidad de nombrar las cosas y así mostrar nuestra explicación de Latinoamérica. No existen fórmulas remediales en los textos literarios, pero sí que pueden hallarse en ellos las claves de nuestra visión, para distinguir, de nuestra Historia, lo que pudimos evitar.

Carlos Azar Manzur. Como escritor, maestro y editor, siempre ha sido un gran defensa central. Fanático de la memoria, ama el cine, la música y la cocina de Puebla, el último reducto español en manos de los árabes.



Tatiana Parceró, *Cartografía interior #35*, 1996. Cortesía de la artista.

EL ESPEJISMO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN MÉXICO. BUSCANDO ALTERNATIVAS.

En los últimos años el problema de alimentación en México se ha agravado considerablemente teniendo impacto en los índices de enfermedad y muertes del país. En este sentido, reflexionemos sobre algunas políticas públicas y programas gubernamentales que truncan o entorpecen nuestro derecho a definir nuestras propias políticas alimentarias y de producción de alimentos.

Por Emmanuel González Ortega y Alma Piñeyro Nelson

Entre 2012 y 2014 la población mexicana en situación de pobreza aumentó en 2 millones. ¿Cómo se refleja este dato a nivel de producción y acceso a los alimentos? ¿Existen la soberanía y/o justicia alimentaria en México? Contrastando el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que estipula el artículo cuarto de la Constitución, contra la realidad mexicana, podemos afirmar que no hay justicia alimentaria y que nuestro derecho está violentado. La soberanía alimentaria, concepto introducido por La Vía Campesina refiere al: “derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, alimentarias y agrarias, que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias exclusivas”¹.

Sumado a la crisis económica, México ocupa los primeros lugares mundiales en enfermedades producidas por una mala alimentación. El Instituto Nacional de Salud Pública presentó en 2012 los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut): entre 1998 y 2012, el número de mujeres entre 20 y 49 años con sobrepeso aumentó de 25% a 35%. El 29% de los niños entre cinco y 11 años tienen sobrepeso y uno de cada 10 niños en edad escolar padecía anemia. La diabetes es la tercera causa de muerte y se estima que aproximadamente dos millones de personas son diabéticas y no lo saben. Los patrones de alimentación de la población mexicana han cambiado en los últimos 20 años y esto tiene una explicación.



Tatiana Parceró, *Cartografía interior #31*, 1996. Cortesía de la artista.

El TLC y la alimentación.

Con la implementación del TLC entre EUA, Canadá y México, las políticas alimentarias se orientaron a favorecer el consumo de productos industrializados y aumentó la presencia y poder de empresas transnacionales agroalimentarias: nueve de las 10 principales empresas transnacionales de alimentos procesados tienen oficinas en México. Entre 1995 y 2003, la venta de alimentos procesados ofrecidos mayormente por empresas transnacionales aumentaron entre 5%-10% anualmente². En 2012, la venta de alimentos procesados fue de 124 mil millones de dólares. Estos beneficios para las corporaciones se deben en gran parte a ventajas ofrecidas por el TLC.

Un Tratado de Libre Comercio en cada esquina.

Otro efecto del TLC que ha impactado en la calidad de los alimentos y por lo tanto en salud pública, es el aumento de los puntos de venta tipo supermercados minoristas corporativos, que son tiendas de conveniencia de los productos conocidos como alimentos chatarra. Estos locales han tenido un doble efecto en la economía y salud de la población: han literalmente avasallado a antiguos locales comerciales frecuentemente administrados por familias provocando su quiebra, mientras ofrecen productos que han exacerbado la epidemia de obesidad que se vive actualmente en México.

La Cruzada contra el Hambre y la seguridad alimentaria.

En 2013 la SEDESOL inició la “Cruzada Nacional contra el Hambre”, comprometiéndose a subsidiar proyectos en zonas marginadas del país. Para lograrlo, el gobierno se asoció con corporaciones alimentarias. A dos años de lanzado el programa asistencialista, se ha especulado con la necesidad y el hambre de la población, mientras que transnacionales han ganado millones por su colaboración con el gobierno. Se descubrieron fraudes originalmente encubiertos por la Cruzada; sin embargo, la situación de un gran porcentaje de comunidades en las cuales el programa operaría, no ha cambiado. Más aún, las zonas donde se aplica el programa no coinciden con las zonas de pobreza extrema según el CONEVAL.

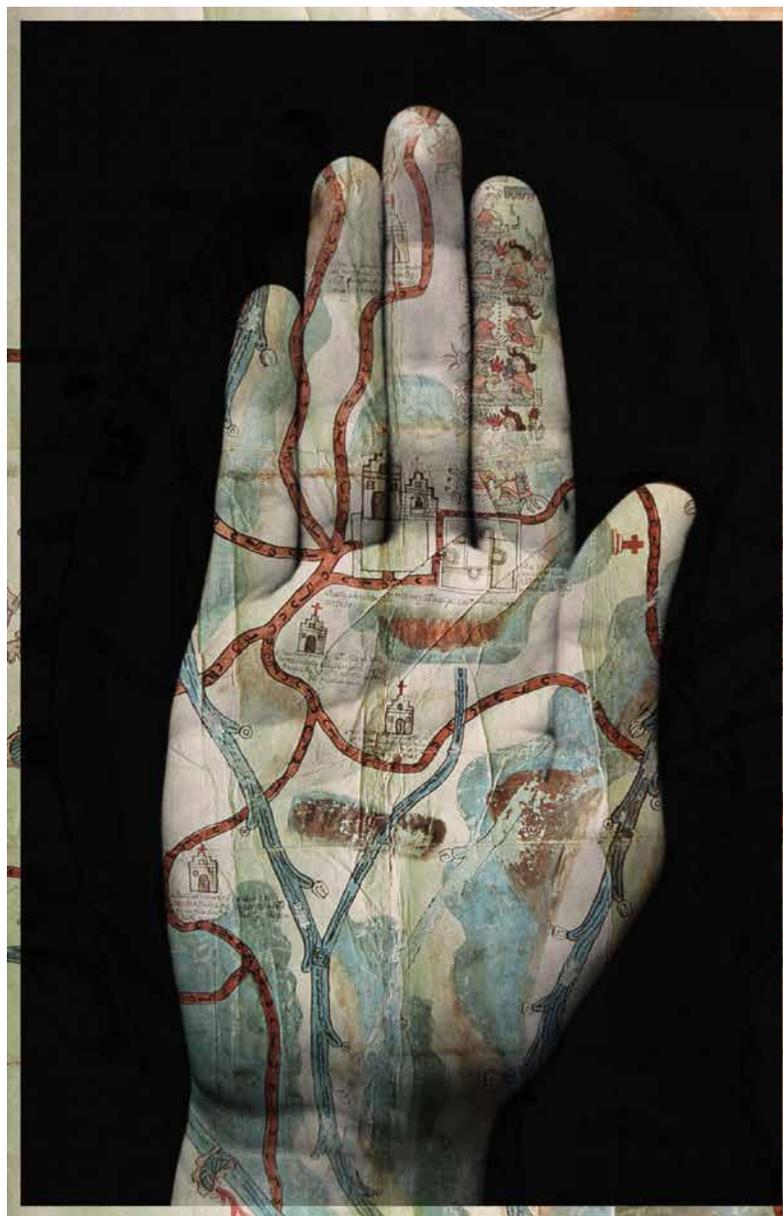
Ante la perspectiva de pérdida de la soberanía alimentaria, ¿qué alternativas existen? Se ha estimado que aproximadamente el 70% de los alimentos que se consumen en el mundo son cultivados por campesinos en pequeña escala³. Sin embargo, ante escenarios como el calentamiento global –con el efecto potencial de la reducción de entre 20-40% de la producción de cultivos– necesitamos explorar alternativas sostenibles. Muchas de estas alternativas están ahí desde hace años, pero bajo acoso constante por el acaparamiento de tierras y la especulación

monetaria. Son alternativas autonómicas, agroecológicas y sustentables, que teniendo como eje central el cultivo de algún producto, han recuperado su territorio, su tejido social, y viabilidad económica.

Un ejemplo es la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas (CESMACH). La Frailesca es una de las 13 regiones cafetaleras en Chiapas. Ahí, los campesinos cultivan café de sombra, que es la mayor actividad económica (en gran medida café de exportación), además de la producción y venta de miel, frutales, madera, aguacate, maíz, tomate y chile.

Actualmente hay casi 500 familias asociadas al CESMACH que realizan prácticas agroecológicas en casi 2000 has. CESMACH promueve programas educativos entre sus agremiados e incentiva el ahorro monetario entre sus miembros a través de programas productivos de café (Programa “Peso por Kilo”).

Se ha intentado señalar a la población como la responsable por la obesidad y los problemas en salud derivados de la mala alimentación, sin embargo, la pérdida de soberanía alimentaria y el problema de la falta de acceso a alimentos sanos tiene como fondo al sistema alimentario en México. Para que un programa de gobierno enfrente de manera efectiva el hambre o la desnutrición, debe enfocarse principalmente en los campesinos y productores agrícolas en pequeña escala. Además de ser uno de los grupos sociales más afectados por la pobreza, son ellos precisamente quienes producen alimentos sanos. Si se lo propusiera y se apoyara la agricultura campesina por ejemplo, con montos semejantes a los que se otorga a la agricultura industrial⁴, México podría alcanzar en poco tiempo la autosuficiencia alimentaria.



Tatiana Parcero, *Cartografía interior #36*, 1996. Cortesía de la artista.

Alma Piñeyro Nelson es Bióloga y Doctora en Ciencias por parte de la UNAM, tiene un posdoctorado en UC-Berkeley. Actualmente es profesora-investigadora en el Departamento de Producción Agrícola y Animal de la UAM-X. Es miembro del programa de Agricultura y Alimentación de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS).

Emmanuel González-Ortega es Doctor en Biotecnología por la Universidad de Barcelona. Investigador posdoctoral en el Instituto de Ecología/Centro de Ciencias de la Complejidad-UNAM. Colaborador de la Red en Defensa del Maíz y la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.

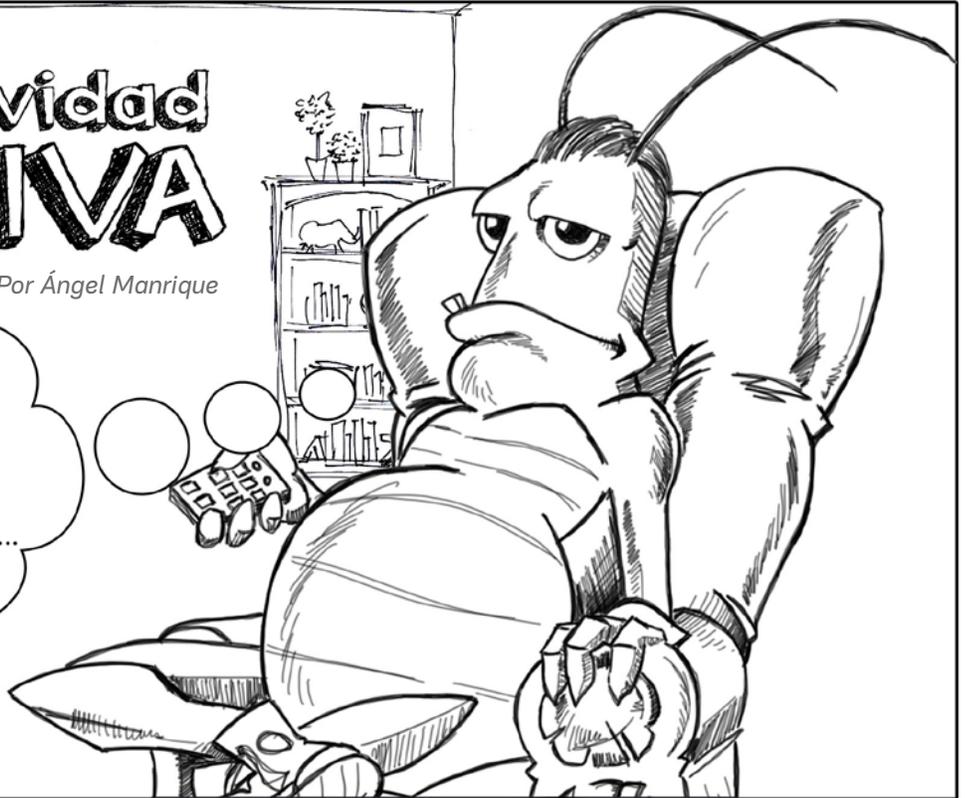
Tatiana Parcero es artista fotográfica y videográfica. Su obra ha sido exhibida en recintos nacionales e internacionales y es parte de la colección de prestigiosos museos y colecciones privadas en todo el mundo.

-
1. Claeys, P. <http://viacampesina.org/downloads/pdf/openbooks/EN-02.pdf>
 2. Hawkes, C. (2006). *Golbalization and Health* Vol 2 Iss 6.
 3. ETC Group. (2009). http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/pdf_file/Comm102WhoWillFeeSpa.pdf
 4. Tribunal Permanente de los Pueblos. (2013) México, Libre Comercio, Violencia, Impunidad y Derechos de los Pueblos (2011-2014). www.tppmexico.org

La Productividad EFECTIVA

Por Ángel Manrique

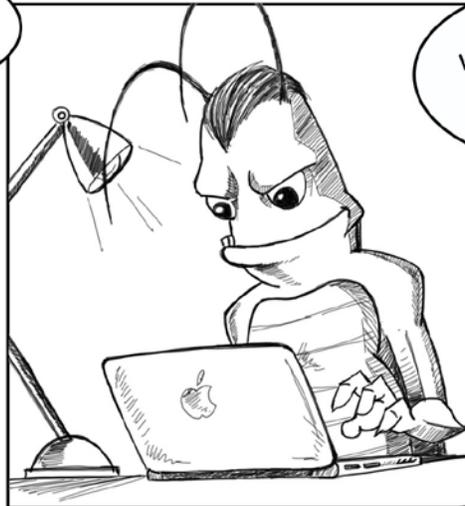
¡¡Qué flojera!! Otra vez a presentar proyecto... tengo mejores cosas que hacer que eso; aunque.. poner a otros a que lo hagan no estaría tan mal...
¡¡¡Mmmm!!!



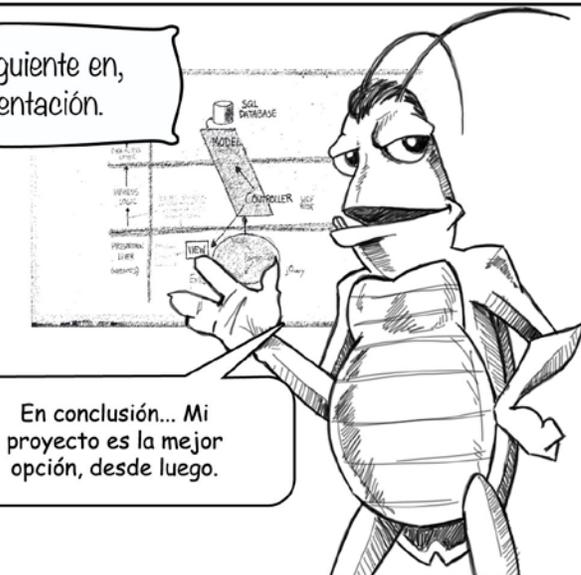
¡¡YA SÉ!!



¡¡Ni cuenta se van a dar que me lo piratear...
Jua, jua, jua!!



Al día siguiente en, la presentación.



En conclusión... Mi proyecto es la mejor opción, desde luego.

¡¡Pero qué paso!!?
¡¡Ese trabajo lo hice yo!!

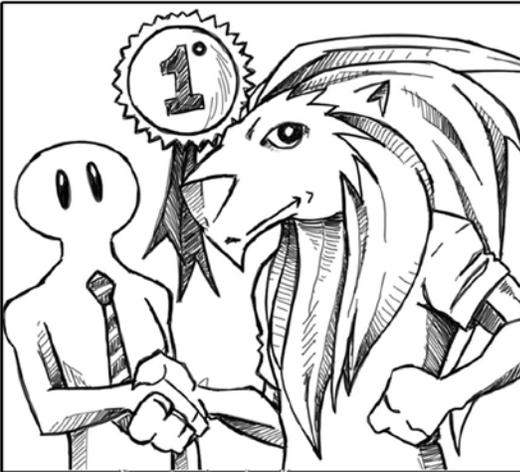




¡¡Gracias, gracias...!!
Lo sé, soy un genio, pero no es
para tanto. Uno hace lo que
puede.



La presentación de LEUS resultó
un éxito y fue el mejor proyecto



Aunque no
a todos les
fue bien.

KANNST DU
NICHT ALLEN
GEFALLEN DURCH
DEINE THAT UND DEIN
KUNSTWERK
MACH ES
WENIGEN RECHT.
VIELEN GEFALLEN
IST SCHLIMM.
SCHILLER.



NUDA
VERITAS.
GUSTAV
KLIMT.

SIGUIENTE EDICIÓN

Dedicamos la siguiente edición de Capitel a la Verdad

Veritas, en latín es “verdad”. Ella es la diosa de la mitología romana que encarna la condición de integridad, es hija del tiempo, Saturno, y madre de la virtud, Virtus. Dice la leyenda que emergió de un pozo sagrado por su naturaleza elusiva.

En la mitología griega era conocida como Alêtheia, un concepto filosófico que representa la sinceridad de los hechos y la realidad. Los romanos la reconocieron como Veritas, la veracidad y la sinceridad, virtudes que debía poseer un buen ciudadano de Roma.

Su forma es representada por la materialización de una joven virgen, desnuda o ataviada de blanco, con objetos representativos como un espejo o un pozo.

Distintas interpretaciones suyas han sido mostradas a lo largo de la historia del arte, por ejemplo, el pintor simbolista austriaco Gustav Klimt (1862-1918) que captó su esencia en el cuadro Nuda Veritas, La Vérité Nue, 1899.

A man in a light-colored suit jacket and white shirt is shown from the chest up, resting his chin on his hand in a thoughtful pose. The background is a blurred city skyline with tall buildings, overlaid with a soft, warm light that suggests a sunrise or sunset. The overall mood is contemplative and professional.

La clave de tu éxito en la vida está
escondida en tu definición de justicia.



